EL TIEMPO (S. Meteorológico N.).—Probable para hoy. Cantabria y Galicia: Vientos fuertes del Noroeste y lluvias. Extremadura, Andalucía y Levante: Vientos del Oeste y cielo nuboso. Resto de España: Cielo cubierto y lluvias. Temperatura: máxima de ayer, 24 en Castellón y Murcia; mínima, 5 en Salamanca. En Madrid: máxima, 15,6 (12,30 t.); mínima, 9 (6 m.). Presión barométrica: máxima, 703,4 mm.; mínima, 702,3 mm.

EL DEBATE

VEA USTED EN LA ULTIMA PLANA EL ANUNCIO BICOLOR

MADRID.—Año XXV.—Núm. 8.116 * Miércoles 4 de diciembre de 1935 — CINCO EDICIONES DIARIAS — Apartado 466.—Red. y Admón., ALFONSO XI, 4.—Teléfono 21090

La Comisión investigadora comenzará esta tarde a elaborar el dictamen

Ante la situación internacional

Domina hoy el horizonte internacional la noticia del empréstito inglés para reforzar las defensas del Imperio británico. Asciende ese crédito a 300 millones de libras esterlinas—entre 40 y 50 acorazados, según el tipo que se construyese o millares de aviones o de carros blindados—, pero al decir esto fijamos sólo un punto de medida porque aún se desconoce el reparto de la suma entre las fuerzas del mar, la tierra y el aire. Y de todos modos es más significativo el empréstito en las circunstancias presentes del mundo, que las cifras por grandes que sean.

Recurrir al crédito para construcciones militares da a entender la urgencia de la necesidad. Pero esta prisa requiere interpretación porque no se trata de colmar una diferencia entre las armas británicas y las de otros países. Admitir esa inferioridad es imposible en cuanto a la Marina. Queda la Aviación Mas esta arma no requiere esfuerzos de esta cuantía, y, por otra parte, ya en el presupuesto en curso se incluyeron las cantidades necesarias para que en 1937 los aviadores británicos nada tuviesen que envidiar ni en el número de pilotos, ni en la eficiencia, ni en la cantidad de aparatos a la Aviación de otros países. Se trata, pues, no de colmar una diferencia, sino de establecerla. Y esto en vísperas de la Conferencia Naval.

No juzgamos, sería casi pueril y quizás no fuera justo, la decisión del Gobierno británico. Levantamos acta del suceso como el más elocuente síntoma de la situación internacional. Si Inglaterra se siente amenazada..... Podrá ocurrir que la amenaza se dirija sólo al "ordo britannicus"; mas el Imperio comprende la cuarta parte del mundo y así cualquier inquietud inglesa sacude a todo el orbe. Y deben de ser bastante sombrías las perspectivas que se aprecian desde el Foreign Office, ya que este empréstito se lanza no sólo, como ya decimos, en vísperas de la Conferencia Naval, sino también cuando la diplomacia británica ha conseguido unir la Sociedad de Naciones a su política, secundada además con todo empeño por el Departamento de Estado de Wáshington. Sin embargo, los ingleses parecen adoptar como norma el italiano "fara da sé".

Cierto, no es preciso contemplar al mundo desde tan alto observatorio para darse cuenta de la gravedad de las circunstancias actuales. Aun no siendo exactas las versiones que nos representan a la diplomacia romana, repartiendo advertencias por las Cancillerías si se llegan a implantar las nuevas sanciones y especialmente la prohibición de vender petróleo a Italia, a nadie se oculta el peligro del próximo acuerdo en la Comisión de los Dieciocho. No es seguro que desencadene la guerra, pero nadie se atreve a considerar con ánimo indiferente sus repercusiones. De ahí la preocupación que en el mismo Londres aparece sobre lo que traerán los días hasta el 12 próximo. Y la preocupación más honda de los días después.

Por último—la noticia es tan grave que quizás convenga no aceptarla como segura hasta que la demanda se haya hecho de modo oficial—el Gobierno chino vuelve a recurrir a la Sociedad de las Naciones, pero solicitando que se aplique también todo el "covenant" a su pleito con los japoneses. Sentencia no es necesaria porque ya se dictó hace tres años. Discurrir sobre los trámites no es necesario tampoco, ya que no se han disuelto todavía los Comités que tan diligentemente aplicaron a Italia el artículo 16. La diferencia entre los dos casos de Italia y del Japón estará si acaso en la que exista entre China y Etiopía, y no es dudoso que inclinará la balanza en favor de los chinos. Así parece imposible evadir el problema, tan imposible como prever las consecuencias de una decisión contraria a los japoneses.

Con todo, este litigio no se planteará mañana, y para la gravedad de Europa bastantes son los de hoy. La situación ha empeorado en los meses del otoño, sin que puedan servir de contrapeso a los síntomas exteriores esfuerzos diplomáticos que pudieran conciliar las opiniones directamente interesadas en el conflicto. Una tras de otra han fracasado las gestiones del primer ministro francés, el único quizás que ha trabajado sin tregua ni segunda intención por detener la guerra. Y ahora se acerca el momento más difícil de todos.

Poco, muy poco, puede hacer España en esta gestión. Es, en cambio, el momento de mirar para sí y de decidir su política de Defensa nacional. Porque parece cierto que se hará una última tentativa para de algún modo reforzar con Convenios o declaraciones entre un número limitado de Potencias las garantías de paz en algunas zonas del mundo. En ese día la situación geográfica será un factor esencial. Mas si los hombres quieren ayudar a la Geografía, la posición de España será infinitamente más fuerte en la negociación, y también si—lo que Dios no permita—llega a estallar la guerra.

LO DEL DIA

Una vez absuelto...

Largo Caballero, ya en libertad, predicará de nuevo la revolución, como ha hecho en esos discursos por los que ha sido condenado y amnistiado en una misma sentencia.

Decimos que intentará predicar nuevamente la revolución, y, por desgracia, debemos añadir que, según todo indica, logrará su intento, pese a las manifestaciones del Gobierno contra la propaganda subversiva.

Lo ha logrado ya. Precisamente en el número de "Claridad" publicado el mismo día de la sentencia absolutoria, Largo Caballero hace la apología de los revolucionarios, mientras el periódico anuncia para la semana próxima "unas importantísimas declaraciones de Largo Caballero expresando el elogioso concepto que le merece el folleto juvenil "Octubre".

Y no sólo esto. En el mismo periódico se contienen las comunicaciones cruzadas entre socialistas y comunistas para llegar a la fusión de todos los marxistas españoles.

Los documentos socialistas llevan la firma de Largo Caballero, y, según parece, aquellas añejas diferencias entre comunistas y socialistas se han atenuado tanto que la unión está muy próxima.

Ante hechos tales hay que dirigirse al Gobierno y a todas las fuerzas de orden. Al primero para recordarle que la guarda de la paz requiere eficaces medidas preventivas y justicia inflexible; a las segundas para señalarles el peligro que nos acecha. Se acercan momentos sumamente difíciles, quizá más que nunca lo fueron. El orden y la revolución van a enfrentarse. Salvar a España de la barbarie marxista es deber de todos, y será tremenda la responsabilidad de quienes estorben la obra de los que son el baluarte más firme contra las aspiraciones revolucionarias.

El "ideal rotario"

En la última reunión del Club Rotario de Madrid, hace muy pocos días, un joven conferenciante ha disertado en torno al "Ideal rotario".

El ideal rotario resulta ser la "paz y el servicio": la paz entre los pueblos; el servicio recíproco entre los hombres. Contra la guerra, contra los egoísmos.... por un ideal de humanidad y de filantropía. Así se manifiesta el Rotary Club de España. ¿Por qué, pues, esos reparos de los católicos?

Porque es claro que la Iglesia no ha aprobado el rotarismo, y muchos Prelados tienen explícitamente declarado que ésa, a tenor de los sagrados cánones, es una de las Sociedades de que los fieles católicos "deben guardarse".

Tales reservas se comprenden muy bien, aun cuando a algunos les cuesta entenderlas. El rotarismo no es sólo una Sociedad de mutua ayuda, ni es puramente un círculo de recreo. Pretende ser un sistema moral; trata de dirigir la conducta del hombre con arreglo a unas normas filosóficas; y estas normas... ¡son laicas! Ahora bien, le basta a la Iglesia para autorizar una Sociedad de deportes, un centro recreativo, una Compañía mercantil, que en ellas no se falte a la moral católica; pero no puede autorizar, en cambio, ninguna institución que se proponga enderezar el bien obrar del hombre; educarlo, dejando a un lado todo fundamento religioso o admitiendo a cualquiera religión o a todas.

Este es el error del rotarismo; trata de ordenar las acciones humanas excluyendo los principios religiosos; prescindiendo de la ley de Dios y de los Mandamientos de la Iglesia; y esta suplantación los católicos no pueden admitirla.

"Paz y servicio" son palabras que todo hombre puede profesar por lema. Mas para los católicos no tienen sentido o se invocan a título de un ateo ideal de "solidaridad de especie" y no en nombre de la santa fraternidad que une a los hombres en cuanto hijos de Dios y miembros de la Iglesia.

SESION AGITADA EN LA CAMARA FRANCESA

Los radicales, divididos. Hoy decidirá su actitud la Delegación de izquierdas

El debate sobre las Ligas se ha aplazado hasta el jueves

(Crónica telefónica de nuestro corresponsal)

PARIS, 3.—Después de una vigorosa interpelación contra las Ligas y contra él, el señor Laval ha salido a los corredores a fumar un cigarrillo. Se ha paseado silencioso y pausadísimo, como si nada fuera a pasar en toda la tarde. Y nada ha pasado, en efecto, a pesar de la violencia de los discursos y del extraordinario interés que había despertado la sesión parlamentaria de hoy. Este presidente del Gobierno conoce bien el juego parlamentario. Cuando puede pasar algo será mañana, pero no en el Parlamento, sino en la reunión de la Delegación de izquierdas. El señor Laval ha previsto seguramente la contingencia y se habrá apercibido para la sesión del jueves. Días pasados sacó el provecho de dos votos de confianza a la emigración del oro. El jueves puede exponer a los radicales otros hechos y otras amenazas.

De los radicales sigue pendiente la suerte del Gobierno, y los radicales continúan con las mismas divisiones internas. Unos propusieron en la reunión del grupo parlamentario de esta tarde un voto de desconfianza al Gobierno; otros sólo al jefe del Gobierno; otros, en fin, defendieron al Gobierno y a su jefe. La Delegación de izquierdas decidirá mañana.

En la sesión lo que más impresiona es la falta de sinceridad. Han sido los comunistas los que han defendido «las libertades republicanas». Se han evocado los desórdenes de los Cruces de Fuego. Se quiere, a lo que parece, una ley especial contra las Ligas que llaman nacionales y un privilegio para los desórdenes y las amenazas que también han ocasionado los partidos de izquierda. Son bien difíciles de comprender estos razonamientos.

En los alrededores de la Cámara tan concurridos en ocasiones parecidas, no había esta tarde más que guardias. La lluvia y el frío habían ausentado o habían retenido en casa a los curiosos. Los grupos de guardias eran, en cambio, verdaderamente considerables y por barrios algo apartados de la Cámara, en la orilla izquierda, he visto pasar en el espacio de una hora, por tres puntos diferentes, secciones de la Guardia móvil a caballo.

He visitado también la permanencia y la sección de propaganda de los Cruces de Fuego. Eran esta tarde las oficinas más quietas y confiadas de París. En ellas he entrado y por ellas he paseado sin advertir recelo en nadie, sin particulares exigencias para identificar la personalidad del visitante. Ni vigilancia visible, ni miembros de la Liga en permanencia, sino los habituales jefes, escribientes, archiveros, etc., de oficinas que son mujeres en su mayor parte.—**SANTOS FERNANDEZ.**

El debate en la Cámara

PARIS, 3.—La Cámara ha comenzado esta mañana la discusión de las interpelaciones relativas a las Ligas.

En el banco del Gobierno se encuentran los señores Laval y Paganon. El número de diputados es escaso y hay también poco público, pues se sabe que el debate no adquirirá interés político hasta por la tarde.

El primer interpelante es el diputado comunista Ramette, quien pregunta qué medidas piensa adoptar el Gobierno ante la redoblada actividad de que dan pruebas las Ligas fascistas en la actualidad.

Acusa a los Cruces de Fuego de haber sido provocadores y haber disparado sobre la muchedumbre. Acusa también al Gobierno de complicidad.

El orador afirma que el jefe de Gabinete del señor Laval es miembro de los Cruces de fuego. (Risas en las derechas.) (El señor Herriot, que acaba de regresar de Londres, toma asiento en el banco del Gobierno.)

El señor Ramette estima peligroso el informe Chauvin, ya que podría servir también contra las organizaciones obreras.

Al final de su intervención declara que los comunistas apoyarían a un Gobierno radical que prometiera desarmar a las Ligas.

El radical socialista señor Guernut, ex presidente de la Comisión Stavisky, enumera las Ligas de carácter premilitar e insiste en que los fascistas preparan su armamento y que el complot es patente. Termina dirigiéndose al ministro del Interior: "Si el Gobierno no cambia los métodos, nosotros cambiaremos el Gobierno".

Se levanta la sesión.

* * *

PARIS, 3.—A la hora de reanudarse la sesión del Parlamento, en los alrededores del palacio de Borbón no se nota la menor animación.

Al abrirse la sesión están en el banco del Gobierno los ministros señores Paganon, Berard y Blaisot.

El diputado radicalsocialista Rucart interpela al Gobierno en nombre de la Delegación de izquierdas; reprocha al señor Laval que no haya cumplido sus promesas y no haya impedido las reuniones "facciosas".

Los señores Laval y Herriot toman asiento en el banco gubernamental.

El orador se queja de que los decretos-leyes no hayan hecho nada contra las Ligas, y dice:

"Por el contrario, el coronel La Rocque ha podido hablar de igual a igual con el presidente del Consejo y reclamar la destitución del alcalde de Limoges, en virtud de los decretos-leyes.

Reprocha al Gobierno que haya confundido en la misma censura los incidentes de Limoges con los de Brest y Toulon.

Evoca el atentado de que fué víctima el diputado radical señor Elbel, y en el cual perdió un ojo. El diputado señor Elbel se levanta en medio de una enorme ovación de los grupos de izquierda. Hace historia de las circunstancias en que se llevó a cabo la agresión, y declara que su agresor, que oficialmente no pertenecía a ninguna Liga, era un fanático de las mismas.

Mi agresor—dice—fué encerrado en un manicomio. Hoy ya está en libertad.

Interviene el presidente del Consejo, señor Laval, y dice que expresa su indignación contra actos como el de que ha sido víctima el diputado señor Elbel, y agrega que se ha abierto una información judicial.

Los socialistas piden un suplemento de información. Interviene el ministro de Justicia, señor Berara, y se produce un enorme tumulto.

Hecho el silencio el señor Berard declara que ha ordenado que no se cierre la instrucción abierta con motivo de la agresión al señor Elbel, antes de que se haya verificado una encuesta del médico forense que dictamine acerca del estado mental del acusado.

Los diputados de la extrema izquierda interrumpen gritando: "¿Y Maurras?" (Como se sabe, el señor Maurras es el redactor jefe de "L'Action Française".)

Refiriéndose después a los artículos de periódicos leídos en su intervención de esta mañana por el diputado señor Guernut, el señor Berard dice: "Estos artículos no parecen constituir en derecho una amenaza de muerte."

Los socialistas a coro le interrumpen gritando: "Dimisión, dimisión."

El señor Berard agrega: "Voy a completar mi pensamiento. No constituyen un delito castigado por el Código penal, pero sí un grave delito: el de provocación al asesinato que no puede llevarse a los Tribunales en virtud de la ley de Prensa."

Agrega que el Juzgado no puede perseguir si no hay denuncia presentada.

La derecha y el centro aplauden. El presidente suspende la sesión.

Después de la intervención del socialista Valière, la Cámara levantó la sesión, que se reanudará el jueves por la mañana.

* * *

PARIS, 3.—La minoría radical socialista de la Cámara se ha reunido esta tarde. En el curso de la reunión el diputado señor Rucart sometió a la aprobación de sus compañeros el texto de la orden del día para clausurar el debate sobre las Ligas.

El mencionado texto es el siguiente. "La Cámara ha resuelto no apoyar más que a un Gobierno decidido a defender enérgicamente a las instituciones republicanas y asumir la responsabilidad del orden. La Cámara va al orden del día."

Esta orden del día ha sido considerada por los ministros radicales socialistas como inaceptable, ya que no llevaba consigo una moción de confianza para el Gobierno.

Después de la intervención del señor Herriot la minoría levantó la reunión sin haber llegado a un acuerdo sobre este texto inaceptable para el Gobierno.

La situación política

Se acentúa en la Cámara entre los diputados y en los medios políticos la duda acerca de la continuación del Gobierno actual tal como está constituído.

Una de las causas que ayer se señalaban como indicio de ruptura de la unidad del Gobierno, el problema triguero, se ha desvanecido momentáneamente. En la entrevista sostenida ayer con el señor Chapaprieta por el comisario del Trigo, señor Larraz, cuyos planes en favor de los agricultores son apoyados por el señor Gil Robles y casi todo el Gobierno, se llegó a un principio de acuerdo a base de esas propuestas; pero la concreción quedó aplazada hasta el Consejo próximo.

Pese a este principio de acuerdo o a este aplazamiento, el ambiente político continuaba ayer denso. El señor Chapaprieta cuenta para sus planes con el apoyo de todo el Gobierno; pero se decía ayer que mantiene una posición nada propicia a suavizar el ritmo sobre todo en cuanto a restricciones y que quiere acelerar las votaciones de quórum para probar la asistencia de la mayoría.

Todo esto eran rumores muy difundidos en los corrillos de la Cámara, donde además se decía que el jefe del Gobierno se halla disgustado por lo poco que avanza la discusión de los proyectos. Se agregaba que, sobre todo, después de la interpolación de asuntos políticos parece ya casi imposible la aprobación de los presupuestos nuevos y que el señor Chapaprieta es opuesto o aceptar toda fórmula económica de prórroga.

Haya de cierto lo que haya en este asunto, nada puede ocurrir en tanto que no se ultime la aprobación del dictamen sobre el asunto Tayá. Lo contrario podía significar que algunos sectores esquivaban el problema.

* * *

Ha contribuído a aumentar la confusión política la falta de acuerdo y de satisfacción interior entre los radicales. Hay actitudes como la revelada por el señor Moreno Calvo ante la Comisión, que se interpretan como poco propicias al Bloque, y, por otro lado, se señala que numerosos diputados radicales no recatan su disgusto por la actuación del partido en este asunto, y especialmente por la demora del señor Lerroux en acudir a informar a la Comisión investigadora. Hoy y mañana parece que se reunirá la minoría.

De todos modos, es aventurado pronosticar nada hasta que se celebre el Consejo del jueves y se ultime en el salón de sesiones el asunto Tayá, cuyo dictamen puede degenerar en un debate político. Inmediatamente después es cuando podrá conocerse el rumbo de la política.

Pese a esta confusión, no faltan quienes esperan que tras los dos hechos que aludimos se logrará soldar lo que ahora no parece muy unido.

Uno de los indicios que se barajan como base de los comentarios políticos antes citados era la falta de actuación de las Comisiones de Presupuestos y Hacienda y el hecho de que en el programa parlamentario de hoy, como en el de ayer, se incluyan diferentes cuestiones que dejan poco tiempo para la discusión de los proyectos económicos.

La Comisión investigadora oirá hoy al señor Lerroux y al jefe del Archivo de la Presidencia del Consejo. Inmediatamente dará, sin duda, por terminada su labor investigadora y comenzará a preparar el dictamen. Es de suponer que éste será ultimado por la noche, en cuyo caso podría ser discutido el viernes. En último término, el dictamen quedaría terminado mañana.

Se decía en el Congreso que el dictamen declarará que en el asunto Tayá no ha habido lesión para el Tesoro, puesto que no se pagó la indemnización. Las responsabilidades no políticas no incumben al Parlamento, y el dictamen, por consiguiente, abriría en todo caso cauce para la actuación judicial. Respecto a la concreción de responsabilidades políticas, nada se ha indicado. Sólo ha habido interés a este respecto en conocer si existía la orden de pago y si se dió debidamente.

Esta mañana declarará Lerroux

El señor Moreno Calvo entregó a la Comisión el original de la orden de pago

HOY SE ESTUDIARA LA AUTENTICIDAD DE ESTE DOCUMENTO

Si se emite el dictamen esta noche, se discutirá en la sesión del viernes

Aunque no añada nada fundamental a cuanto ya se conoce sobre el asunto Tayá, la sorpresa de las actuaciones ayer verificadas por la Comisión investigadora la proporcionó la nueva comparecencia del señor Moreno Calvo. El ex subsecretario de la Presidencia acudió al Congreso y manifestó a los periodistas que iba a firmar los pliegos de su declaración; pero luego entregó unas cuartillas con la orden de pago a Tayá y sus fundamentos.

El señor Moreno Calvo acude de nuevo

El señor Moreno Calvo manifestó que él no había tenido intervención en la resolución del expediente. Así lo había dicho en su declaración. El expediente se tramitó en 1931 y posteriormente. El sólo había intervenido para ordenar el pase al Consejo de Estado y el pase al Consejo de ministros, lo que prueba su falta de interés en el asunto porque—dice—podía resolverse sin necesidad de llevarlo a Consejo.

El señor Fuentes Pila recibió el encargo de recibir al señor Moreno Calvo para la firma y rúbrica de los pliegos de la declaración; pero el ex subsecretario de la Presidencia le manifestó entonces su deseo de comparecer de nuevo ante la Comisión para hacer entrega de un documento de interés. Estaba ya disgregada la Comisión para descansar, y al reunirse de nuevo, el señor Fuentes Pila transmitió el encargo recibido.

Entrega del documento

Fué llamado entonces el señor Moreno Calvo y se llamó de nuevo a los taquígrafos. El declarante se limitó a decir que, como al abandonar la Subsecretaría se encontraba enfermo, no había ordenado los papeles, y se ha encontrado ahora con la orden firmada por el señor Lerroux como acuerdo del Consejo.

Sólo le interroga don Romualdo de Toledo (tradicionalista). El diálogo, poco más o menos, se desarrolló así:

—¿Dónde se encontraba la orden?

—Entre mis papeles.

—¿En su casa?

—Ya dije que estaba entre mis papeles.

Seguidamente se retira el señor Moreno Calvo. En los pasillos dijo que la orden cree que aclara que hubo acuerdo de Consejo, o al menos, que el señor Lerroux entendió que se había llegado a él.

Sin fecha ni sello

La noticia llega a los pasillos de la Cámara. En éstos había ya efervescencia con motivo de la fracasada proposición del señor Pérez Madrigal, que muchos interpretaban como una argucia para demorar el asunto. En los corrillos se comenta la nueva noticia. Los enterados dicen, como así es, en efecto, que la orden no tiene sello de la Presidencia ni número de ingreso en el registro, ni ningún otro pormenor de autenticidad, salvo, eso sí, el que está escrita en papel que lleva membrete de la Presidencia del Consejo y que lleva la firma del señor Lerroux. También carece de fecha.

El señor Maura comenta:

—Es lo único que les faltaba ya: tras la proposición, esta novedad.

Entiende, por lo visto, que no proporciona la presentación ninguna mejora a la defensa del señor Moreno Calvo o a la posición del señor Lerroux.

¿Hay contradición?

Otra sorpresa ha proporcionado la entrega del documento. De las manifestaciones del señor Nombela, de las del señor Manzaneque y de otros testimonios, se deducía que la orden del señor Lerroux eran unas líneas nada más. El primero, como se recordará, la llevó por la tarde—el día de sus gestiones—en el bolsillo. El documento presentado es un pliego de cuatro folios escrito por las dos caras y con una hoja que tiene "resultandos" y "considerandos".

En cambio, según algunos vocales, la declaración del señor Castro podía hacer presumir mayor amplitud que la de aquellas declaraciones; pero sin que pasara de una hoja.

Adveración del documento

En vista de todo esto, la Comisión tratará hoy de adverar el documento. Para ello ha llamado al jefe del Archivo. Parece que la nota registrada en el Archivo coincide con la parte dispositiva del documento ayer presentado a la Comisión.

Hoy se dilucidará la autenticidad; pero, de todas las maneras, no parece que el hecho revista gran interés. A juicio de la mayoría de los comentaristas, nada se añade con ello a lo ya conocido. Hubo un cambio de impresiones terminado un Consejo, que no fué tal acuerdo, y que por ello no fué sellado ni rubricado por el señor Lucia. Don Alejandro Lerroux pudo interpretar que aquel cambio de impresiones representaba un acuerdo y dar la orden.

Hasta ahora nadie había negado la existencia de la orden y, por consiguiente, nada se alude a la presentación. Na-

Las cantidades contra el paro y su distribución

Una carta del ministro de Justicia y Trabajo

Sr. director de EL DEBATE.
Mi distinguido amigo:

En el periódico de su digna dirección ha aparecido una nota de la Federación Española de Trabajadores, en la que, públicamente, se me dirige dicha entidad solicitando que aclare por qué las cantidades concedidas hasta la fecha por la Junta del Paro no han llegado todavía, en gran parte, a las entidades, Corporaciones, Jefaturas, etc., que han de ocuparse de su aplicación.

Me interesa hacer constar, con esta oportunidad, que la Junta Nacional del Paro no ha dejado de reunirse todas las semanas desde su creación, aun en los meses de máxima dificultad, como son los de julio y agosto, y que sus subcomisiones se han reunido tres y cuatro veces por semana, llevando a cabo, en el escaso tiempo transcurrido desde la publicación de la ley, una labor tan benemérita que no tiene comparación alguna con ningún otro organismo similar del Estado, y sin percibir por estos servicios ni un solo céntimo de remuneración.

En esta fecha las cantidades distribuídas alcanzan la cifra de 35.543.279,97 pesetas. Con posterioridad al acuerdo de su distribución, que es una propuesta al Consejo de ministros, éste, sin una sola excepción, ha confirmado las actuaciones de la Junta en su primera reunión inmediata. Hasta este momento llega mi intervención. Después escapa el procedimiento a la competencia del ministerio de Trabajo para entrar en el de Hacienda y en los ministerios respectivos.

En la «Gaceta» de 1.º de diciembre se ha publicado un decreto, en virtud del cual se me concede la ordenación de los pagos de las cantidades distribuídas por la Junta y con él se abreviará, en gran parte, el procedimiento y los retrasos, de los que no puedo culpar concretamente a nadie, porque supongo que en todas las dependencias del Estado se puso el celo indispensable.

Algunas de estas cantidades han llegado con anterioridad a los que han de utilizarlas directamente. Otras llegarán en muy breve plazo, en virtud de este nuevo procedimiento abreviado. El señor ministro de Hacienda me ha mostrado su conformidad a eximir de la obligación de rendir cuenta a los tres meses de la concesión, cuando de cantidades para el paro se trate. Todo ello obviará las dificultades que se denuncian.

Sin embargo, el correo de paredes no creo que disminuya, porque es muy difícil que se evite el fraude en las relaciones que remiten las oficinas de Colocación presionadas constantemente por el criterio localista de Ayuntamientos y Corporaciones que, en las obras contra el paro forzoso, no ven un medio para remediar la crisis de los trabajadores, sino una fuente más de beneficio para el distrito, para la ciudad o para el pueblo.

Con este motivo se reitera de usted suyo afectísimo buen amigo,

Federico SALMON

Madrid, 3 de diciembre de 1935.

No progresan las negociaciones entre Italia, Francia e Inglaterra

(Crónica telefónica de nuestro corresponsal)

ROMA, 3.—También el Consejo de ministros celebrado esta mañana se gastó en simples acuerdos de orden interior. Ni una sola mirada a lo internacional; ni una sola mirada directa, porque, indirectamente, Italia hace vida internacional de todos sus actos.

El interés váse de nuevo por el foro de Ginebra con motivo de las declaraciones hechas por el Gobierno del Canadá. Se le tenía a este país por comisionado para llevar la voz cantante en las sanciones inmediatas; pero ayer ha declinado el honor de tal iniciativa. Con esto se regocija Italia y descubre su antiguo pensamiento, que es el de considerar a Inglaterra como la gran inductora de las sanciones aplicadas y aún por aplicar. Todas las debilidades que la declaración canadiense descubre en el imperio británico son aprovechadas por la opinión italiana con exquisita minuciosidad. «Pruébase ante todo—dice «Il Giornale d'Italia»—que la identidad de propósito en punto a sanciones y en punto a la responsabilidad sancionista no es perfecta, ni mucho menos, entre la Gran Bretaña y sus Dominios. El granítico bloque de la voluntad imperial revela en este punto notables grietas.»

Aprovéchase luego el motivo para repetir una vez más los dos planos diferentes en que ve Italia a los países sancionistas: "una es la responsabilidad activa, máxima, correspondiente a los Estados que tomaron la iniciativa de la propuesta y organización de las sanciones; otra responsabilidad es aquella pasiva de segundo plano que corresponde a países que por una equivocada interpretación del Pacto cedieron a la presión de aquellos otros, y el mundo ha visto hasta hoy una exclusiva iniciativa británica".

Italia, sin embargo, no espera que las declaraciones del Gobierno canadiense varíen en nada a la predisposición sancionista de Ginebra. Italia sigue viendo sobre sí las nuevas sanciones y se halla por eso suficientemente preparada para toda indignación.—**GARCIA VIÑOLAS.**

Las negociaciones

(Servicio del "Times").

PARIS, 3.—No se ha declarado oficialmente en qué dirección se encaminan las presentes conversaciones que se realizan para buscar una solución pacífica al conflicto italoetíope. Es de suponer, sin embargo, que la Gran Bretaña no aceptaría un proyecto que ofreciera mayor ventaja territorial a Italia que las delimitadas en el curso de la Conferencia tripartita celebrada en esta capital en el mes de agosto próximo pasado.

Entonces se concibió que la Liga de las Naciones se encargaría del Gobierno de Abisinia y que Italia fuera la potencia que llevara a cabo esta tutela. En el presente momento se estima que el Gobierno británico admitiría un intercambio de territorio por el cual Abisinia obtendría un paso franco al mar e Italia ciertas extensiones por los distritos colindantes con sus colonias. No parece probable que la Gran Bretaña consintiera a una cesión del territorio que uniría la Eritrea con la Somalia italiana. Y se cree que el emperador tampoco daría su consentimiento a este proyecto. Si se llevaran a cabo estas cesiones los territorios traspasados pasarían a ser propiedad de los nuevos dueños. y podía ser un paso hacia la constitución de la tutela de la Liga sobre Abisinia con preponderancia italiana, pero con menor influencia que la que anteriormente se había discutido.

* * *

PARIS, 3.—"Le Temps" escribe acerca de la política inglesa, lo siguiente: "Continúan las conversaciones entre Londres, París y Roma, pero sin hacer progresos. El señor Eden, que reemplazará a sir Samuel Hoare por algunas semanas, presenta políticamente menos elasticidad que el ministro de Asuntos Extranjeros británico. No se ganará nada con esta sustitución momentánea, pero sir Samuel Hoare verá a Mr. Laval en París y residirá cerca de Ginebra, así, pues, estará en todo momento dispuesto en caso de que las cosas hiciesen necesario su presencia. La entrevista entre los señores Laval y Hoare, quizás facilitará una solución del conflicto."

* * *

ROMA, 3.—Los círculos oficiales desmienten el que el señor Laval haya hecho a Italia nuevas proposiciones.

El viaje de Hoare

PARIS, 3.—El ministro inglés de Negocios Extranjeros, sir Samuel Hoare, permanecerá muy poco tiempo en París.

El sábado almorzará en el ministerio de Negocios Extranjeros invitado por el señor Laval, con quien conversará, probablemente, sobre los problemas de política exterior, que interesan a los dos países.

Por la noche, el ministro inglés saldrá para Suiza, a donde se dirige por motivos de salud.

Indice - resumen

4 diciembre 1935

Notas del block	Pág. 5
Crónica de sociedad	Pág. 5
Folletín	Pág. 5
Bolsas	Pág. 6
Cinematógrafos y teatros	Pág. 6
La vida en Madrid	Pág. 7
Charlas del tiempo	Pág. 7
Deportes	Pág. 8
Anuncios por palabras.	Págs. 8 y 9
Aventuras del Gato Félix	Pág. 9
Notas gráficas de actualidad.	Pág. 10

—o—

MADRID.—Para la Asistencia Social se necesitan varios millones de pesetas.—Bendición de la bandera e imposición de insignias en la Juventud Católica Femenina de Leganés.—Conferencia de don Abelardo Merino sobre la batalla de Lepanto **(págs. 4 y 7).**

—o—

PROVINCIAS.—Detienen a diez ladrones de ganado y descubren mataderos clandestinos que compraban lo robado, en La Línea (Cádiz).—Paran las minas de Fabero y quedan sin trabajo 800 obreros (León).—Condenas de reclusión perpetua y veinte años, respectivamente, para dos revolucionarios asturianos. — Importantes pérdidas en un fuego en la Asociación de Agricultores de Gijón **(página 5).**

—o—

EXTRANJERO.—Ayer se abrió el Parlamento inglés con la lectura del Mensaje de la Corona.—En el Parlamento francés empezó el debate sobre las Ligas, que terminará el jueves.—Venizelos se ha sometido a la Monarquía y se retira de la política. China protestará ante la S. de N. **(páginas 1 y 3).**

die se opone a que el documento sea auténtico, en cuyo caso lo que tuvo el señor Nombela sería la minuta, sin que el asunto adquiera mayor interés, ya que la existencia de acuerdo sólo se manifiesta en el sello y rúbrica del secretario.

* * *

Al conocerse en el Congreso que el señor Moreno Calvo había hecho entrega a la Comisión de la orden firmada por el señor Lerroux disponiendo el pago al señor Tayá de los tres millones de pesetas, de conformidad, según el documento, con un acuerdo del Consejo de ministros se hicieron todo género de comentarios.

Alguien recordaba que ese documento no podría tener valor alguno en la Administración del Estado, pues según la ley de procedimiento administrativo, recaído en un expediente el acuerdo del Consejo de ministros favorable o no a la propuesta del ministerio de que procede el expediente, los ministros los entregan bien al oficial mayor del ministerio, para su distribución, o al jefe del servicio. Basta la entrega del expediente para que los funcionarios desarrollen el acuerdo del Consejo de ministros.

La ejecución de un acuerdo necesariamente ha de traducirse en orden ministerial o decreto que ha de aparecer en la "Gaceta". En cualquiera de los casos ha de llevar la firma del titular del departamento o la del subsecretario, si tiene firma delegada.

Se decía también que el señor Moreno Calvo había presentado una orden comunicada, y en ese caso no puede ir firmada, según aseguran algunos diputados, por el señor Lerroux, sino por el propio señor Moreno Calvo, en su calidad de subsecretario, trasladando la orden del presidente del Consejo. Si es orden comunicada no se publica en la «Gaceta», pero siempre lleva la firma del subsecretario del Departamento, y siempre también produce otras tres comunicaciones al interventor de Hacienda, al ordenador y al interesado, quedando la minuta unida al expediente. Esto, si se trata de entrega de cantidad.

El señor Lerroux

Para ayer se esperaba que el señor Lerroux acudiría a informar a la Comisión. Se preveía su comparecencia a las once de la mañana; pero, según comunicaron algunos amigos, estaba con gripe y no quería salir por la mañana. Por la tarde estuvo en la Cámara; pero se retiró a media tarde, algo indispuesto, sin acudir a la Comisión.

Parece que irá hoy a las once y media y que llevará documentos.

Proposición comentada

Otro motivo de agitación en los pasillos fué la proposición, no de ley, suscrita por el señor Pérez Madrigal.

El texto dice: «Los diputados que suscriben, fundamentándola en el artículo 99—apartado c)—y 102 del Reglamento de la Cámara, tienen el honor de someter a la misma la siguiente proposición no de ley:

Que se pronuncie el Gobierno y las Cortes acerca de la competencia que ha de ejercer, con vistas a las incidencias surgidas en la Comisión parlamentaria especial que viene sustanciando la denuncia presentada al Conggreso por el señor Nombela.»

Esta proposición fué interpretada en los pasillos de la Cámara como indicio de que no se quería sino producir una dilación o una complicación que entorpeciera la labor de la Comisión investigadora.

Obtuvo el señor Pérez Madrigal en un principio las quince firmas reglamentarias, entre las que figuraban las de algunos radicales, algún independiente y varios diputados de los dos partidos monárquicos. No firmó, desde luego, ningún diputado de la C. E. D. A. ni de ningún otro partido gubernamental, salvo los radicales; pero rápidamente cundió la impresión de cuál era el propósito del señor Pérez Madrigal y la noticia del disgusto que había producido a la Comisión y casi todos los diputados firmantes acudieron a la Mesa para que se tacharan sus respectivas firmas. Quedó sólo con seis u ocho firmas, es decir, con menos de la mitad de las necesarias para que tomara estado parlamentario.

Actitud de la Comisión

La presentación de la propuesta produjo una viva discusión en la Comisión investigadora. Varios diputados de ella manifestaron vivamente que dimitían por entender que aparecían mermadas sus atribuciones. Los señores Fuentes Pila y Toledo coincidieron con este criterio y bajaron a los pasillos para obtener, como consiguieron inmediatamente, que sus correligionarios retiraran las firmas. En el debate habido en la Comisión, intervinieron el señor Orsi y otros diputados para indicar a los radicales lo extraño de la proposición y el hecho de que el señor Lerroux demore su informe.

Después se supo que algunos radicales hablaron por teléfono con el señor Lerroux, el cual les comunicó que acudirá hoy y que llevará documentos importantes.

El señor Samper

El señor Samper compareció por la mañana ante la Comisión. Fué él quien, siendo presidente del Consejo, designó a los señores Nombela, Manzaneque y Castro para los cargos que ocuparon en la Inspección de Colonias y en Guinea. Dijo que quiso impulsar la política colonial y que hizo estos nombramientos en virtud de los excelentes informes recibidos sobre los designados. Se habló en el interrogtario de la frase que el señor Samper pronunció en la Cámara durante la interpelación del señor Cano López de que quizá hubieran sido destituídos los señores Nombela y Castro "por exceso de celo". El presidente del Consejo confirmó que, en efecto, durante el ejercicio de su cargo estos señores le hablaron de irregularidades existentes en los asuntos coloniales y que trataron de evitar.

También manifestó el señor Samper que le visitó el señor Nombela cuando el incidente de la propuesta de pago. Le dijo que la única persona que podía evitarlo era el señor Gil Robles, como así ha ocurrido.

Los señores Manzaneque y Castro

Declararon también el señor Manzaneque, ex gobernador de Guinea, y el señor Castro, ex secretario general de la Inspección de Colonias.

Ambos acompañaron al señor Nombela en sus gestiones y vieron la orden o minuta de pago firmada por el señor Lerroux.

Respecto a su estancia en el Congreso, la conversación con el señor Rojas Marcos y otras varias personas, manifestaron que al cabo del tiempo no podían recordar exactamente la conversación. Creen que se habló en aquellas conversaciones de que había que evitar una crisis, pero que entienden que esta expresión no tenía que ver con el recado que se transmitiía en nombre del señor Gil Robles.

El señor Manzaneque estuvo también aquella tarde con el señor Nombela y el señor Samper.

Nombela comparece de nuevo. Un incidente

Después de las anteriores declaraciones parecía deducirse que en la tarde en que los señores Nombela, Manzaneque y Castro hicieron gestiones para evitar el pago de la indemnización, cosa que se consiguió conforme a lo que había previsto con la intervención de los señores Gil Robles y Lucia, los dos primeros estuvieron en el Palace con el ex presidente del Consejo y otra persona muy conocida.

El señor Nombela había manifestado deseos de hacer nuevas declaraciones ante la Comisión, y fué recibido por ésta a media tarde. El propósito del señor Nombela no era otro que el de contestar a algunas manifestaciones del señor Moreno Calvo conforme a lo que había dejado traslucir la Prensa y también algún punto de las declaraciones del señor Lucia a los periodistas.

Pero hechas estas manifestaciones, varios vocales le hicieron diferentes preguntas. El señor Sánchez Miranda le preguntó si la orden de pago que había llevado en el bolsillo la había dado al registro el día 11 o el día 23, antes o después de sus gestiones. El señor Nombela no lo recordaba exactamente, pero creía que fué después.

El señor Nombela manifestó disgusto por otras preguntas que se le hicieron y no quiso contestarlas concretamente. Esta actitud dió lugar a un incidente entre el declarante y los vocales de la Comisión. Concretamente parece que le molestó la pregunta de si había mostrado la orden de pago en un café u hotel aquella tarde y con quiénes había estado.

El señor Rojas Marcos

El señor Rojas Marcos, diputado de la C. E. D. A., manifestó luego que había desmentido rotundamente la frase que el señor Nombela atribuye, quizá de buena fe, al señor Gil Robles.

—Yo—dijo el citado diputado—no sé si el señor Gil Robles ha dicho o no esa frase. Lo que sí es cierto es que a mí no me la dijo, y, por tanto, yo no se la he podido comunicar al señor Nombela, como éste asegura.

Terminadas estas declaraciones, suspendió por unos momentos sus trabajos la Comisión, en espera de que llegaran otras personas citadas para declarar. Algunos de sus miembros salieron a los pasillos, y fueron preguntados por los periodistas sobre cuándo podría haber dictamen. El señor O'Shea dijo que, a su juicio, cuando se quisiera, e incluso podía haberse emitido ya. El señor Mairal, de la Esquerra, manifestó lo mismo.

El señor Sánchez Guerra

Poco después de la una llegó al Congreso el secretario general de la Presidencia de la República, señor Sánchez Guerra. Este, conversando con los periodistas, dijo que en la rectificación que el lunes envió a «La Nación», y que también publican otros periódicos, se le había olvidado consignar un detalle que tiene gran interés, y es que su hermano don Luis había recibido una carta del señor Moreno Calvo, en la que éste le decía que se pusiese en camino para Guinea, y que a su llegada a Valencia recibiría el nombramiento de su nuevo cargo. Con este fin, don Luis Sánchez Guerra se embarcó, con los consiguientes perjuicios de índole material y moral

Inmediatamente pasó a declarar.

—Como ven ustedes—dijo a la salida—, he sido muy breve. Me he limitado en mi declaración a referir y ratificarme en lo que ya publiqué en «La Nación», y he entregado unas cartas cruzadas entre mi hermano Luis y el entonces presidente del Consejo, señor Lerroux, que aclaran algunos extremos y dejan las cosas en su lugar. Con ello queda patente que no pudo tener ni tuvo intervención alguna en el nombramiento de mi hermano, y que el aceptar él el nombramiento de ingeniero y el de gobernador de Guinea me parecía una torpeza por parte suya. Y nada más. Toda ésta es la maniobra que por ahí se decía.

Un periodista le preguntó si una de las cartas que había entregado era la que el señor Moreno Calvo envió a su hermano Luis, diciéndole que emprendiese el camino para Guinea, a fin de tomar posesión del cargo. El señor Sánchez Guerra contestó:

—No; no hay tal carta; ha sido seguramente una mala inteligencia de lo que antes dije. No hubo carta, sino una conversación tenida por teléfono. Al decirle mi hermano que no tenía el nombramiento, el señor Moreno Calvo le dijo que no importaba y que se embarcase hacia Guinea, porque en Valencia o en Cádiz, en el punto donde tocase, allí recibiría el nombramiento. No ha sido, por tanto, carta del señor Moreno Calvo—volvió a insistir—, sino conversación telefónica, pero cierto.

—¿Se hace referencia en algunas de las cartas por usted entregadas a esa conversación telefónica?

—En efecto; en una de estas cartas cruzadas entre mi hermano Luis y el señor Lerroux se hace referencia a esa conversación en la que el subsecretario de la Presidencia le ordenaba su marcha para Guinea.

El señor Tayá quiere declarar

Estuvo también ayer mañana en el Congreso el señor Tayá, que conversó con el señor Fuentes Pila, al que expresó su deseo de informar ante la Comisión. El diputado de Renovación quedó encargado de expresar este deseo ante sus compañeros.

El señor Tayá dijo que tenía gran interés en hacerlo, pues parece que se le quiere complicar en este asunto, en el que no ha hecho más que defender unos intereses, siendo su actuación completamente limpia y honrada.

Aclaración del señor Toledo

El señor Toledo facilitó la siguiente nota:

"Tengo que rectificar lo que en 'La Voz' de anoche se me atribuye en relación con las diligencias practicadas en la mañana de ayer en la Presidencia del Consejo. Yo no dije ni puedo decir que "estaba comprobado que la orden de pago firmada figuraba escrita de puño y letra del señor Lerroux"

La existencia de esta orden, su firma y demás detalles, pertenecen al secreto del expediente, y sólo en el salón de sesiones, después de la discusión oportuna del dictamen, han de dilucidarse y esclarecerse."

Sólo lo político

Por último, la Comisión deliberó acerca de su actuación y los radicales propusieron que se tomara declaración a otras personas citadas en el escrito del señor Nombela, como el señor Tayá y su abogado el señor Gómez Piñán; pero la Comisión entendió que estas diligencias no guardaban relación con el aspecto político de la denuncia, por lo que no las estimó pertinentes.

Sobre un concurso

Se ha presentado a las Cortes la siguiente petición:

A las Cortes:

Los diputados que suscriben solicitan se traiga al Congreso el expediente del concurso para establecer en España el "suministro de torpedos de fabricación nacional" con destino a los buques y aviación de la Armada para un plazo de diez años, concurso redactado en condiciones tales, que es una concesión disimulada a determinada Sociedad, pues está en forma que sólo ella pudiera optar a su adjudicación.

El concurso lo denunció por escrito al Consejo de ministros el diputado don Ramón de Carranza antes de que aquél se celebrase, y la Presidencia del Consejo ofició en 17 de septiembre al denunciante lo siguiente, que es copia:

"Habiéndose dado cuenta al Consejo de ministros de hoy del escrito de V. S. denunciando ante el mismo el "concurso para el suministro de torpedos de fabricación nacional" con destino a los buques y aviones de la Armada, que se celebrará el 18 del corriente mes de septiembre en el ministerio de Marina, resolvió dicho Consejo de acuerdo con la propuesta del ministro de Marina, quien espera que el expediente se halle terminado para remitirlo al Congreso de los Diputados.—Madrid, 17 de septiembre de 1935.—**A. Lerroux**. Rubricado.—Señor don Ramón de Carranza."

El 18 se verificó la apertura de los pliegos, y sólo se presentó uno de la Sociedad, que el denunciante adelantó en su escrito sería la única que acudiría al concurso. Dicho expediente se encuentra aún en tramitación, tal vez en espera de que se cierren las Cortes, para que entonces se adjudique esa graciosa concesión que representa para el Estado más de 100.000.000 de pesetas. Y como si esto fuera poco, en las condiciones del concurso también se indica la continuación del contrato, obligándose el contratista a intensificar la producción sobre el volumen normal que ahora se pacta. Tan notable concurso, ideado para uno solo, desean los firmantes que sea conocido por el Parlamento en tiempo oportuno, para evitar se realice esa concesión; y si tanto ruido se produce con el "straperlo", mayor deberá ser el que se produzca cuando se conozca la tramitación del que se trata, y que aún es tiempo evitar ese resultado en perjuicio para el Erario y procurar que esos negocios no se reproduzcan y no haya quien se dedique a conseguir apetecidas concesiones, influyendo de un modo o de otro a preparar el terreno para lograrlo, como de modo claro se deduce del más breve estudio de éste, al parecer, a ese fin especialmente preparado.—Madrid, 3 de diciembre de 1935."

Lo firma en primer lugar don Ramón Carranza Palomino, y siguen después firmas de diputados de Renovación y tradicionalistas.

* * *

Respecto a esta denuncia, comentaba el señor Carranza que a un concurso de esa naturaleza, por las bases tan especiales y tan significativas, no podía presentarse más que una Compañía: la Constructora Naval, y así se dió el caso de que vinieran a optar al concurso casas extranjeras de varias naciones, las cuales, apenas conocieron las condiciones del concurso, se dieron cuenta de que estaba adjudicado "a priori", porque con tales bases sólo tenía cabida la Constructora Naval.

Una de estas bases—agregaba el señor Carranza—era que, contrariamente a la disposición de que a los diez años pasase al Estado, a esta Casa se le permitía prorrogar el contrato por diez años si se comprometía a ampliar la producción.

Decía, por último, el referido diputado que a la Constructora se le entregaba desde hace lustros, la construcción de buques, torpedos, cañones y municiones, lo que equivalía a depositar en una sola Casa la defensa nacional naval, y que, por una huelga u otra causa cualquiera, podría dejar un día indefensa a España.

Esto—terminó diciendo—entre otras muchas consideraciones que podrían hacerse y que dejo para el momento oportuno.

La recaudación aumenta en 268 millones

El ministro de Hacienda manifestó que la recaudación durante el mes de noviembre había experimentado un aumento de 39.725.500 pesetas.

Sumada esta cantidad al aumento experimentado en los cinco meses anteriores, el total del incremento de la recaudación en el medio año en que el señor Chapaprieta desempeña la cartera de Hacienda asciende a 242 millones de pesetas.

—Esto es más digno de destacar—añadió el ministro—si se tiene en cuenta la contracción de los ingresos de Aduanas y muy especialmente la interrupción de las relaciones comerciales con Francia.

Este aumento total en la recaudación en los once meses que van transcurridos del año, ascienden a 268 millones de pesetas, que se descomponen en la forma siguiente:

	Pesetas
Aumento en los cinco primeros meses	26.000.000
Aumento de junio a noviembre	242.000.000
Total	268.000.000

—En estas condiciones—dijo el señor Chapaprieta—no tendré necesidad alguna de emitir obligaciones del Tesoro en lo que queda de año. Puede asegurarse que con el ingreso de la recaudación he podido hacer frente a todos los pagos del Tesoro en los meses que van transcurridos, sin que haya tenido una peseta de déficit el ministerio de Hacienda.

La cuenta de Tesorería en el Banco de España—terminó diciendo—acusa una excelente situación, de tal manera, que si no fuera por los 75 millones de pesetas prestados al Centro de Contratación de Moneda y los 50 millones de préstamos concedidos al Crédito Agrícola, el Tesoro puede decirse que estaría al corriente.

Probablemente habrá sesión el lunes

A las nueve abandonó la Cámara el jefe del Gobierno. Preguntó a los periodistas si había ya dictamen del asunto Nombela, y como se le contestara negativamente, dijo que iba muy despacio y suponía que habría que habilitar sesión el lunes para poder discutirlo. Hoy no hemos adelantado gran cosa, porque sólo ha habido una hora y media dedicada a Derechos reales. De todas formas, se ha votado el artículo primero y mañana se pondrá a discusión el segundo. A ver si tenemos durante la sesión de mañana más tiempo para poder avanzar más en el proyecto, porque hoy, como, además de diversas intervenciones, en el tiempo dedicado a Derechos reales hubo tres votaciones, no se ha podido adelantar todo lo que hubiera sido mi deseo.

El problema del trigo

El presidente del Consejo, señor Chapaprieta, recibió en su despacho de la Presidencia, a las doce y media de la mañana, al comisario del Trigo, señor Larraz. Parece que, como resultado de esta conferencia, el señor Larraz entregará al Gobierno el próximo viernes el proyecto de ordenación definitiva del mercado del trigo, que, con el plan de medidas de urgencia comunicado el 25 del pasado constituirá la total solución del problema. Al parecer, el Gobierno no resolverá sobre las medidas de urgencia hasta que no conozca el proyecto de ley de ordenación definitiva.

Dice el señor Lucia

Algunos periodistas conversaron en la Cámara con el señor Lucia, quien ante ellos sustentaba el criterio que viene manteniendo hace algún tiempo de la conveniencia de que el secretario del Consejo fuese un ministro sin cartera, a ser posible un periodista, que fuera el encargado de ser el enlace entre el Gobierno y la Prensa, y que se ocupara de todos aquellos asuntos que no encajan directamente en ninguno de los actuales ministerios.

Un periodista dijo que, en ese caso, podía ocuparse también de los asuntos que se trataban en el Consejo y la aprobación de los mismos y, además, tendría la obligación de guardar el cajetín, y el señor Lucia interrumpió diciendo:

—Pueden ustedes tener la seguridad de que mientras yo sea secretario del Consejo el cajetín está siempre bien guardado.

Después los periodistas le explicaron al señor Lucia las manifestaciones que había hecho a mediodía el jefe del Gobierno y su propósito de que no se planteen los acontecimientos políticos a consecuencia del asunto de los trigos.

—El presidente—dijo un informador—no quiere caer por este asunto.

—Los que no quieren caer en la cuestión de los trigos son otros grupos—agregó otro periodista.

El señor Lucia se alejó entonces de los informadores, sonriente, sin querer decir nada.

Programa parlamentario

El programa para hoy es el siguiente: Interpelación del señor Primo de Rivera al ministro de Trabajo sobre el ingreso de los ingenieros en España. Varios dictámenes de Marina que no tienen oposición; Derechos reales y proposición de la minoría vasca relativa al ferrocarril Santelices-Santander.

Audiencia presidencial

El Presidente de la República recibió ayer mañana en audiencia a las siguientes personalidades: doctor Juarros don Francisco Herrera, don Pío Díaz don Alberto Villanueva, don José María Manén, al que acompañaban los miembros de la Conferencia Internacional del Trabajo americana; don León Martín Granizo y don Jesús Pabón.

* * *

El nuevo ministro de Yugoslavia presentará mañana sus cartas credenciales al Presidente de la República.

El Nuncio visita al ministro de Estado

Ayer mañana visitó al ministro de Estado el Nuncio de Su Santidad, monseñor Tedeschini. El señor Martínez de Velasco recibió también al embajador de España en Berlín, don Francisco Agramonte; ministro del Uruguay, ministro de Egipto, conde de Foxá, marqués de Aixienema, señor Roca de Togores y a una Comisión de propietarios de la isla de Puerto Rico.

Otras notas políticas

Mañana, a las siete de la tarde, dará una conferencia en el Partido Agrario Español, Jorge Juan, 15, el diputado a Cortes por Badajoz don José Díaz Ambrona sobre el tema "Política social y paro".

Fabricante y expendedor de moneda, detenidos

GIJON, 3.—La Guardia civil de Sama ha detenido a un individuo que se dedicaba a expender moneda falsa. Se le han ocupado varias piezas. También fué detenido, en Gijón, el fabricante de estas monedas. Se han encontrado los troqueles que utilizaba y el resto de los utensilios. Parece que se efectuarán más detenciones.

Se aprueba el artículo primero de la ley de Derechos reales

Continuó la interpelación sobre política de enseñanza y se explanó otra relacionada con los atracos. Una proposición no de ley sobre la Comisión investigadora no pudo discutirse porque la mayoría de los que la habían firmado retiraron luego la firma

Sesión de compás de espera, la de ayer en las Cortes transcurrió ordenadamente, gris y aplomada, con el ambiente pesado. En ella, sin embargo, como suele ser siempre la costumbre de los Parlamentos, los diputados hicieron una buena vendimia. Dieciséis leyes nuevas aumentan desde hoy la colección legislativa: ocho aprobadas ya definitivamente y otras ocho pendientes de esta segunda aprobación. "Nemine discrepante", pasaron todas. Varias de ellas son debidas al ministerio de la Guerra y dictan nuevas normas para el reclutamiento de la oficialidad. Otras conceden pensiones a familias de víctimas de atentados y atracos.

Estas leyes son cinco. Mucho mayor es la estadística de la criminalidad desatada en los últimos meses, según las cifras que el señor Cano López presentó a la Cámara, al comienzo de la sesión, mientras interpelaba al Gobierno sobre la situación del orden público. Con voz atropellada por la indignación justísima, el diputado onubense pidió al Gobierno más ejemplaridad en la represión.

El señor Chapaprieta contestó serenamente, indicando a la Cámara que el Consejo de ministros, unánime en los acuerdos sobre este particular, sabrá cumplir sus deberes cuando los Tribunales le sometan sus sentencias.

* * *

La ley de Derechos reales aprobó ayer un artículo. Era tan largo y tan cumplido que el señor Adánez tardó cinco minutos en su lectura, y a punto estuvo de no haber votos bastantes para envolverlo, mientras espera sin demasiada prisa el consecutivo aparecer de sus hermanos.

Declinaba la tarde cuando el señor Pérez Madrigal pidió la palabra. Corrió un aire de expectación en los escaños y muchos diputados abandonaron los pasillos. El señor Pérez Madrigal pidió la lectura de un artículo del Reglamento y se sentó. Es lo que siempre hace, con un éxito absoluto, cuando obsequia a los diputados con alguno de sus discursos desconcertantes. El truco no le valió ayer. El señor Alba fué inflexible en la defensa del buen orden y no dió curso a su proposición sobre el asunto Nombela, falta por varias causas del necesario número de firmas. El señor Pérez Madrigal se resignó. Hoy tendrá más fortuna, seguramente, dentro ya de la substanciación general de la denuncia.

La sesión

El señor Alba abre la sesión a las cuatro y media, con poca animación. En el banco azul, el jefe del Gobierno y los ministros de Instrucción y Agricultura.

El señor FABREGAS pide que se resuelva la situación de los opositores cuyas oposiciones fueron suspendidas en virtud de la ley de Restricciones. (Entra el señor Lerroux, y, al pasar junto al banco azul, el jefe del Gobierno le estrecha la mano y le abraza.)

La interpelación sobre enseñanza

Se reanuda la interpelación del señor TOLEDO sobre política de enseñanza.

El MINISTRO DE INSTRUCCION PUBLICA contesta al señor Toledo, justificando la actuación de la Junta de construcciones escolares. Defiende la iniciativa de crear el Instituto de Lenguas Clásicas. Se refiere después al Consejo Nacional de Cultura, del cual dice que es n cuerpo consultivo que tiene la responsabilidad de la propuesta, como el ministro tiene la de la resolución. (El señor Pérez Madrigal entrega al presidente de la Cámara un documento, que el señor Alba envía al jefe del Gobierno. El señor Chapaprieta dedica unos minutos a su lectura.)

El ministro de Instrucción Pública termina diciendo que el Consejo Nacional de Cultura es un asesor eficaz del ministro

El señor GONZALEZ SICILIA interviene en defensa de la situación re las escuelas profesionales de Trabajo.

El señor TOLEDO rectifica. Insiste en la necesidad de acometer la reforma de la segunda enseñanza, para lo cual no debe ser un obstáculo la falta de continuidad en la política. Propugna la reforma de la Junta de construcciones escolares. Dice que es necesario desburocratizar la Universidad. Ataca la actuación del Consejo Nacional de Cultura.

El señor PABON interviene brevemente para aclarar algunos conceptos de su intervención anterior.

También rectifican el ministro y los señores González Sicilia y Fábregas.

El orden público

El señor CANO LOPEZ formula al Gobierno una pregunta sobre el orden público en España. Comienza refiriéndose al atraco cometido frente al Ayuntamiento de Madrid y dice que con este suceso la opinión pública ve el grado de indefensión a que estamos llegando. No sólo se ha dado el caso de Madrid, donde, además de dos heridos graves, resultó un muerto en el cumplimiento de su deber con un valor cívico que el ministro de la Gobernación echa demasiado de menos en sus notas, sino que además en estos días se ha dado otro caso análogo en Barcelona, donde se ha cometido un asesinato de carácter social, del cual los periódicos no han dicho nada porque se lo impidió la censura. Con estos hechos ningún ciudadano siente su vida garantizada y parece que sólo la tienen garantizada los que se sientan en el banco azul. Es muy fácil quejarse de cobardía de los ciudadanos cuando se está rodeado de guardias, como, por ejemplo, lo está el mismo ministro de la Gobernación.

La nota del ministro de la Gobernación dice que desde principios de año se han cometido más de 300 atracos, número que habrá llegado a 400 ó 500, incluyendo los atentados sociales. Y eso sucede a pesar de que hemos aprobado una ley sobre terrorismo restableciendo la pena de muerte. Las palabras que el ministro de la Gobernación pone en sus notas, y en las que se refiere a la necesidad de que los Tribunales actúen serenamente, constituyen un escarnio, porque todos los días estamos viendo cómo los Tribunales de justicia cumplen su deber imponiendo a los criminales severas penas, y después vemos cómo los Gobiernos sensibleros salvan a los criminales. En este año, de las penas de muerte que los Tribunales han dictado, sólo se han ejecutado dos. Dice que en uno de los últimos Consejos hubo una votación acerca de un indulto y cuatro ministros votaron a favor y otros cuatro en contra y, en vista del empate, el presidente del Consejo se abstuvo.

El JEFE DEL GOBIERNO: Eso no es exacto.

El señor CANO LOPEZ: Pero se acordó el indulto o se acordó la ejecución de la pena.

El JEFE DEL GOBIERNO: Ya le contestaré a su señoría.

El señor CANO LOPEZ sigue diciendo que no se puede hablar de falta de ciudadanía cuando se han dado casos como el del chófer Plaza, que también murió cumpliendo heroicamente su deber, sin que sus asesinos hayan tenido el castigo que merecían. Entiende que para acabar con esta clase de criminalidad no basta con la prevención; son necesarias también la represión y la ejemplaridad. Que los asesinos sepan que su oficio canallesco acaba en la pena de muerte. La pregunta que quiero formular es ésta: ¿Para qué sirve esa ley que hemos votado? Es necesario aplicarla, porque, de lo contrario, estamos abocados a una catástrofe, y llegará un día en que la sensación de la indefensión será tal, que cada cual de nosotros tendrá que olvidar la ley de tenencia de armas y llevar consigo una ametralladora para defenderse. (Muy bien.)

Contesta el jefe del Gobierno

El JEFE DEL GOBIERNO le contesta. Comienza diciendo que las estadísticas demuestran que los delitos sociales y los atracos han ido disminuyendo en número en los últimos tiempos, hasta quedar casi reducidos a cero. Lo que sucede es que el hecho escandaloso, inconcebible, ocurrido hace dos días ha dado lugar a que se fije en esto la atención de la opinión pública, pero sin tener en cuenta que esos crímenes han decrecido extraordinariamente. Dice que tanto este Gobierno como otro cualquiera no puede desertar de su obligación de mantener el orden y castigar a los criminales. Respecto al caso aludido por el señor Cano López, dice que al Consejo de ministros no ha llegado últimamente más que una sentencia, en que la Sala sentenciadora y el Tribunal Supremo propusieron el indulto. El Consejo de ministros, sin embargo, se separó de esta propuesta y concedió un indulto sólo de los dos que se proponían. La otra pena de muerte fué ejecutada. El Gobierno no puede decir más sino que está dispuesto a cumplir su deber. En el Consejo de ministros se discuten los acuerdos; después se votan; pero, una vez los acuerdos adoptados, lo son por unanimidad. (Rumores.)

Quiero decir que no cabe plantear la cuestión de cuáles ministros han votado en pro y cuáles en contra. Se opina, se vota; pero después del acuerdo el voto es unánime. (Rumores prolongados.) Cada expediente de indulto ha de estudiarlo cada ministro individualmente. Termina diciendo que el Gobierno tiene el propósito de apelar a todos los medios a todo trance para con la criminalidad.

El señor CANO LOPEZ rectifica.

El no se refería sólo a este Gobierno, sino a todos los anteriores. Termina insistiendo en los argumentos expuestos en su primera intervención.

Se suspende este debate.

Proyectos aprobados

Son aprobados definitivamente los siguientes proyectos de ley: Modificando el artículo 5.º del decreto de 6 de mayo de 1931, relacionado con la composición de las Salas de los Tribunales. Sobre conversión de deudas especiales y obligaciones del Tesoro. Concediendo pensión a doña Josefa Gallardo Rosado, viuda de don Fausto Maldonado, director que fué de la Misión Pedagógica del P. Nacional de Las Hurdes. Concediendo pensión a la viuda e hijos de don José Ramón Fernández Díaz, presidente de la Audiencia de Santa Cruz de Tenerife. Idem a los padres de don Francos Tenacio Pompa y don José Alvarez, guardias de Prisiones muertos violentamente en Madrid. Idem a los padres de don Félix Moreno Serrano, muerto violentamente en Barcelona. Concediendo una pensión vitalicia a don Julio Barciela, guardia de Prisiones, y concediendo pensión extraordinaria a doña Margarita Funes, viuda del capitán de fragata don Enrique Capriles.

Se aprueban las siguientes leyes, en primer acuerdo: Un dictamen de la Comisión de Marina sobre proyecto de ley ratificando, con fuerza de tal, con carácter retroactivo, varias disposiciones que concedieron retiro extraordinario al personal de la Armada. Dictamen de la Comisión de Marina sobre proyecto de ley relativo a la situación pasiva de varios retirados por edad, con informe de la Comisión de Presupuestos. Dictamen de la Comisión de Agricultura sobre el proyecto de ley modificando la de 24 de octubre de 1935, relativa a la Federación sindical de arroceros. Proyecto de ley concediendo varios suplementos de crédito por valor de 7.037.000 pesetas al presupuesto de la sección cuarta de las Obligaciones generales del Estado, "Clases pasivas". Dictamen de la Comisión de Pensiones sobre el proyecto de ley que concede una vitalicia a León Sánchez Gascón y Gregorio Valero Contreras, condenados por yerro judicial por la Audiencia de Cuenca.

Dictamen de la Comisión de Guerra sobre el proyecto de ley que determina la forma de ascenso a cabo y sargento y el ingreso en el Cuerpo de Suboficiales de los voluntarios con premios del Ejército de Africa. Otro de Guerra modificando la ley de reclutamiento y ascenso de la oficialidad de 12 de septiembre de 1932. Otro admitiendo a las oposiciones de ingreso en las Academias Militares a los aspirantes mayores de diecisiete años.

Se pone a discusión un dictamen de la Comisión de Guerra sobre el proyecto de ley que limita el Cuerpo de Suboficiales del Ejército a la categoría de brigadas y sargentos.

Hay un voto particular del señor MANGLANO. El señor RODRIGUEZ DE VIGURI, por la Comisión, dice no hay inconveniente en aceptar el voto con unas modificaciones, que expone. El señor MANGLANO está conforme, y retira el voto.

El señor BARCIA pide que sea leído el artículo tal como queda redactado. Así se hace, y tras unas breves explicaciones de lo que ha consistido la modificación producida por el señor Rodríguez de Viguri, se aprueba la ley.

Los Derechos reales

Se pone a debate el proyecto de ley que modifica el impuesto de Derechos reales y transmisión de bienes.

Se pone a votación nominal una enmienda del señor Manglano pendiente de la última sesión, que es rechazada por 101 votos, uno en pro y un abstenido. Se vota también nominalmente otra enmienda del señor Izquierdo Jiménez.

Es rechazada por 98, dos en pro y dos abstenidos.

El señor IZQUIERDO JIMENEZ protesta ante el presidente de la Cámara de que las votaciones en asunto de esta importancia se hagan en días distintos de aquellos en que han sido defendidos. (Preside el señor Giménez Fernández. En el banco azul, el jefe del Gobierno y el ministro de Marina.)

Se aprueba el artículo primero

El señor MANGLANO defiende una enmienda en la que propone algunas mo-

(Continúa al final de la primera columna de tercera plana.)

Si queréis evitar el que aumente el paro obrero, afeitaos en la peluquería

GABANES
modelos ingleses, interpretados por Recuero en su sastrería "EL ESCUDO INGLES". Cruz, 25, esquina a Gato, 1. Esta Casa no tiene ninguna sucursal.

AL POR MAYOR ALEXIADES ROSALIA DE CASTRO MADRID. 13
cera ALEX PERFUMADA
PISOS IDEALES

COMPAÑIA TRASATLANTICA
ALCALA, 43. — MADRID
Vapor "MANUEL ARNUS"
A CUBA y MEJICO
Salidas: Barcelona y Tarragona, 15 diciembre.
Escalas: Valencia, Málaga, Cádiz y Tenerife.
Destino: Habana y Veracruz; al regreso, escala en Nueva York.
Vapor "JUAN SEBASTIAN ELCANO"
A PUERTO RICO, VENEZUELA y COLOMBIA
Salida: Barcelona, 23 diciembre.
Escalas: Valencia, Málaga, Cádiz y Tenerife.
Destino: San Juan de Puerto Rico, Santo Domingo, La Guayra, Puerto Colombia y Cristóbal.
Vapor "CRISTOBAL COLON"
A CUBA y MEJICO
Salidas: Bilbao y Santander, 26 diciembre.
Escalas: Gijón, La Coruña y Vigo.
Destino: Habana y Veracruz.
CRUCERO POR EL MEDITERRANEO
TUNEZ — ARGEL — ORAN — PALMA DE MALLORCA
Salida de Barcelona el 10 de enero de 1936, en el vapor "MAGALLANES"
PRECIO: DESDE 200 PESETAS, TODO COMPRENDIDO

Abstención absoluta del "cine" inmoral

Una pastoral del Arzobispo de Valencia en apoyo de la campaña de la Juventud femenina de Acción Católica. Los héroes del hampa y los vestidos fastuosos excitan al mal y a la inmodestia. Continuos atentados a la moral.

PIEDAD FERVOROSA Y CARIDAD ESPLENDIDA EN FAVOR DE LA CAMPAÑA

VALENCIA, 2.—El excelentísimo señor Arzobispo de Valencia ha publicado la siguiente pastoral, en apoyo de la campaña contra el «cine» inmoral, organizada por la Juventud Femenina de Acción Católica:

«Las cuatro ramas que integran la Acción Católica, respondiendo acertadamente a sus altos destinos, se disponen a realizar, en una actuación conjunta, una «campaña contra el cine inmoral», organizada por la Juventud Femenina, que en esta nuestra amadísima diócesis se celebrará en la segunda quincena de este mes. Un imperioso deber de nuestro ministerio Pastoral nos obliga, carísimos hermanos y amadísimos hijos, a advertiros la gran importancia y trascendencia de este asunto, a fin de que vuestras bien formadas conciencias tengan la decisión que se requiere para que vuestra completa abstención de esos espectáculos os evite el descenso hacia el mal que insensiblemente va arrastrando a las muchedumbres y para que la falta de vuestra cooperación contribuya a extinguir o por lo menos a debilitar esas propagandas corruptoras.

Oportunísimo sobremanera nos parece iniciar esta circular llamando vuestra atención sobre unas palabras del eminentísimo señor Cardenal Arzobispo de Filadelfia, a cuyo Estado pertenece la ciudad de Los Angeles, en la que está enclavado, como todos saben, el centro productor de películas más importante de todo el mundo. Los términos en que se expresa tan ilustre Purpurado, que por vivirlo tan de cerca ha de ser, como pocos, conocedor de cuanto al «cine» se refiere, son bien expresivos por lo terminantes y precisos al señalar los estragos del «cine» inmoral; tienen además estas palabras el valor incontrastable de haber probado su eficacia, pues pasaron de trescientos mil los católicos de aquella diócesis que, movidos por ellas, enviaron por escrito su formal promesa de no frecuentar las salas señaladas por el eminentísimo Prelado como peligrosas para la fe y la moral.

Incitaciones al mal

Escribe el eminentísimo cardenal de Filadelfia: "Cuando un jovencito entra en la obscuridad de uno de los "cines" puestos por nosotros en la lista, se ofrece a sus ojos y oídos la actuación de un héroe del hampa y del crimen, que lleva la gran vida, vestido con elegancia, con las manos y el pecho llenos de diamantes; que entra en un local y de pronto se ve rodeado de muchachas del mundo alegre que lo adulan descaradamente, y en cambio reciben de él costosos regalos. A continuación este héroe de la pantalla salta a su automóvil, del último y más costoso modelo, y se pasea por la ciudad, desafiando a la policía y a la ley. El joven se siente envuelto en el placer del triunfo de este héroe del crimen e inducido a pensar que si este audaz personaje puede enriquecerse tan fácilmente, del mismo modo lo podrá conseguir él. De esta manera recibe la primera incitación al mal, que le conducirá tal vez camino de la cárcel o de la silla eléctrica. Los productores de cintas cinematográficas objetan que en sus producciones aparecen castigados los culpables. Pero un estudio hecho a este propósito ha demostrado que solamente una quinta parte de estos héroes de pantalla figuran como castigados por la ley.

Se habla menos de las películas de asunto erótico, y con razón. Al tratar de esta materia, como si nos encontrásemos sobre una capa de quebradizo hielo, debemos pasar por encima velozmente. Nos bastará indicar las escenas de seducción, adulterios, divorcios y el constante desprecio de la vida normal de familia, etc.

La contemplación de las artistas vestidas fastuosamente ha excitado en el alma de muchas jóvenes el deseo inmodesto de vestir con elegancia; de ahí el ansia de reunir dinero para comprar lujosos vestidos. Además, los artistas y actrices cinematográficos adiestran a la inexperta juventud en eso que ellos llaman la técnica del amor y del atractivo sexual; de esta manera los niños y niñas aprenden el mejor modo de satisfacer sus propias pasiones. Pueden los padres apreciar como quieran los peligros que sus hijos encuentran en la frecuente contemplación de tales escenas; pero tengan presente todos los padres y madres, que es imposible sustraerse a las perversas imaginaciones, a los malos deseos y a los pensamientos obscenos, cuando las escenas pasionales son representadas tan vivamente y entran por los ojos y oídos de los niños con caracteres tan excitantes. Y si los padres no se convencen de ello, lléguense a los reformatorios e instituciones penales y examinen a los recluídos en esos establecimientos. A estas consideraciones podemos añadir otras dos. Las crónicas criminales demuestran que a menudo las obscuras salas de "cine" son el punto de cita del mundo de los criminales y degenerados que en ellas desenvuelven sus actividades. Y como si las películas no fuesen bastante deplorables por sí mismas, en los entreactos se ofrecen algunos números de "varietés" que se reducen a verdaderas exhibiciones de nudismo".

Gravísima preocupación del Pontífice

Nada hay de exagerado en esta descripción del insigne cardenal norteamericano, que la inconsciencia o, lo que sería aún peor, el iniciado contagio de tibieza y decadencia en algunos pudiera creer inspirada por una alarma injustificada; en confirmación de esta perniciosa influencia del "cine" inmoral os recordamos el augusto testimonio del Santo Padre al hablar a los delegados de la Federación Internacional de la Prensa Cinematográfica que le pidieron una audiencia, a pesar de que esta organización no tiene nada de católica. Su Santidad les habló estas palabras, que son un grito de angustiosa alarma: "El Papa quiere deciros las gravísimas preocupaciones que le inspira el cinematógrafo, sobre todo de algún tiempo a esta parte. En efecto, hace tiempo que el Soberano Pontífice recibe acerca de este punto las más completas informaciones de parte de misioneros, obispos, arzobispos y cardenales esparcidos por todo el mundo. Todas estas informaciones y todos estos relatos son unánimes en deplorar del modo más angustioso y alarmante los tristes efectos del cinematógrafo... La cuestión es de las más graves. En realidad, afecta, no sólo a los intereses religiosos, sino que envuelve continuos atentados a la moral cristiana, y aun simplemente a la moral natural y humana".

El ejemplo de otros países

Tan grave daño no ha pasado desapercibido al celo de los católicos de todos los países, y así vemos cómo en América la Legión de Decencia cuenta con millones de asociados comprometidos a no concurrir a las salas peligrosas. Y por todas partes surgen organizaciones católicas dirigidas a contrarrestar tan perniciosos estragos: en Bélgica se ha formado el Centro Católico de Acción Cinematográfica; en Francia, la Oficina Católico-Internacional del Cinema; en Italia, impulsado por la Acción Católica, el Secretariado Central para el Cinema; en Alemania, la Liga Católica del Cinema, e instituciones semejantes aparecen en Holanda, Austria, Checoslovaquia, Polonia y Lituania.

No han faltado tampoco en España laudables iniciativas, y actualmente la Confederación Católica de Padres de Familia está aunando los esfuerzos de todos para informar al público católico por medio de su revista "Filmor" y para producir películas sanas por medio de la Sociedad "Ediciones Cinematográficas Españolas". Dios bendecirá y hará eficaces estos propósitos si todos y cada uno de nosotros cooperamos al mayor empeño, por la parte que nos corresponde, a los amorosos designios de la Providencia.

Oración y propaganda

Para estimular a esta cooperación e instruir y mover más y más en materia tan grave a las conciencias cristianas, ha tenido la Acción Católica Española el acierto de promover esta campaña de oración y propaganda. Oración, pues no debemos olvidar que "ni el que planta es algo ni el que riega, sino Dios es el que hace crecer" (1.ª Cor., III, 7) y que como dice el Salmo (126, v. 1.º): "Si el Señor no es el que edifica la casa, en vano se fatigan los que trabajan en ella"; oración, a fin de alcanzar de Dios Nuestro Señor la gracia de tener la convicción y la energía necesaria para que, sustrayéndonos a la corriente de decadencia y venciendo respetos humanos y condescendencias, con apetitos insanos que la naturaleza humana lleva dentro de sí misma como consecuencia del pecado original, sea eficaz nuestra abstención de "cine" inmoral; oración, para que el buen ejemplo de los católicos de acción, arrastre a la gran masa de indiferentes; oración, para que las empresas trabajen por negocios sanos y no busquen su lucro estimulando las concupiscencias; oración, para que el arte y los artistas sean "escuela de buenas costumbres" y no espejo de bajas pasiones.

Después de la oración, la propaganda, para formar en los católicos la recta conciencia que les advierta del peligro y haga que se aparten del daño y sientan el celo santo que les mueva a evitar las ofensas de Dios y a procurar su mayor gloria.

Al bendecir esta campaña con la mayor efusión de Nuestro corazón, imploremos de Dios Nuestro Señor las gracias necesarias para su mayor eficacia, y a vosotros, carísimos hermanos y amadísimos hijos, os encarecemos en favor de ella la más generosa cooperación de vuestra piedad fervorosa y de vuestra caridad espléndida.

Valencia, 1 de diciembre de 1935.

† PRUDENCIO,
Arzobispo de Valencia."

---

dificaciones al apartado 12 del artículo artículo primero.

El señor SIERRA MARTINEZ, por la Comisión, rechaza la enmienda.

El señor MANGLANO acaba por retirarla.

El señor ADANEZ, presidente de la Comisión, lee la redacción definitiva del artículo primero.

El señor CAREAGA solicita algunas aclaraciones, que le son dadas por el señor ADANEZ.

El PRESIDENTE anuncia que se va a votar el artículo primero.

Pedida votación nominal y verificada ésta, es aprobado por 92 votos a favor, ocho en contra y dos abstenidos computables.

Dos proposiciones no de ley

(Vuelve el señor ALBA a ocupar la presidencia.)

El señor PEREZ MADRIGAL pide la palabra, y una vez concedida, solicita la lectura del artículo 102 del Reglamento.

El señor ALBA: Antes de que hable el señor Pérez Madrigal quiero decir a la Cámara que este diputado había presentado una proposición no de ley con las 15 firmas reglamentarias, pero la gran mayoría de estos señores diputados han retirado sus firmas y por ello no se puede discutir esta proposición. La presidencia ha rogado al señor Pérez Madrigal que desista de su iniciativa y anuncia que aplicará estrictamente el Reglamento.

El señor PEREZ MADRIGAL: Invocando la cortesía de la Cámara y del presidente ruega que se le permitan unas pocas palabras alrededor de esa desafortunada proposición.

El señor ALBA: No puede ser.

El señor PEREZ MADRIGAL: Yo prometo a la presidencia no entrar en el fondo del asunto, pero creo que tengo, si no un derecho reglamentario, al menos derecho a la benevolencia de la presidencia, para explicar a la Cámara y a la opinión cómo esta proposición la habían firmado libremente unos señores y luego, obedeciendo a presiones, han retirado sus firmas.

El señor ALBA: Señor Pérez Madrigal vuelvo a repetir a su señoría que no puedo permitir que hable de esta cuestión. Si mañana logra las firmas necesarias, prometo será sometida la proposición a la consideración de la Cámara.

El señor PEREZ MADRIGAL: Como no tengo más remedio, me someto una vez más a su señoría.

Se pone a debate otra proposición, no de ley, que defiende el señor GONZALEZ GARCIA, el cual pide al Gobierno que atienda a los derechos de los propietarios de coches requisados por el Gobierno con motivo de la revolución. A la petición se suman varios diputados.

El señor CHAPAPRIETA dice que el Consejo de ministros, al que habían llegado varias reclamaciones sobre este particular, acordó, en cuanto a los casos de Asturias, que, teniendo en cuenta que estas indemnizaciones cabían en el concepto general de los daños causados, para lo que se concedieron 70 millones de pesetas, se dieron instrucciones al gobernador general para estudiar estos casos y pagar estas indemnizaciones. En cuanto a las restantes regiones, se dió orden a los gobernadores para que comprobasen las reclamaciones y procederían a su pago. Tiene la satisfacción por ello de comunicar a la Cámara que el Gobierno, en esta ocasión al menos, se ha adelantado a sus deseos. Queda retirada la proposición y el señor ALBA levanta la sesión a las nueve menos diez minutos.

Se confirma la protesta de China ante la S. de N.

También ha protestado en Londres y Wáshington por la violación del Tratado de las nueve potencias

PARIS, 3.—El presidente del Consejo y ministro de Negocios Extranjeros, señor Laval, ha recibido ayer al ministro de China que, al parecer, le ha informado de la protesta de su Gobierno contra las medidas adoptadas por el Japón en la China septentrional.

Se confirma que China apoya su protesta en el artículo 16 del Covenant.

La protesta de China

LONDRES, 3.—El embajador de China, señor Quo Tai Chi, que ha protestado enérgicamente contra la acción japonesa en China, que constituye una violación del Tratado de las Nueve Potencias, invocó igualmente los artículos 10 y 11 del Covenant.

Se asegura que idéntica gestión ha sido hecha en París, Wáshington y otras capitales interesadas en la cuestión.

La actitud inglesa

LONDRES, 3.—No parece que la gestión hecha por el embajador de China en el Foreign Office haya de ser seguida de una inmediata acción de Inglaterra.

Los círculos autorizados hacen observar que ya se preguntó a Tokio qué propósitos abrigaba con respecto a China y que el Japón contestó que el movimiento actual del norte de China tenía alcance meramente interior.

Es dudoso que esta interpretación haya sido aceptada sin reserva aquí, pero parece que se espera a que se produzcan hechos que la desmientan o la confirmen antes de adoptar una línea de conducta.

Si bien oficialmente se observa una actitud de expectativa, es evidente que la situación causa en Londres alguna inquietud y es probable que prosigan las consultas con Wáshington y acaso con otros Gobiernos firmantes del Tratado de las nueve Potencias.

El plan autonómico

TIENTSIN, 3.—En los medios bien informados se cree que es inminente una autonomía, si no de nombre por lo menos de hecho, en el norte de China.

Las fuerzas comprometidas en las intrigas autonómicas son muy amplias y los intereses tan divergentes que, según los observadores, "cualquier cosa pudiera ocurrir de un momento a otro". Sin embargo, el mejor pronóstico del curso que tomarán los acontecimientos se cree será primeramente un plan de cierta autonomía, por el cual se hagan las cinco provincias del Norte: Hopei, Shansi, Shargtung, Suyaan y Chahar, virtualmente independientes de Nankín. En segundo lugar las provincias autonómicas tendrán unas íntimas relaciones económicas y financieras con Japón y Manchukuo, y su moneda estará más íntimamente enlazada con las de esas naciones que con la de Nankín. El tercer lugar, Nankín, abandonar silenciosamente sus esfuerzos de imponer la nacionalización de la plata en el Norte y se contentará con envíos nominales de impuestos, incluyendo parte del impuesto sobre la sal y aduanas prometidos en los préstamos nacionales y extranjeros. Permitirá también Nankín que se aumente el número de consejeros japoneses, y la eliminación de todas las sociedades antijaponesas e individuos que abriguen sentimientos antijaponeses".

En los círculos chinos se cree que el Gobierno de Tokio, que apoya la política del ministerio de Relaciones Exteriores, continúa realizando esfuerzos para contener las actividades del Ejército japonés, prometiendo una solución diplomática con la que se impida la intensificación de la opinión antijaponesa en todo el mundo.—**United Press.**

El ministro de la Guerra chino

PEKIN, 3.—El general Ho Ying Ching ha llegado esta mañana a Pekín.

Su acompañante, el general Hsiung Shi Hui, ha declarado que el ministro de la Guerra ha sido encargado por el Gobierno de Nankín de buscar una solución a la situación de China del Norte para lo cual iniciará negociaciones con las autoridades japonesas.

* * *

TOKIO, 3.—La Agencia Rengo anuncia que la segunda entrevista del señor Ariyoshi con el mariscal Chang Kai Shek, entrevista que se esperaba hace tiempo con gran interés, ha sido aplazada sin plazo fijo. Se da como razón de esta decisión que el señor Hoyinchin ha salido para Peiping.

Como al Gobierno de Nankín no le importa el descontento que han expresado los japoneses de manera bien notoria, en lo que se refiere a la misión de Hoyinchin en el uorte de China, las negociaciones ulteriores sobre la situación del norte de China no tenían ninguna razón de ser.

* * *

TOKIO, 3.—(De la Agencia Rengo.) El ministro de Negocios Extranjeros ha recibido un telegrama anunciándole que el señor Ariyoshi, embajador del Japón en China, esperará a que se aclare la situación de la China del Norte para marchar a Peiping.

A L Q U I L A S E

Avenida Peñalver, 19, tienda con entresuelo, sótanos. Superficie total: 1.300 metros cuadrados Razón: **Victor Hugo, 1**

La situación en los frentes de combate

«Todo avance debe de recibir como sanción la ocupación del terreno», dijo el maestro Gallieni. La verdad está incólume. En el avance italiano no se ocupó o no pudo ocuparse el También, y ahora es menester hacerlo. Nos llegan a este respecto informaciones distintas sobre el combate de Alemale, citado en la crónica de ayer. Hay sólo en ellas discrepancias sobre las bajas del enemigo. Por lo demás, el hecho táctico es análogo al de Azbi. Esta vez ha sido una columna eritrea la que se ha metido en el barranco, mientras que los etíopes, dueños de las alturas, han esperado que desfilara la vanguardia para atacar al grueso y la retaguardia. No hay originalidad, ciertamente, en el método, pero es muy eficaz. Por el mismo procedimiento, los vascones, los moros o unos y otros a la vez, infringieron a Carlomagno la terrible derrota del Altobiscar. ¡«Mala la hubisteis, franceses, en esa de Roncesvalles!» Pero el hombre es el único ser de la creación—alguien lo ha dicho—que tropieza dos veces con el mismo obstáculo. Y la táctica del barranco tiene aún su novedad. Franceses y españoles la aprendimos en Marruecos y los italianos la aprenden en Abisinia. Para su fortuna, los etíopes se lanzan en seguida al asalto, y estos combates terminan, para extrañeza de los «viejos marroquíes», en ataques a la bayoneta. El moro sabe, con mejor certeza, que el fuego lo es todo.

Otro ataque abisinio—que ha sido rechazado—en las montañas al sur de Abaro señala hoy el parte. Llegan informaciones de la incorporación a la región de Amba Alaghi de nuevos contingentes procedentes del sur (Dessié, Quoram, etc.).

Una agencia señala la evacuación de Harrar so pretexto de que los italianos han establecido un aeródromo a cien kilómetros al suroeste de ese punto. Pero los puestos italianos más cercanos se hallan a 350 kilómetros de Harrar, aparte que ni el más exaltado discípulo de Douhet se atrevería a dar tal fuerza de irradiación a un aeródromo.

Mientras tanto, fuera de Etiopía se sigue laborando por la paz. Por el procedimiento del viejo adagio romano. Inglaterra pide un empréstito de once mil millones de pesetas para la defensa na-

cional. ¡Esta cifra es casi doble de la que significaban los gastos militares de todas las potencias europeas en 1913!

Comunicado italiano

ROMA, 3. — Comunicado oficial. "Una columna italiana ha rechazado un ataque de más de 200 abisinios en la región situada al sur de Abaro. Los abisinios huyeron, dejando varios muertos. Los italianos tuvieron un oficial y cinco áscaris heridos.

Destacamentos del Cuerpo de Ejército eritreo han llegado a la zona de Malfa."

Se somete un diputado etíope

ASMARA, 3.—El Fitaurari Gheremedin Hagos, diputado del Parlamento etíope, se ha presentado a la Oficina política de Adua para hacer acto de sumisión.

El ras Kassa

LONDRES, 3.—Comunican de Yibuti a la Agencia Reuter que los rumores persistentes, según los cuales el ras Kassa tiene la intención de abandonar el Gobierno de Addis Abeba y hacer causa común con los italianos, continúan circulando.

Parece que ya ha enviado emisario para saber las condiciones de su sumisión.

Concentración etíope

ROMA, 3. — Las informaciones de Prensa confirman que los abisinios se concentran actualmente en la región del lago Aschianghi, a unos cien kilómetros al sur de Macallé.

Los reconocimientos aéreos han señalado importantes formaciones que se dirigen hacia esta región, bien remontando desde Dessie hacia el norte en dirección a Quoram, bien bajando desde Togota.

Los italianos han construído una nueva carretera en la región de Gheralta, uniendo Hausien con Abaro. Esta carretera permitirá activar el tráfico con Macallé, donde se ha instalado en los días últimos un importante centro aéreo.

Una ofensiva contra Harrar

LONDRES, 3. — El corresponsal del "Daily Telegraph", sir Percival Phillips, telegrafía desde Yibuti que, a pesar de las noticias contradictorias sobre la retirada de los italianos en el distrito de Ogaden, él ha logrado saber, de fuentes por lo general muy bien informadas, que el general Graziani prepara otra y más importante ofensiva contra Harrar.

Un encuentro

ADDIS ABEBA, 3.—El sábado, en un desfiladero situado entre las montañas, cerca de Salama, se registró una lucha entre italianos y etíopes, a consecuencia de la cual resultaron muertos cincuenta italianos y quince etíopes.

El Gobierno reafirma que Gorahei y Gerlogubi han sido evacuadas por los italianos.—**United Press.**

Ayer se leyó el mensaje de la Corona inglesa

(Crónica telefónica de nuestro corresponsal)

LONDRES, 3.—El fallecimiento de la princesa Victoria de la Gran Bretaña, hermana del rey Jorge V, ocurrido durante la madrugada de hoy, ha causado la suspensión de todo el ceremonial y el boato que en otras ocasiones similares reviste la solemne apertura del Parlamento. Este guardaba el luto nacional y los componentes de la Cámara Alta (fuera de los cuatro que forman la Comisión oficial) no lucían los acostumbrados mantos de terciopelo carmesí con vuelta de armiño; se notaba la ausencia de las damas, esposas de los Pares, las que con su belleza, sus joyas y sus atavíos prestan realce a la ceremonia. En señal de duelo, los secretarios de la Cámara llevaban sus puños blancos vueltos, encima de las muñecas; los Obispos, con sus larguísimos roquetes, se sentaban en uno de los bancos delanteros. Presidían la sencilla ceremonia los tronos vacíos. En la ausencia del Monarca, el lord canciller, "speaker" de la Cámara Alta, ha leído el mensaje de la Corona, redactado, según la forma consuetudinaria, en la primera persona del singular.

La revista sobre la política futura que el Gobierno ha de desarrollar, contenida en el mencionado discurso, se dirige a las dos Cámaras, reunidas en la de los Pares; éstos, colocados en sus sitiales; los diputados, no más lejos de la "barra". Pero durante el curso de la lectura el rey se ve precisado a abrir un paréntesis en el cual sólo se dirige a la Cámara de los Comunes, con la finalidad de agradecer directamente las provisiones económicas necesarias al Gobierno del país, a aquellos que son los únicos que las pueden conceder.

La política internacional

En el Mensaje de hoy, después de exponer el dolor que experimenta el rey al verse privado de dirigirse personalmente a las Cámaras reunidas, se declara que las relaciones que la Gran Bretaña mantiene con las demás potencias son amistosas: frase que siempre se emplea fuera de los precisos momentos de una guerra. En cuanto a la política internacional, hay varias referencias. Se anuncia que la política inmediata de Inglaterra será inspirada, como hasta el presente, en el apoyo decidido a la Liga de las Naciones y basado por completo en la cooperación de los países firmantes del Covenant. En compañía de los cincuenta y otros países que forman el consorcio de Ginebra, la Gran Bretaña se ha visto precisada a imponer a Italia ciertas medidas de carácter fiscal y económico, pero al mismo tiempo trabaja para encontrar una solución pacífica al conflicto que ha surgido entre Italia, Abisinia y la Liga de las Naciones. Este último párrafo hace resaltar de nuevo la ansiedad que el Gobierno de la Gran Bretaña experimenta de hacer público que el Reino Unido no mantiene disputa alguna de orden particular con Italia.

Contiene el mensaje una última referencia a la situación internacional, que se encuentra en la parte dirigida directa y particularmente a la Cámara de los Comunes. Las obligaciones que impone el sostenimiento del Covenant, tanto como la adecuada defensa del imperio, implican necesariamente la rectificación inmediata de las deficiencias existentes en los cuerpos de defensa, y con esta finalidad se presentarán a la Cámara para su aprobación los proyectos mínimos y los presupuestos necesarios para llevar aquellas medidas a la práctica. Se entiende, generalmente, que los proyectos a los cuales este apartado se refiere se dedicarán a la reorganización de los servicios aéreos y a la modernización del Cuerpo de Aviación. Alguna parte de este programa se encuentra ya aprobada, pero se estima que en el futuro los Gobiernos de la Gran Bretaña han de prestar grandes cuidados en el desarrollo de la Aviación civil, siguiendo el ejemplo de Alemania, la cual en poco tiempo puede convertir sus organizaciones aéreas comerciales en un potente cuerpo militarizado.

La política interior

En cuanto a la política del Gobierno en el interior del país, el mensaje se refiere a las llamadas regiones especiales, al vasto proyecto de reorganización de los ferrocarriles y a la subida de la edad escolar. Con referencia al problema minero se declara que el Gobierno espera resolver el conflicto presente y piensa garantizar adecuadamente la seguridad de los mineros según los últimos inventos.

La higiene pública y la salud del pueblo preocupa al Ministerio tanto como en el pasado. Se adelantará, con la anterior rapidez, en el desescombro de las viviendas insalubres, y asimismo se piensa introducir una ley por la cual se organizará un Cuerpo de matronas asalariadas que presten servicio gratuito a las madres pobres en los momentos de su alumbramiento.

Y termina el mensaje diciendo con su frase consagrada por el uso: Ruego a Dios, Todopoderoso, para que su bendición descienda sobre vuestras deliberaciones".

Una vez más ha sido abierto el Parlamento de la Gran Bretaña.—**MERRY DEL VAL.**

El debate

LONDRES, 3.—De acuerdo con la costumbre tradicional, las Cámaras suspendieron la sesión después de oír el discurso de la Corona y al reanudarse más tarde comenzó el debate sobre el programa del Gobierno.

El jefe de la oposición, diputado laborista Attlee, dijo que le había extrañado una frase en el discurso en la que se cubría por igual al Estado agresor y a los países que estaban cumpliendo el «Covenant» y solicitó del Gobierno que se diera cuenta a la Cámara de todo el proceso en el conflicto italoabisinio.

Le contestó el jefe del Gobierno, señor Baldwin, quien expresó su deseo de que se discutiera ampliamente la situación exterior que atraviesa grandes dificultades. Lamentó que no hubiera podido asistir el ministro de Relaciones Exteriores, pero confiaba que pudiera hacerlo mañana o pasado y, en tal caso, esa sería la ocasión para discutir el problema en toda su amplitud. Debido a esta circunstancia él no hablaría mucho hoy. La Sociedad de Naciones se hallaba, indudablemente, en litigio y si podía llevar a buen fin el conflicto por los medios empleados él estaba seguro que todo el mundo en Europa, que fuera amante de la paz, estaría reconocido al organismo ginebrino. Si por otra parte cualquier político llevase a Inglaterra a la guerra por haber omitido algo que con honor pudiera haber hecho conjuntamente con los otros miembrs de la Liga, su nombre sería con toda seguridad execrado.

"Es verdad que la santidad de los Tratados debe ser mantenida, pero eso no significa que un Tratado no pueda enmendarse o que ha de continuar en la misma forma para siempre. Una cosa es la modificación de los Tratados y otra su repudiación. La repudiación unilateral significa un acto de fuerza y no una modificación acordada. Lo que la Europa moderna trata de determinar es si se puede impedir el rompimiento de los Tratados. Los acontecimientos de este año lo han demostrado con toda claridad, ya que se ha declarado agresor a un país con el que todos estaban en buena amistad. A pesar de esta amistad todos esos países han decidido participar en las sanciones económicas acordadas y a tomar en consideración la puesta en vigor de tales sanciones. Se ha repetido en distintas ocasiones que nuestro país ha puesto demasiado interés en este asunto. Yo debo declarar que Inglaterra tiene que cumplir su cometido con los demás países Es justamente lo que hemos hecho hasta ahora y sin perder el contacto con los demás, hemos tratado de encontrar al mismo tiempo si había algún camino honroso para poner fin a la disputa.

Refiriéndose a los problemas nacionales el señor Baldwin dijo que la política industrial del Gobierno en los últimos cuatro años había tenido por finalidad crear un ambiente de confianza por medio de tarifas moderadas en las que la industria pudiera apoyarse. Respecto al problema del carbón manifestó que tenía la esperanza de que las conversaciones entabladas conducirían no sólo a un acuerdo acomodaticio, sino que supondría un progreso en cuanto a la organización. El Gobierno tenía acordado poner al día la ley sobre las minas de carbón del año 1930 promulgada por el Gobierno laborista y así dar los pasos necesarios para lograr la coordinación, cosa que ya se había hecho voluntariamente en algunos distritos. Del éxito que tengan estos propósitos depende la paz y la prosperidad de uno de los sectores obreros más importantes del país y la resolución de este problema es uno de los más importantes que va a tener a su cargo el Parlamento.

Por lo que hace a la defensa nacional no esperaba que la Cámara tuviera que discutir los puntos más importantes hasta después de Navidad. El Gobierno espera además que en esta temporada parlamentaria se aprobará la ley de extensión de seguro contra el paro a fin de que sus beneficios alcancen también a los obreros agrícolas en el invierno del próximo año.

* * *

LONDRES, 3.—Es probable que la circunscripción de la Universidad escocesa, vacante por muerte del subsecretario de Estado para Escocia, será ofrecida la próxima semana al señor Macdonald.

Venizelos se somete a la Monarquía

Se establecerá en Creta, sin ocuparse más de política

ATENAS, 3.—El señor Fufos ha recibido una carta del señor Venizelos en la que éste declara que el acto generoso del rey consolida su trono y restablece la unidad nacional.

Añade que está decidido a no volverse a ocupar de política activa y que se establecerá en Creta como simple particular, una vez celebradas las elecciones.

Como estaba anunciado, el «leader» venizelista señor Sofulis ha sido recibido esta tarde en audiencia por el rey.

* * *

ATENAS, 3.—El Consejo de ministros ha examinado la cuestión de los deportados en las islas por razones de seguridad. Ha decidido la liberación inmediata de veinte personas, contra las cuales no existe acusación grave. En lo que se refiere al resto de los deportados, acusados de manejos comunistas o de otra clase, una Comisión especial examinará individualmente cada caso.

* * *

ATENAS, 3.—El ministro del Aire desmiente que el general Reppas haya sido objeto de sanción alguna por haber solicitado una audiencia del rey sin haber hecho la petición por vía jerárquica.

COMUNISTAS Y SOCIALISTAS UNIDOS BAJO EL MANDO DE LARGO CABALLERO

El Sindicato Minero de Asturias será organizado en común

Un partido armado de la teoría y la práctica del marxismo leninista para imponer en España la dictadura del proletariado

De acuerdo para el pacto electoral y acciones más amplias

¡Hacia el octubre victorioso!

Desde hace algún tiempo, fracasado el movimiento de octubre, comunistas y socialistas trabajan por lograr la unidad de todos los marxistas españoles.

El semanario «Claridad», órgano de los seguidores de Largo Caballero, publica en su número último los documentos que muestran el estado de las gestiones realizadas hasta ahora.

A este propósito dice el mencionado periódico:

"En síntesis, los documentos de altísimo valor histórico que hoy publica "Claridad" atestiguan, por un lado, la total función de la Unión General de Trabajadores y de la Confederación General del Trabajo Unitaria y la presunción de un inmediato ingreso en la Unión, así espléndidamente reforzada, de los principales Sindicatos autónomos; por otra, la excelente disposición con que el Comité Ejecutivo del partido comunista de España se apresta a continuar trabajando en pro de la más íntima compenetración con el partido socialista obrero. O sea: la unión, que ya podemos decir consumada, de las organizaciones obreras de inspiración marxista, más la promesa de una pronta unificación política del proletariado hispano."

Para llegar a esta fusión, la Confederación General del Trabajo Unitaria, con fecha del día 8 de noviembre, había hecho a la Comisión ejecutiva de la U. G. T. unas proposiciones, cuyas afirmaciones esenciales son éstas:

"Primera. Fusionar los Sindicatos de la C. G. T. U. que existen en diferentes provincias con los de la Unión General de Trabajadores.

Segunda. En aquellas localidades donde nuestras fuerzas organizadas son superiores a las de la U. General de Trabajadores... proponemos la celebración de Congresos en común, en los cuales se unifiquen las fuerzas de la Unión General de Trabajadores y Confederación General del Trabajo Unitaria, constituyendo una sola Federación que ingresaría en la Unión General de Trabajadores...

Tercera. En Asturias, el Sindicato Minero Asturiano será organizado en común...

Cuarta. Nosotros nos comprometemos a poner en juego toda nuestra influencia para que los Sindicatos autónomos ingresen en la Unión General de Trabajadores...

A estas propuestas, la Comisión ejecutiva de la U. G. T. ha contestado fundamentalmente:

"Nuestra conformidad absoluta con el ingreso en bloque de los distintos Sindicatos de la C. G. T. U.

Como vosotros, en cuanto a nosotros dependa, trabajaremos por que vengan a la U. G. T. ya unificadas todas las fuerzas obreras que acepten la lucha de clases."

Esta respuesta la firma Largo Caballero.

Posteriormente, ambas proposiciones han sido remitidas a todas las Federaciones socialistas de España, con la siguiente indicación, que también firma Largo Caballero:

"Esperamos que todas las Federaciones den las mayores facilidades para el cumplimiento de estas sindicaciones de la Comisión ejecutiva, no deteniéndose en el logro de las mismas por pequeños detalles reglamentarios que puedan entorpecer la unidad de acción del proletariado español."

Por otra parte, «Claridad» publica la respuesta que le dirige el partido comunista ante las mismas negociaciones.

A ella pertenecen estos párrafos:

"Estamos de acuerdo sobre la necesidad de acelerar la unidad sindical...

Por nuestra parte estimamos que la respuesta última de los camaradas de la Ejecutiva de la U. G. T. marca el acuerdo completo para el ingreso en bloque de la C. G. T. U. en la U. G. T.

"...el tiempo apremia y nuestros mejores esfuerzos van destinados a realizar la unidad sindical, total y absoluta del proletariado español.

Es nada menos que el problema de la creación de un gran partido de masas, armado de la teoría y la práctica del marxismo-leninismo, asimilando toda la experiencia del movimiento revolucionario mundial, capaz de organizar y dirigir las luchas del proletariado y de toda la masa trabajadora para la instauración de la dictadura del proletariado y el triunfo del socialismo.

Entre las condiciones que el Congreso de la Internacional Comunista estipula como necesarias para llegar a la unidad política, figura la de "independencia vis a vis de la burguesía y ruptura completa del bloque de la socialdemocracia con la burguesía."

Y los comunistas aclaran que se refieren al núcleo reformista del socialismo, que defienden Saborit, Besteiro, etcétera.

Añaden todavía:

"Estando, como estamos, de acuerdo en la línea general sólo falta que los camaradas de la Comisión ejecutiva del partido socialista digan su palabra aceptando el nombramiento de la Comisión por nosotros propuesta para discutir y determinar las formas prácticas de la acción a realizar por ambos partidos.

Unidos en frente único proletario, ampliemos el frente de combate para el "pacto electoral" como proponéis y para acciones más amplias."

La carta de los comunistas termina con esta arenga: «¡Hacia el octubre victorioso!»

Los organismos políticos armados en Holanda

Se ha presentado un proyecto estableciendo su prohibición

AMSTERDANM, 3.—Ha sido sometido al Parlamento un proyecto de ley, en el que se establece la prohibición de todas las organizaciones políticas armadas que existen en Holanda. Las contravenciones serán severamente castigadas. Se cree que el proyecto será aprobado por una aplastante mayoría.

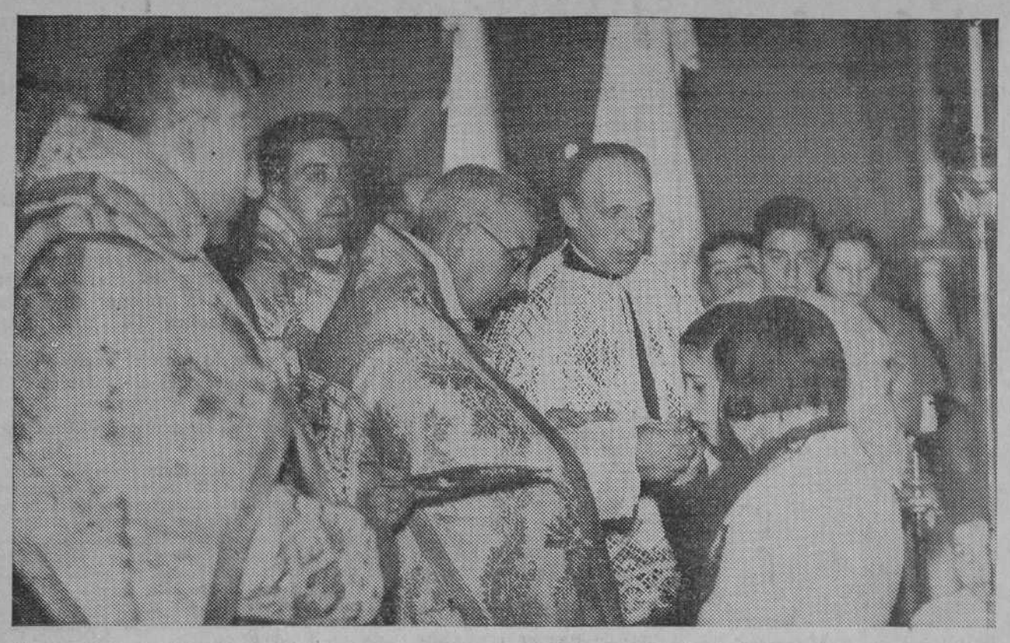

El vicario de la diócesis de Madrid, don Juan Francisco Morán, en el acto de la imposición de insignias a las jóvenes católicas de Leganés

(Foto. Santos Yubero.)

La Catequesis, misión de las jóvenes católicas

La señorita Madariaga habla a las jóvenes de Leganés

El vicario de la diócesis, señor Morán, bendice la bandera e impone las insignias

CURSILLO PARA DIRECTIVOS

Se ha inaugurado el cursillo organizado por el Consejo Superior de Juventudes masculinas de A. C. Durará tres semanas, explicándose las siguientes materias: Dogma, «Acción Católica», Moral y Liturgia. Los cursillistas realizarán viajes de estudio a Toledo y El Escorial y una excursión al Cerro de los Angeles.

Bendición de una bandera

LEGANES, 3.—Después de prepararse con un solemne triduo, las jóvenes de Acción Católica y las aspirantas de esta localidad han recibido hoy las insignias, de mano del muy ilustrísimo señor vicario de la diócesis, don Juan Francisco Morán. Ofició éste en un acto eucarístico, y al final bendijo la bandera del Centro, de la que ha sido madrina doña Adelaida Espino de Arcos, representada por la señora viuda de Fábregas. La función religiosa revistió gran esplendor; la iglesia parroquial, profusamente iluminada, acogió no sólo a los católicos de Leganés, sino también a nutridas representaciones de las Juventudes parroquiales madrileñas del Buen Consejo, Concepción, San José, San Lorenzo; de las Marías del Sagrario y de los pueblos de Carabanchel Alto y Bajo, Fuenlabrada, Getafe, Humanes, Moraleja y Torrejón de Velasco. Varias de estas representaciones trajeron sus banderas, que daban guardia de honor a la nueva enseña de Leganés, y un coro de señoritas de la Juventud entonó diversos cánticos litúrgicos durante la ceremonia, que terminó con unas emocionadas palabras del consiliario general de la Juventud femenina, don Juan José Santander.

El papel de la joven en A. C.

Seguidamente se celebró una velada, iniciada con unas palabras de saludo de la presidenta local, señorita Durán; leyó luego la secretaria, señorita De Mesa, la Memoria, índice de la constante labor piadosa, de estudio y de obras prácticas realizadas por la Juventud de Leganés. Hubo también unos números musicales. Y pronunció un discurso la presidenta nacional de la Juventud femenina de A. C.

La señorita Madariaga habla a sus hermanas de Juventud Católica con una irresistible elocuencia persuasiva. Explica lo que es la Acción Católica y el fin que persigue de recristianizar la sociedad. La mujer tiene en esto un papel importantísimo. Pero para ser apóstol la joven tiene que empezar por recristianizarse a sí misma, por dar ejemplo de modestia, de fervor, de seriedad y de espíritu de sacrificio. Y ello en todos los momentos de su vida. Llevar la insignia de la Juventud sobre el pecho no basta. Lo que hace falta es llevar a Cristo dentro del corazón y no olvidarle ni avergonzarse de ser católica nunca ni en ninguna parte.

Tienen las jóvenes, sobre todo, un campo donde trabajar con eficacia: la Catequesis. Hay que atraer a los niños, a todos los niños, a fuerza de afecto y de persuasión, para hacer de ellos los hombres católicos del mañana.

Felicita la oradora al Centro de Leganés por lo ya hecho. Y anima a las jóvenes a seguir laborando con fervor y con constancia, pues es largo el camino que queda por recorrer.

Más de setecientas personas han escuchado el discurso y le han aplaudido con entusiasmo en diversos pasajes.

Trescientos colonos se hacen propietarios

El Sindicato Agrícola de Villarrubia de Santiago reparte una finca entre sus socios

También ha construído un puente sobre el Tajo, inaugurado ayer por el ministro de Agricultura

Ayer asistió el ministro de Agricultura, señor Usabiaga, a la inauguración de un puente sobre el Tajo en el término de Villarrubia de Santiago, puente construído por el Sindicato Agrícola de aquel pueblo para el servicio de una finca parcelada entre trescientos sesenta campesinos, a razón de una fanega de tierra de regadío para cada uno y otra pequeña parcela de secano.

El ministro llegó a las once, acompañado por los diputados señores Madariaga, Avia, Madero y Sandoval; gobernador civil, señor Afán de Rivera; delegado del Gobierno en la Confederación del Tajo, señor Cirujano, y otras personalidades, que fueron recibidas con aclamaciones por los parcelarios.

El señor cura párroco bendijo el puente y seguidamente pronunciaron discursos los señores Barrasa, alma de esta gran obra social, Avia, colaborador en la empresa, que fueron ovacionados.

Cerró los discursos el señor ministro con uno elocuentísimo, prometiendo la pronta terminación del expediente de subvención por parte del Estado, y fué aplaudidísimo.

Los expedicionarios se trasladaron al pueblo, siendo recibidos a la entrada del mismo por el vecindario en masa, banda de música y autoridades. En el Ayuntamiento fueron obsequiados con un banquete. Al final pronunciaron discursos los señores Barrasa y Usabiaga, y requerido por los comensales, el diputado señor Madariaga, que fueron ovacionados.

El ministro de Agricultura dijo que esta obra de parcelación era de paz cristiana, simbolizada por el señor cura párroco como representante de Jesucristo, y de orden, simbolizado en el Estado, dedicando a este efecto un cálido elogio a la Guardia Civil, y escuchó una gran ovación.

Terminado el banquete, el ministro, acompañado por los diputados, visitó el grupo escolar y marchó seguidamente a Madrid, despedidos entre grandes vítores.

La finca parcelaad está en las márgenes del Tajo, y se están realizando las obras de puesta en riego. Para la obra sólo se contaba con escasísimos medios económicos, y se aspira a que el Estado lleve a cabo en este caso la promesa puesta en práctica de la nueva ley de Reforma Agraria.

Se han dado parcelas a la mayor parte de los socios del Sindicato, que expresó ayer su agradecimiento ante las autoridades al señor Escobar, dueño de la finca parcelada, por la generosidad y desprendimiento con que ha colaborado a esta gran obra social.

El señor Usabiaga prometió resolver rápidamente el expediente, reconociendo que la obra realizada en Villarrubia merecía ser continuada en otros pueblos.

Aizpún habla mañana en Acción Popular

Un banquete al gestor municipal señor Morales

Mañana pronunciará una conferencia en Acción Popular, Serrano, 6, el ex ministro y diputado a Cortes por Navarra don Rafael Aizpún, el cual desarrollará el tema siguiente: "Impresiones políticas".

Para asistir al acto, que empezará a las siete y media, será preciso la presentación del carnet de socio o el último recibo. La Secretaría política de la entidad repartirá invitaciones especiales.

También mañana se celebrará en el centro de barrio de Acción Popular Prosperidad-Guindalera, calle de Tamayo, número 3, una reunión para tratar de asuntos relacionados con las actividades de dicho centro, y en la que dirigirá la palabra a los reunidos don Albino García Lobo, que desarrollará el tema "La sociedad española en los tiempos primitivos".

Banquete al señor Morales

El sábado, a las dos de la tarde, se celebrará un almuerzo en honor del gestor municipal don Francisco Morales Pleguezuelo. Pueden recogerse las tarjetas al precio de 12,50 pesetas, en las oficinas de Acción Popular, departamento de Caja, desde mañana, a las diez y media de la mañana, hasta el viernes, a las nueve de la noche.

El número de tarjetas es limitado.

Reparto de tierras

FUENTE DEL MAESTRE, 3.—A las siete de la tarde se ha celebrado una reunión de la Junta provincial de Acción Popular. El presidente dió cuenta de la compra de 125 fanegas de tierras de labor, que serán repartidas entre los obreros de la sociedad, a pagar en ocho años. La compra se hace con un préstamo del Banco de España. El presidente anuncia que el próximo año será repartida otra cantidad igual de tierras compradas en la misma forma.

Aluminio, esmalte, loza
El mayor surtido. Precios nunca vistos.
AEOLIAN Entrada libre.

Huelga de aceituneros resuelta en Sevilla

SEVILLA, 3.—Comunican de Herrera que se ha resuelto la huelga planteada por los campesinos que se ocupan de la recolección de la aceituna por diferencias de interpretación en las bases de trabajo. El alcalde hizo una consulta al gobernador, y éste le envió por telegrama instrucciones concretas merced a las cuales se ha resuelto el conflicto. El trabajo ya se ha reanudado en dicho pueblo.

Para resolver el paro

HUELVA, 3.—El alcalde del pueblo de La Nava ha comunicado al gobernador civil que convocó a los propietarios del pueblo para procurar resolver el paro obrero. Han sido colocados todos los braceros cabezas de familia.

Banquete a los diputados aragoneses

ZARAGOZA, 3. — El domingo, a la una y media, se celebró en el Iris Park, el banquete organizado por las Asociaciones económicas aragonesas, tales como la Cámara Agrícola, la Asociación de Labradores, Asociación de Propietarios de Fincas Rústicas, Comités y Sindicatos locales, etc., en honor de la Comisión de agricultores que gestionó en Madrid la obtención de la ley de la Remolacha, y de los diputados aragoneses que habían trabajado por la misma.

Al acto asistieron el alcalde de Zaragoza, señor López de Gera, y el gobernador, señor Duelo, y en la mesa presidencial tomaron asiento los diputados y el presidente de la Asociación de Labradores, don Francisco Bernad. Se calcula en 1.500 el número de comensales.

Presidió, en nombre del Gobierno, el subsecretario de Agricultura, diputado por Huesca, señor Romero Radigales.

Ofreció el banquete el presidente de la Asociación de Labradores de Zaragoza, don Francisco Bernad. A continuación hablaron los señores Ardid, por la Cámara Agrícola de Zaragoza, y Blasco Roncal, Marcén y Quintín, por la Comisión de Agricultores, y los diputados señores Comín, Serrano Suñer, Fernández Heredia, que, en unión de otras representaciones remolacheras de distintas poblaciones de España, asistieron al acto, y Azpeitia. Pronunció, por último, un discurso el subsecretario de Agricultura, señor Romero Radigales.

Al efectuar sus compras haga referencia a los anuncios leídos en EL DEBATE

El atraco en la plaza de la Villa

Continúan los trabajos de la Policía para descubrir a los atracadores

El juez señor Ochando, que, como se sabe, instruye la causa con motivo del atraco cometido el sábado último en la plaza de la Villa, permaneció toda la mañana en su despacho ordenando las diligencias practicadas.

Dispuso el juez la inmediata libertad del chófer Gregorio Muñoz, conductor del automóvil que los atracadores utilizaron en su huída, y que le fué arrebatado en la calle de Irún, por no resultar contra él cargo alguno. En las primeras horas de la tarde, Gregorio Muñoz fué puesto en libertad.

Una declaración de interés

Estuvo en el Juzgado por la mañana prestando declaración ante el señor Ochando, Angel Fernández, auxiliar de la Sección de personal del Ayuntamiento. Este manifestó que se encontraba con otros compañeros en la ventana de su oficina, y que uno de los atracadores le amenazó desde la calle del Rollo con una pistola, para que no gritase ni se moviese de aquel lugar.

Asegura el declarante que en el momento de huir los atracadores vió a un individuo que llevaba un talego en la mano y que iba herido, y precipitadamente sus compañeros le metieron dentro del coche.

A Angel Fernández, que compareció ayer a última hora de la tarde en la Dirección general de Seguridad, le fueron mostrados por la Policía varios retratos de conocidos y fichados maleantes, y, según nuestras noticias, Fernández reconoció en una de las "fotos" a uno de los pistoleros. Como consecuencia de esta diligencia, el señor Ochando dispuso que el comisario de Policía señor Lino se entrevistase con él en las primeras horas de la tarde, y suponemos que esta visita está relacionada con el supuesto reconocimiento en fotografía de uno de los pistoleros. Se guarda acerca de esta diligencia gran reserva.

Un presunto complicado

Se sabe que entre los sujetos detenidos por la Policía figura un conocido pistolero que ha venido a Madrid hace pocos días, procedente de Córdoba, al cual en su domicilio se le ha encontrado, escondida debajo del colchón de una cama, una pistola de gran tamaño con una bala en la recámara. Además se le ocupó en la cartera un billete de 100 pesetas, y se hacen averiguaciones para ver si corresponde a la misma serie de los que se llevaron en el atraco.

Las señas del detenido parece que coincidían con las de uno de los atracadores que dió un empujón en la puerta de la Casa de Cisneros a un guardia municipal. Para comprobar este extremo, el comisario señor Aparicio hizo comparecer esta mañana en la Dirección de Seguridad al citado guardia. Este, al enfrentarle el pistolero, no le reconoció, aunque dijo que algunas de sus señas coincidían; pero, sin embargo, le parecía de cara más gruesa, además de que, por la rapidez con que se desarrolló el suceso, no pudo fijarse bien en las características del sujeto que le dió el empujón, quien, además, llevaba parte de la cara tapada con una bufanda.

Desde luego, de las averiguaciones hechas por los periodistas en la Dirección de Seguridad, se puede sacar la impresión de que hasta ahora ninguna de las detenciones efectuadas puede llevar al esclarecimiento del hecho. Por su parte, los altos jefes policíacos se niegan a dar noticias de sus trabajos.

Cinco penas de muerte confirmadas

Parece que la Sala sexta del Tribunal Supremo ha confirmado cinco penas de muerte, impuestas por dos Consejos de guerra. Contra los fallos de ambos Tribunales castrenses se interpusieron los recursos de que dimos cuenta oportunamente.

Los hechos enjuiciados en el primero ocurrieron en Veguellina (León); como en tantísimas otras aldeas, la Guardia civil fué agredida. Los guardias Manuel Guerra y José Muñoz fueron malheridos y quedaron inútiles para el servicio. Otra pareja también fué atacada por los revolucionarios.

Actuó entonces la Audiencia y un Consejo de guerra. Este último impuso al paisano Antonio García Dueñas la pena de muerte, como autor de la agresión que sufrieron los guardias civiles heridos. Manuel Alvarez, Francisco y Manuel Fernández, Abundio y Pascual Lozano, Andrés Martín, Leopoldo Mielgo, Casimiro Riesgo y Joaquín García fueron condenados a veinte años de reclusión, como cómplices del primero. Además, a todos ellos, menos a Francisco, Manuel y Abundio, el Consejo les impuso cuatro años más por la agresión a la otra pareja. Hipólito Abrailo, como encubridor del primer delito, fué condenado a doce años.

Contra este fallo se interpuso el recurso a que ha puesto fin la sentencia que confirma la pena de muerte de Antonio García Dueñas.

Las otras cuatro penas de muerte que, como la primera, parece han sido confirmadas por la Sala sexta, fueron impuestas por los sucesos revolucionarios de San Asensio (Logroño). Con motivo de aquellos sucesos, Valentín Arcos, Julio Marcos, Manuel García y Agapito Maeztu fueron condenados a muerte, y Félix Villaro y Julián Abalos a treinta años, como autores y cómplices, respectivamente, de un delito de agresión a la fuerza armada.

En el Consejo de guerra que dictó aquella sentencia quedó probado que tales individuos participaron en los sucesos revolucionarios de diciembre de 1933 que se desarrollaron en San Asensio (Logroño). Los revolucionarios lucharon con las fuerzas de la Guardia civil y mataron al cabo Martínez Bartolomé y al guardia Balanza.

Cesantía revocada

Por una orden del ministerio de Comunicaciones fué separado del servicio el oficial de Correos don Andrés Martínez. Contra esta resolución, dirigido por el letrado señor Jiménez Ruiz, interpuso el correspondiente recurso contencioso, a que ha puesto fin una sentencia en que se revoca la orden y se repone en el cargo al recurrente.

ULTIMA HORA

Dice el ministro de la Gobernación

El ministro de la Gobernación manifestó esta madrugada que ha llegado a su conocimiento que la Junta de la Archicofradía de Señoras de Santa Bárbara de los Artilleros ha invitado a muchos jefes y oficiales de este Cuerpo a una función religiosa que pretenden celebrar en la iglesia de las Calatravas.

—Yo—dijo el ministro—, respetuoso con la fe y la conciencia ajenas, nada tendría que oponer a los propósitos de aquellas damas; pero habiéndose cursado las invitaciones en unas tarjetas que llevan como cifra el emblema de la Artillería española con una corona real, lo que demuestra que la Junta organizadora persigue fines políticos subversivos, he dispuesto que aquella fiesta se suspenda y se imponga a la Asociación que la ha organizado una fuerte multa, por no ser tolerado que Cuerpo tan glorioso como nuestra Artillería y sentimientos tan respetables como los religiosos se tomen como medios para producir efectos políticos censurables, que en todo caso serán por mí duramente sancionados.

El ministro de la Gobernación añadió que la tranquilidad era absoluta en toda España.

Veladas de boxeo en el Gran Price

BARCELONA, 3.—Esta noche se ha inaugurado el Gran Price para veladas de boxeo con una nueva empresa. El local presentaba buen aspecto. Las localidades baratas estaban llenas; en las sillas de «ring» había escaso público.

El primer combate ha sido a cuatro asaltos entre Lorenzo y Kid Nato (pesos gallos). Venció el primero por abandono de Kid al tercer asalto.

A cuatro asaltos contendieron los pesos ligeros Gil Terry y Manresa. Venció el primero por puntos.

En diez asaltos (pesos plumas) Edward vence por abandono en el cuarto asalto a Alfonso Arias. El combate ha sido muy duro. Arias se fracturó el brazo derecho.

Después se celebró otro combate a quince asaltos para el campeonato de España de los pesos medio fuertes entre el valenciano Martínez de Alfara (74,850) contra Santiago Solá (78,250). Fué un combate muy duro, especialmente por parte de Martínez de Alfara, que se ha cansado de pegar a su contrincante. En el primer «round» ha tumbado dos veces a Solá. Este ha reaccionado en varias ocasiones, repeliendo los ataques, y ha dado muestras de ser gran encajador, pero la apatía dominante en él le ha impedido colocar varios golpes. En el asalto trece, después de recibir una severa corrección; Solá abandonó el «ring» continuando, por tanto, el campeonato de España de los medios en poder de Alfara. Arbitró Casanova muy parcialmente a favor del valenciano y en dos ocasiones apuradas para Martínez de Alfara paró el combate injustamente. Terminado el «match» «Miss Deporte», de Madrid, señorita Mercedes Gago, subió al «ring» e impuso la faja de campeón a Martínez de Alfara en medio de grandes aplausos.

Seguidamente se celebró otro combate a diez asaltos entre el francés Pladner y Salvador Lozano, español (pesos gallos). El combate ha sido muy emocionante. Pladner ha demostrado ser un gran esgrimidor y dominó con la izquierda a Lozano, quien se ha defendido bravamente. Se ha dado «match» nulo injustamente, pues el combate era de Pladner.

Lloyd George en Tánger

TANGER, 3.—En las primeras horas de la mañana llegó a este puerto el vapor «Kaiserhind», a bordo del cual venía el político inglés Lloyd George, acompañado de varios amigos. En el mismo barco llegó el ministro británico en Tánger, que regresaba de Londres, donde ha permanecido algunas semanas. En el muelle esperaban a estas personalidades el cónsul de Inglaterra y el personal de la misma Legación. Mr. Lloyd George, afable y sencillo, conversó unos momentos con estas personas, antes de marchar al hotel. Hoy ha sido invitado por el Rotary Club tangerino a un almuerzo.

PESQUERO A PIQUE

SAN SEBASTIAN, 3.—En alta mar, a 90 millas de Pasajes, un golpe de mar abrió una vía de agua en el pesquero "Josefit", que se hundió rápidamente. Su tripulación fué salvada por el vapor pareja del naufragado.

El Frente Nacional del Trabajo en Segovia

SEGOVIA, 3.—Ha dado una conferencia el presidente del Frente Nacional del Trabajo, Anastasio Inchausti, quien afirmó que es necesario eliminar el espíritu revolucionario para conseguir la grandeza de España. Se refirió a la aristocracia, que no cumple—salvo excepciones—con su deber; la jerarquía intelectual sirve a la demagogia, en lugar de ser conductora de masas; los capitalistas y la clase media no cumplen su misión social. Hay que reconstituir la sociedad y conquistar a la clase trabajadora.

Examina cómo fué inculcándose el fermento revolucionario con sus brotes en los años 11 y 17; el año 23 la Dictadura creyó aplastarlo conservando el orden externo, pero dejaba, en cambio, adueñarse de la máquina estatal, y aun ahora muchos no se dan cuenta de la magnitud del problema. Nosotros estamos reconquistando a la clase obrera, a la que decimos que, siendo buenos cristianos, pueden ser verdaderos defensores de sus derechos.

El orador terminó con párrafos de exaltado patriotismo y anunciando el próximo Congreso del Frente Nacional del Trabajo.

Socialistas y comunistas expulsados de Gibraltar

GIBRALTAR, 3. — Las autoridades han comunicado a los socialistas y comunistas españoles refugiados en ésta a consecuencia de los sucesos de octubre que, a partir de primero de enero próximo, no podrán permanecer en la plaza.

Origen de las enfermedades según la clínica moderna...

es la intoxicación del organismo. Proceso lento, pero indefectible, del que, en mayor o menor grado, nadie se libra por los abusos en las comidas, con el aditamento de drogas, de salsas excitantes, de bebidas alcohólicas, o bien porque se prescinde en absoluto de las sustancias del reino vegetal. Se busca únicamente el deleite del paladar, sin preocuparse de la amenaza advertida por el doctor, quien recomienda la austeridad para ahuyentar las enfermedades o la muerte prematura a que conducen los desórdenes gastronómicos al doblar los cuarenta. En este caso, el reuma, la gota, todo el ciclo de las enfermedades artríticas irán apareciendo y será gran ventura si no culminan en un ataque apoplético.

El exceso de combustible no eliminado, transformado en ácido úrico, se apodera de los miembros más vitales, y así vemos individuos de aspecto florido, pletóricos de vida ayer, hoy, por un ataque de sorpresa de los males citados, se inmovilizan y empieza para ellos el calvario de la vejez.

A reparar en cuanto es posible esta disposición orgánica de la humanidad viciada coopera ahora la química al servicio de la clínica, cuyos esfuerzos van siendo coronados por los éxitos más retumbantes. El sistema es sencillísimo: por una parte, régimen alimenticio razonado, y luego un lavaje mensual de la sangre por medio del incomparable Uromil, que los médicos más afamados de nuestro tiempo preconizan como verdadero regenerador del protoplasma, pues disuelve los tóxicos úricos sin la menor molestia, descargándolos hacia la orina, dando nueva elasticidad a las arterias. Con este tratamiento, Uromil, tan sencillo, se evitan los males mentados y es segura una prolongada existencia.

Concierto de música romántica
PRIMER CENTENARIO DE LA FUNDACION DEL
ATENEO DE MADRID
1835--1935
Adscribiendo a la música (arte el más universal) la representación del Arte Romántico, el Ateneo se dispone a celebrar el primer acto conmemorativo de su PRIMER CENTENARIO, rindiendo homenaje al movimiento espiritual en cuya plenitud naciera.
Este concierto tendrá lugar el jueves 5 de diciembre, a las 18,30 en el
TEATRO ESPAÑOL
POR LA
ORQUESTA SINFONICA
BAJO LA DIRECCION DEL
MAESTRO ARBOS
con la colaboración de los eminentes solistas José Cubiles (piano) y Enrique Iniesta (violín).
PROGRAMA:
PRIMERA PARTE.—"Sinfonía núm. 4 en cuatro tiempos", Schumann.
SEGUNDA PARTE.—"Concierto en tres tiempos para violín y orquesta", Mendelsshon.
TERCERA PARTE.—"Concierto en mi menor en tres tiempos para piano y orquesta", Chopín.
ESTE CONCIERTO SERA RETRANSMITIDO POR LAS EMISORAS DE
UNION RADIO, S. A.
EL "SERVICIO DE ENTRETENIMIENTO" DE UNION RADIO MADRID
tendrá vuestro receptor siempre en perfecto estado de funcionamiento.
EL "SERVICIO DE ENTRETENIMIENTO"
se compromete a reponer cuantas lámparas se fundan, por cualquier causa, en vuestro receptor, así como a arreglar cualquier avería que en él hubiera
EL "SERVICIO DE ENTRETENIMIENTO"
por una módica cuota mensual, os garantiza en todo momento una perfecta audición.
UNION RADIO tiene establecido este servicio en Madrid y en todas aquellas capitales en donde tiene establecidas sus emisoras.
Pedid informes a
UNION RADIO, S. A.
AVENIDA DE PI Y MARGALL, 10.—TELEFONO 21131
o a
REKORD
AVENIDA DE PI Y MARGALL, 22.—TELEFONO 18888

VICHY ETAT
VICHY HOPITAL Afecciones del estómago.
VICHY CELESTINS Vías urinarias. Artritismo.
VICHY GRANDE-GRILLE Hígado.

Restablezca la BELLEZA NATURAL de sus Dientes... al Instante

Empiece a usar Kolynos hoy mismo. Usted quedará sorprendida de la rapidez con que restablece a los dientes manchados, su belleza natural.
Kolynos destruye las bacterias bucales que manchan los dientes y causan la caries dental. Al empezar a usar Kolynos notará inmediatamente en el espejo, una notable diferencia. Sus amigas la apreciarán también cada vez que usted se ría. El precio del Kolynos es solo Pesetas 2,95 (timbre incluído).
CREMA DENTAL KOLYNOS

EL DOLOR ENVEJECE
¡Qué mala cara tiene!, nos dicen cuando algún dolor, de cabeza, de muelas, neuralgia, etc., nos atormenta. Nos sentimos incapaces para todo; el sufrimiento quita las ganas de vivir y da a nuestro semblante aquella expresión de pesar que nos hace parecer más viejos. Afortunadamente, bastan 1 ó 2 tabletas de Cafiaspirina para quitar el dolor más fuerte en pocos momentos.

BAYER
Cafiaspirina
EL PRODUCTO DE CONFIANZA

Se plantea la revisión de una causa criminal

Un recluso del penal de Cartagena se declara autor de un crimen en San Feliú de Llobregat, por el que está condenado otro individuo. Ante el juez especial del asunto "straperlo" amplía su declaración el señor Gasa

(Crónica telefónica de nuestro corresponsal)

BARCELONA, 3.—Pasados los primeros momentos de su gestión al frente del Gobierno general de Cataluña, el señor Villalonga se ha enfrascado en una intensa labor política y administrativa. Aún le quedan no pocas amarguras que pasar por las intemperancias de unos y de otros. La designación de alcalde de Barcelona ha de ser un grave escollo que entorpezca la labor del gobernador general, pues aunque éste adopte la actitud de dejar al Ayuntamiento en libertad y de acatar su libre decisión, la política provinciana, cada vez más intransigente y venenosa, no cejará en su empeño de presionarle y crearle dificultades.

Mientras tanto, el gobernador actúa con una decisión y energía e independencia de criterio digno de todo elogio. Su primer gesto de pública religiosidad ha consistido en el restablecimiento oficial de la misa que todos los domingos se celebraba en la histórica capilla de San Jorge, en el Palacio de la Generalidad. Esta costumbre, que era típica y tradicional manifestación del fervor religioso del pueblo de Cataluña y del de sus autoridades, se interrumpió durante los tres años de cerril demagogia de la Esquerra.

En otro orden de cosas, ha sorprendido la actitud del gobernador disponiendo la recogida del periódico "La Rambla", al que ha impuesto una multa, sin perjuicio de pasar el tanto de culpa al fiscal. Estaban acostumbradas las izquierdas catalanas al ameno divertimiento de burlar ingeniosamente la censura. Y "La Rambla", bajo un estrepitoso epígrafe a toda página acerca de los escandalosos "affaires", publicaba insidiosamente, como una galería de acusados, los retratos de varios políticos más o menos en entredicho, y entre ellos los de los señores Gil Robles, Lucia y Royo Villanova. El texto de la página había sido aprobado por la censura, así como las fotografías y el epígrafe, y, sin embargo, la composición de la página resultaba en tal grado insidiosa e intolerable, que el gobernador general ha procedido enérgicamente. Ha manifestado que ciertas "habilidades" tienen un límite, que él no está dispuesto a consentir, y se ha negado a entablar polémicas acerca de sus decisiones en este orden. Y esto es inaudito en Cataluña, donde los periódicos revolucionarios publican panfletos incomprensibles en régimen de censura, mientras los periódicos de izquierda protestan ante el gobernador contra el que se permita vender el semanario antimarxista "Presente", alegando que los comunistas provocan tiroteos y alarmas en las ramblas para impedir su venta. Los periódicos de izquierda pretenden así que el gobernador secunde la obra de los comunistas y ponga trabas a la publicación del único semanario franca y eficazmente antimarxista que hay en Barcelona.

Otro problema de índole política izquierdista se ha presentado hoy también al gobernador general: los ex agentes de Policía de la Generalidad, en número de varios centenares, han invadido las escaleras y patio de la Generalidad para exigir del señor Villalonga su reposición. Los anteriores gobernadores—principalmente el señor Portela Valladares—apadrinaron la pretensión de estos ex agentes, que está en pugna con el unánime querer y sentir de todo el Cuerpo de Investigación y Vigilancia de España. El señor Villalonga pudo también haberse apuntado un fácil éxito de galería ante el catalanismo extremista haciendo suya la conducta de sus antecesores. Pero no ha querido tolerar coacciones de quienes le querían visitar en masa y se ha limitado a recibir una reducida Comisión para exteriorizarles que es un pleito que ha de resolverlo el Gobierno de Madrid y para hacer ver a los peticionarios el mal efecto que producen en el gobernador estos alardes de fuerza, que, por lo menos, tienen la apariencia de un intento de imposición.

Y en los ratos que le dejan libres esos múltiples incidentes de la política menuda, el señor Villalonga labora en el empeño de instaurar una razonable y eficaz autonomía y estudiar febrilmente los presupuestos de la Generalidad.—**ANGULO.**

Se plantea la revisión de una causa

BARCELONA, 3.—En el Juzgado número uno se ha recibido una comunicación del Tribunal Supremo para la revisión de una causa en la que hubo error judicial. Parece que Clemente Sacristán Soli fué condenado a veinte años de cárcel por asesinato de María América Güell, hecho que ocurrió en San Feliú de Llobregat, en 30 de diciembre de 1931.

La víctima era una anciana y el asesinato tuvo por móvil el robo. Ahora, en el penal de Cartagena, hay un recluso que está cumpliendo condena y que se acusa de autor del delito. El Tribunal Supremo ha ordenado al Juzgado vea si procede la revisión del proceso.

Ante el juez Bellón

BARCELONA, 3.—El juez señor Bellón, que sigue indagando en el asunto del "straperlo", tomó hoy nueva declaración al señor Gasa, promotor de boxeo, y también al señor Pich y Salarich, quien parece que entregó unos datos que no había podido entregar ayer. Gasa ha referido detalles sobre la instalación del aparato y las personas que lo vieron funcionar, así como las ocasiones en que se hicieron algunas apuestas durante las pruebas. Las fotografías publicadas por varios periódicos revelan fielmente la forma del aparato.

Parece que ha citado algunas personas también complicadas en el asunto y de las cuales hasta ahora nunca se había hablado. De todos modos, aunque desde luego a Sitges fueron varias personalidades de la Esquerra a ver la máquina y se hicieron gestiones para que acudieran otras, parece confirmarse que ni el señor Companys ni el señor Pi y Suñer fueron a Sitges a ver funcionar la ruleta. Hizo también constar el señor Gasa que algunas de las personas no fueron precisamente para ver el funcionamiento del aparato, sino para presenciar el entrenamiento de Paulino Uzcudun, y al mismo tiempo veían el aparato.

El señor Bellón ha citado a declarar a varias personas para mañana y días sucesivos. Figuran entre ellas algunos empleados del boxeo, que estaban a las órdenes del señor Gasa. Antes de ir a San Sebastián el señor Bellón piensa seguir todos los pasos que dió Strauss en sus andanzas por España.

El juez ha recibido a última hora algunas comunicaciones de Bancos a los que había oficiado para que le comunicaran los fondos ingresados a favor de Strauss.

URGENTE TRASPASAR
LOCAL AMPLISIMO
con grandes sótanos, mejor calle Puente Vallecas, junto Mercado.

NEGOCIO PAPELERIA, Perfumería, plaza céntrica, próximo cinco colegios y Mercado. Razón APARTADO CORREOS 171. Madrid 12.

CAFE NACIONAL
TOLEDO, 19
Por 5 pesetas el mejor cubierto.

NUESTRA CALEFACCIÓN por petróleo es de una seguridad absoluta y gran economía. **NO HAY OLOR.** Batería de cocina grande, 35 pesetas. Otros muchos artículos. Precios económicos. **MARIN. Pl. Herradores, 10.**

INTERROGACION, por K-HITO

—¿Cree usted que habrá fórmula?
—Por presupuesto, digo por supuesto.

Cuatro muertos y seis heridos en una reyerta

TERUEL, 3.—En el pueblo de Visiedo se reclamaron 35 pesetas entre las familias de los vecinos Joaquín Campos y Manuel Rubio. Con tal motivo se originó una reyerta, en la que individuos de ambos bandos se arremetieron con armas, herramientas y horquillas. La lucha fué muy encarnizada, y a consecuencia de ella resultaron muertos un hombre y una mujer, heridas gravísimas cinco personas y otras tres heridas levemente. A las pocas horas del suceso falleció uno de los heridos graves, el llamado Joaquín Campos, de sesenta años, padre de Andrés y Fausto Campos, muertos también en la refriega, y de Marcelino y Eleuterio, heridos en ella.

También falleció otro de los heridos, perteneciente a la familia Rubio.

Según algunos testigos, la familia Rubio fué quien comenzó a disparar, y la gente del pueblo no pudo separarles por el gran número de disparos que se hicieron y los palos que se repartían los contendientes. Terminó la reyerta cuando ninguno de los componentes de ambos bandos tenía municiones. Se recuerda que ambas familias tenían enemistad desde hace un año, porque a la familia de los Rubio les había desaparecido una cartera, que luego fué hallada en casa de los Campo, metida en un gramófono, cuando se supone—nos dice nuestro comunicante—que los mismos chiquillos de la familia Rubio la metieron en el gramófono para deshonrar a la familia Campos. Las dos familias son muy estimadas en el pueblo, entre cuyos vecinos ha causado gran sensación el suceso. En éste han resultado cuatro muertos: tres de la familia Campos, o sea el padre y dos hijos, y uno de la familia Rubio: Isabel Rubio. Además, quedan hospitalizados seis, de los cuales cinco están en grave estado.

Querían matarle por ser el más rico del pueblo

PAMPLONA, 3.—En los días precedentes a las elecciones de noviembre de 1933, varios extremistas de Miranda de Arga, concibieron la idea de asesinar a don Ramón Albero, por el solo hecho de ser el hombre más rico del pueblo. Para llevar a cabo su propósito se entendieron con un tal Félix Carcar, el cual, armado de una pistola y acompañado de Pedro Uriarte, se presentó por la noche en casa de don Ramón Albero y llamó a la puerta. Al aparecer éste, Carcar le descerrajó un tiro, hiriéndole de tanta gravedad, que hubo que amputarle una pierna y ha quedado inútil de la otra.

El Jurado ha dictado hoy veredicto de culpabilidad. Los responsables del hecho han sido condenados a doce años, cinco meses y veintiún días y 15.000 pesetas de indemnización.

CONDENAS CONTRA DOS REVOLUCIONARIOS DE ASTURIAS

Uno a reclusión perpetua y el otro a veinte años

OVIEDO, 3.—En el cuartel de Pelayo se celebró un Consejo de guerra contra el paisano Ramón García Rosa, acusado de haber intervenido en el movimiento revolucionario de octubre. El Tribunal condenó al procesado, de acuerdo con la petición del fiscal, señor Burgos Bravo, a reclusión perpetua.

A las cuatro de la tarde se celebró otro Consejo de guerra contra Manuel Prado González, por rebelión militar. El procesado había sido juzgado con anterioridad por estimarle complicado en los sucesos de Lugones, pero fué absuelto por no haber cargos contra él. Más tarde hizo ante el juez cargos contra varios vecinos suyos y recibió una carta de Manuel Hernández Campos, que desde la cárcel le reprochaba su proceder, ya que él también había intervenido en la revolución. Esta carta le fué ocupada por la Policía, y en ella se le acusa de haber asaltado el cuartel de Lugones y de haber participado en otros hechos con vecinos de Colloto.

Ha sido condenado a veinte años de reclusión.

* * *

OVIEDO, 3.—El gobernador manifestó que las fuerzas gubernativas habían realizado un registro en el arenero de Olivares, que dió por resultado el hallazgo de cinco fusiles perfectamente engrasados y que se hallaban enterrados en dicho lugar. También se encontraron siete cargadores, tres revólveres, un casco de guerra y un machete.

También dijo el gobernador que las fuerzas de Sama habían encontrado cinco fusiles más de los recogidos estos días.

Paran las minas de Fabero

LEON, 3.—Se han paralizado totalmente los trabajos en la explotación minera de antracita de Fabero. Más de ochocientos mineros vagan por las calles en lamentable situación, y se ignora aún la suerte que correrán las restantes empresas, en las que todavía se trabaja. Las autoridades realizan gestiones para resolver rápidamente el problema, pues, aunque los mineros observan por ahora una actitud pacífica, no hay que olvidar que en diciembre de 1933 formaron una columna militarmente organizada de masas revolucionarias, que avanzaron sobre Ponferrada y causaron en su marcha grandes estragos.

EL DEBATE -- Alfonso XI, 4

CRONICA DE SOCIEDAD

En la iglesia de la Concepción, de Barcelona, se ha celebrado la boda de la encantadora señorita María de la Concepción Rodríguez de la Encina y Tejada, baronesa de Benimuslen, con don José Manuel Ruiz Valarino y G. Arellana, hijo del ex ministro don Trinitario.

El nuevo matrimonio ha salido en viaje de bodas para Valencia y Baleares.

—En la iglesia de Santa Engracia, de Zaragoza, ha tenido lugar la boda de la señorita Mercedes Gaspar con el capitán de Ingenieros don Vicente Blanco.

Bendijo la unión el señor obispo de Tarazona, y fueron padrinos de los contrayentes, don Mariano Gaspar y doña Concepción Olleta, viuda de Blanco.

Después de la ceremonia, los invitados fueron obsequiados en un hotel.

=La bella esposa del primer secretario de la Real Embajada de Italia, doña Maretta Arnaldi de Fornari, ha dado a luz felizmente un niño, al que se impondrán en el bautismo los nombres de Ranieri Giuseppe Ulrico.

—La distinguida esposa del capitán de Corbeta, don José María García Freire, de soltera, Pérez Novís, ha dado a luz con toda felicidad, una hermosa niña, su primogénita.

—El próximo martes día 10 del corriente, se celebrará en el teatro Fontalba una grandiosa función en beneficio de las Misiones de Anking. Aunque la Comisión organizadora no ha ultimado aun el programa, podemos anticipar que en la primera parte se pondrá en escena un acto de la magnífica obra de José María Pemán, «El divino impaciente». En la segunda parte actuará la famosa compañía infantil B. A. T.; leerán sendas composiciones los ilustres poetas Manuel de Góngora y Eduardo Marquina y pronunciará una charla José María Pemán.

Cerrará la fiesta un grandioso acto de concierto, para el que han ofrecido su colaboración el conocido tenor Pepe Romeu, que, alejado circunstancialmente de la escena, quiere ofrecer las primicias de su reaparición a este fin benéfico; el famoso violinista Enrique Iniesta y otros admirados artistas, cuyos nombres haremos público dentro de breves días.

Dada la importancia del programa y el fin benéfico de la función, es de esperar que el día 10, la sala del Fontalba se verá completamente llena.

Se reciben encargos de localidades en el teatro Fontalba, teléfono 14419 y en casa de la señora viuda de Herrera, avenida del Conde Peñalver, 17, teléfono 15955.

=Hoy miércoles tendrá lugar en el Club de Campo una comida, seguida de baile, con objeto de solemnizar el final del Campeonato Social de Tennis.

Como todas las fiestas que organiza este aristocrático Club, promete verse muy concurrida, a juzgar por el número y por la calidad de las personas que se han apuntado para tan grata reunión.

=Ayer por la tarde, como ya habíamos anunciado, se celebró en los salones del hotel Palace el té-baile, organizado por los alumnos de Medicina del último curso, con objeto de allegar recursos para el viaje de estudios que han de realizar unos cincuenta y cinco muchachos, al final del curso, por Francia, Alemania, Austria y Suiza. Con este motivo se reunieron a tomar el té un buen número de gente joven, que luego prolongaron la fiesta con baile animadísimo.

Entre las personas que estaban vimos a las siguientes:

Señora del catedrático de Anatomía, señor De la Villa, y su sobrina; señorita Gloria Nacarino, señoritas de Sangro y Torres (Guad-el-Jelú), Portela, Spottorno, Manrique de Lara, Echarri, Díaz Caro, González Hontoria, Garnica y Morales.

Doctores Casas, profesor de Patología general; De la Peña, Zumel, Marina y Portela.

La fiesta, admirablemente organizada por los estudiantes señores Sagarra, Clavel Moya y Martín Fernández, resultó muy animada. Al final, entre los concurrentes, se sorteó un magnífico busto de don Santiago Ramón y Cajal y unos medallones del ilustre sabio.

Con el mismo fin la Comisión organizadora prepara otras fiestas, entre ellas una corrida de toros, una función de teatro y algunas más, cuyo programa no está todavía ultimado.

=Para uno de estos días se anuncia la petición de mano de la bellísima señorita Anita Garnica, hija del presidente del Banco Español de Crédito, para don Gabriel de Zubiría, perteneciente a ilustre familia de Vizcaya.

San Pedro Crisólogo

Hoy es el santo del Cardenal Pedro Segura y Sáenz.

Santa Bárbara

Hoy, esta festividad, celebran su santo la marquesa de Vivot y la señorita de Cotoner y Cotoner, hija de los marqueses de Ariany.

Viajeros

Ha salido para Sanlúcar la Mayor doña Emilia Sánchez.

—Han regresado: de Calahorra, el señor marqués de Legarda; de Ventlhama, doña Pilar Ruiz; de Roa de Duero, doña Eloisa Nieto; de Carral, doña María Izquierdo.

Necrológicas

En Madrid falleció ayer doña Adolfina Motta Minayo. Hoy, a las diez de la mañana, será trasladado el cadáver desde la casa mortuoria, Coloreros, 2, al cementerio Municipal.

—En sufragio del alma de don José Canto Salgado, fallecido en La Guarda (Lugo), se celebrará hoy en Madrid, a las diez de la mañana, una misa de réquiem en la parroquia de Santa Teresa y Santa Isabel.

PRIM 7 LAORGA S.A. MADRID Decoración Muebles de Estilo

Diez ladrones de ganado detenidos en La Línea

La Guardia Civil descubre mataderos clandestinos que comproban lo robado

LA LINEA DE LA CONCEPCION, 3. La Guardia Civil de La Línea, a las órdenes del teniente Cayetano García Castrillón, cuyo nombre descolló tanto con motivo de los sucesos de Casas Viejas, detuvo a Cristóbal Heredia Fernández, vecino de ésta, gitano y a Antonio Cabello Gil, sin domicilio, los cuales confesaron ser autores de importantes robos de ganado de cerda y cabrío, que últimamente se venían cometiendo, y dieron los nombres de sus cómplices. Manifestaron también que el ganado era sacrificado en mataderos clandestinos situados en distintos puntos de la ciudad, y que la carne era vendida por diversos industriales, también de La Línea.

Al poco tiempo de estas revelaciones, la Guardia Civil detuvo a ocho individuos complicados en distintos robos y se incautó de la casi totalidad del ganado, entre muerto y vivo, así como de 135 pesetas en metálico y de enseres de los mataderos, todo lo cual fué puesto a disposición del Juzgado.

Como estos mataderos clandestinos pueden causar daño inmenso a la salud pública, tanto el teniente de la Guardia Civil como las fuerzas a sus órdenes, están siendo elogiadísimos.

El ganado vivo y la carne del ganado muerto, serán examinados por los veterinarios municipales, y si se hallan en buen estado, el Ayuntamiento gestionará del Juzgado le sea entregado para los establecimientos benéficos.

Arde la Asociación de Agricultores de Gijón

Importantes pérdidas en maquinaria y existencias

GIJON, 3.—A las diez de la noche se ha declarado un incendio en el edificio de la Asociación de Agricultores del concejo de Gijón, de la calle de Santa Ana. Las llamas alcanzaron rápidamente grandes proporciones. El fuego comenzó en la planta baja, en las oficinas contiguas a los almacenes, y las llamas se corrieron a éstos, donde había existencias por valor de pesetas 40.000, que fueron destruídas, en parte, por las llamas; el resto sufrió graves deterioros por el agua que arrojaron los bomberos. Estas existencias consistían en paja, harina y material agrícola. También se quemaron dos máquinas valoradas en 20.000 pesetas.

Estuvo a punto de perecer asfixiada la familia del chófer de la Asociación, Manuel Muñiz, que habita en la buhardilla del edificio. Este, poniendo en peligro su vida y atándose un pañuelo a la boca, subió a extraer a su esposa y sus tres hijos de la habitación en la que estaban casi asfixiados. El incendio quedó sofocado en las primeras horas de la madrugada.

Notas del block

DESDE el semanario marxista "Claridad" nos replican a una "nota" comentando la inclinación burguesa que adoptan los soviets, y cómo sus panegiristas, para confirmar que Rusia es un paraíso de delicias, se complacen en decirnos que las obreras juegan al tennis, y celebran sus tés, y asisten a funciones de teatro.

"Es la nueva táctica de los críticos burgueses encargados de la campaña permanente contra el régimen soviético", dice el semanario.

Y acude, para aleccionarnos, al testimonio "del gran periodista norteamericano Luis Fischer", que ha hablado "de la inconmensurable estupidez de aquellos críticos."

A esto podíamos oponerle un testimonio de más valor, pues no se trata de ningún escritor al servicio de los soviets, como Fischer. Norteamericano también, Harry Lang, socialista apasionado por Rusia, llegó a Moscú a fines de 1933. Regresó a su patria aterrorizado para decir a sus camaradas que son unos locos quienes pretenden cambiar el régimen actual por otro donde la vida es un tormento entre miserias y sufrimientos.

Y por si no bastara, alegaríamos el caso de Andrew Smith, comunista norteamericano, que llegó a Moscú en 1932 para vivir en el paraíso del proletariado con su familia.

Acaba de regresar, después de mil dificultades, a Nueva York.

"Aquello, ha dicho refiriéndose a Rusia, es un infierno. El noventa por ciento de los camaradas que trabajaban conmigo en la fábrica "Elektrozavod", de Moscú, execran el Poder soviético."

* * *

PERO ya que los del semanario marxista se amparan en el testimonio de Fischer, vamos con el autor de "Viaje al país de los soviets".

Tenemos a la vista el artículo que acaba de escribir desde Moscú, después de cuatro meses y medio de ausencia.

Lleva este título:

"Primer despertar de confort en Rusia soviética."

La primera novedad que encuentra es que los tenderos de comestibles envuelven éstos en papeles. Hace un año—dice—no se envolvía nada.

Segunda novedad: en muchas tiendas, un cartel anunciador indica que se pueden pedir por teléfono determinados artículos.

El pan se vende, desde enero de este año, sin control y sin límite, pero a precio "infinitamente costoso".

En Fin, Fischer se ha encontrado con la "realización gigantesca del "Metro".

Y escribe:

"El billete cuesta 50 kopeks, y como el tranvía sólo cuesta 20, resulta aquél demasiado caro. El autobús cuesta de 20 a 40 kopeks, según la distancia. ¿Por qué no vale lo mismo el viaje en el "Metro"? A los obreros se les priva de este medio de transporte, porque resulta demasiado caro para ellos. ¿Es propósito de los soviets prohibir a los proletarios que viajen en el primer "Metro" construído por un Gobierno proletario? ¿Se establecerán "tickets" o abonos de circulación por año para los trabajadores?"

Bien se advierte, por lo expuesto, que Fischer, como todos los escritores al servicio de los soviets, sienten prisa y preocupación por propalar que Rusia sigue los pasos de los países burgueses, lo mismo que reflejan, en tributo a la verdad, "la inconmensurable estupidez de los críticos de la burguesía".

Reconozcamos que sólo un imbécil puede demostrar alborozo porque al cabo de diecisiete años de revolución sangrienta, con su cortejo de millones de víctimas y sus quinquenios de hambre, de miseria y calamidades, los tenderos de Moscú sirvan envueltos en papel los comestibles, se pueda pedir por teléfono determinados artículos y el "Metro", construído por los proletarios, no sea asequible más que a los adinerados.

* * *

UN artículo de Jiménez Asúa.

Se titula:

"Defensa de Bruno Alonso".

La calificación de costumbre.

"Psicopático, constitucional y egocéntrico."

Y a la calle.

Por este procedimiento ha conseguido Jiménez Asúa sus más ruidosos éxitos.

A.

SEVILLA
HOTEL CRISTINA
Pensión completa desde 20 pesetas

Folletín de EL DEBATE 57)

ANDRE BRUYERE

SE HA ROTO EL MISTERIO

(NOVELA)

(Traducción expresamente hecha para EL DEBATE por Emilio Carrascosa)

difique la inclemencia atmosférica. Paula no recuerda un invierno tan crudo como el que está pasando. De buena gana se los hubiera pasado arrimada al fuego, entre el tío Pedro y la tía Esperanza, si Isabel no la hubiese arrancado a la pereza que a todas las horas la invade.

Los Nerdalesques reaccionan contra la temperatura excesivmente baja, por mil procedimientos diversos. porque cada cual tiene el suyo propio. Tío Bernardo va y viene continuamente, de un extremo al otro del invernadero, arrastrando con trabajo su pierna reumática. Tía Esperanza, incansable, hace labor de ganchillo, como si su vida dependiera de eso; y tía Amada gime con voz doliente bajo la montaña de chales que cubren su magro cuerpo. La señora de Nerdalesques no se levanta de la cama y Manuel anuncia cada tarde que él hará otro tanto desde el día siguiente. Pero, invariablemente, olvida su resolución y aparece a la hora del almuerzo, ruidoso y bromista como de costumbre, para desesperación de tía Amada y del comandante. Este no le ha perdonado a su sobrino la catástrofe de la tetera china, pero el frío aletarga y entumece su rencor, porque se contenta con gruñir furiosamente, en voz baja, cuando una puerta que se cierra con estrépito, o una silla derribada, o una risa demasiado fuerte viene a recordarle la presencia del criminal incurso en delito de leso arte.

Patricio parece tan inanimado, tan sin vida como el hombre de nieve que alza en medio de una de las alamedas del parque su estatua blanca y helada.

En cuanto a Reginaldo, conserva su serenidad habitual y no ha perdido la calma que lo caracteriza. Es el primero que se decide a desafiar al tiempo inclemente, el primero que tiene el arranque heróico de ir al pabellón de la guardesa para recoger el correo, que aguarda amontonado desde hace varios días.

Una tarde aparece cargado de cartas y periódicos y es saludado al entrar en el invernadero con grandes exclamaciones de satisfacción.

Manuel se apodera de la voluminosa correspondencia y va distribuyéndola con seguridad de empleado postal, mientras que la compasiva Isabel se levanta para cederle al clérigo su puesto cerca de la lumbre.

En pocos minutos las cartas quedan clasificadas en varios montoncitos, cada uno de los cuales es entregado a su respectivo destinatario. Y es así como Paulita recibe un azulado sobre de grueso y satinado papel, sobre el que se lee una dirección escrita en trazos regulares.

En un principio, a la joven la asalta la desconfianza, como si se hallara ante una de las extrañas misivas que solía remitirle Fleuri. Pero no, el sobre azul no tiene nada de anónimo, ni por el carácter de la letra ni por lo aristocrático del papel.

Extraído el pliego, Paula lee de un tirón y con no poco estupor que se refleja en su rostro:

«Señorita:

«¿Se acuerda usted todavía del viejo y desconocido señor que encontró usted en el tren el día de su llegada a Lars y que fué su compañero de viaje durante unas horas? ¿Conserva usted acaso en algún rincón de su memoria el recuerdo de la cara desagradable de aquel vejete parlanchín y curioso que tuvo el atrevimiento de aconsejarle que no esperase usted en la estación a los Nerdalesques y que se volviera por donde había venido?»

«En la ocasión a que me refiero debí de parecerle importuno como nadie y excesivamente indiscreto. Los meses que lleva usted en Araval han debido de esclarecer siquiera un poco algunas cosas que entonces tenían que ofrecérsele demasiado obscuras y no temo que ahora me aplique usted el mismo juicio. He aquí la razón de que me aventure a dirigirme a usted por escrito».

«Antes de nada, quiero hacer mi presentación. Sepa, señorita, que viajó usted con el juez de Lars. Sepa, también, que desde un principio me inspiró usted un interés paternal y que este interés estaba perfectamente justificado por una circunstancia: la de ver que una jovencita de la edad de mi nieta, a la que adoro, se encaminaba ciegamente hacia Araval con el empeño de hospedarse en el castillo, de vivir con los Nerdalesques.»

«Lo que yo desearía que, en parecidas circunstancias, hiciesen otros con Laurencia, que así se llama mi nieta, quiero yo hacerlo con usted, señorita. Yo le ofrezco ayuda y protección. Supongo que, después de lo que necesariamente ha tenido que ver en Araval en el transcurso de ocho meses, me comprenderá usted perfectamente, sin necesidad de que sea más explícito».

«No eche en olvido mi condición. Soy el juez de primera instancia de Lars. Si quiere usted salir del atolladero en que la han metido amigos excesivamente confiados, acuda a mí sin vacilar. Me basta una breve carta, media docena de renglones de su puño y letra, para proceder en consecuencia. No creo que la sea muy difícil encontrar el medio de depositar una carta en el buzón de Correos que hay en la portería de Araval».

«Una vez recibida su petición de auxilio, subiré al castillo a buscarla acompañado de dos gendarmes. Y haré que inmediatamente, sin la menor dilación, la pongan a usted en libertad».

«Bendiga mil veces, señorita, la casualidad que nos puso un instante en el mismo camino, y esté segura de la sincera abnegación y profundo respeto de un hombre anciano que podría ser su abuelo».

Al pie de la carta había una firma perfectamente legible, que Paula no trató siquiera de descifrar. La emoción y el estupor le habían dejado de una pieza.

¿Es que, como todo parecía indicarlo, se la creía prisionera en el castillo? ¿Pero qué concepto se tenía de los Nerdalesques? ¿Qué exaltada imaginación turbaba los cerebros de los habitantes de una pequeña ciudad ociosa? ¿Qué especie de delirio les hacía considerar a Araval como una prisión y ver en la huésped de los dueños del castillo nada menos que una prisionera aherrojada?

Era absurdo, ea. Para acabar con él, para cortar por lo sano, Paula adoptó una resolución firme: la de salir del castillo inmediatamente, atravesar el parque, franquear la verja, llegar como fuese a Lars, y presentarse al juez de primera instancia para gritarle con todas sus fuerzas, de modo que la oyera todo el mundo, que ella no estaba cautiva, que nadie la retenía contra su voluntad en Araval, que los Nerdalesques la amaban y la hacían objeto de las más delicadas atenciones.

No había que perder tiempo. Irían a Lars, aunque la noche comenzaba a cerrar ¿Quién podría detenerla? ¿Acaso no era libre y dueña de sus actos? Paulita, que se ha echado encima el capuchón para preservarse del frío y de la nevada, baja al vestíbulo sin que nadie la vea. Ya en lo alto de la escalinata, mientras desciende los peldaños con ademán resuelto, contempla el parque envuelto en su blanco sudario, se orienta buscando el camino que conduce a la verja y...

¿Qué le ha ocurrido de pronto? ¿Porqué se detiene súbitamente y permanece inmóvil sobre el último escalón?

¿Porqué no corre hacia el pabellón de la guardesa, porqué no llama con imperiosa voz a Angélica y le ordena que le abra inmediatamente la puerta que necesita atravesar para realizar su proyecto de hacerle una visita al juez de primera instancia de Lars?

Una frase pronunciada con irónico acento resuena en su memoria: «Señorita, en Araval se cierran las puertas, pero para no volver a abrirse. Quien entra por sorpresa en el castillo debe tenerlo presente y no olvidarlo».

Un sobresalto, un movimiento colérico sacude de pies a cabeza el cuerpo de Paulita.

«No puedo darle la razón, no se la daré nunca—se dice para sus adentros—a ese viejo tocado, por muy juez de Lars que sea. Iré, cueste lo que cueste. Por lo pronto buscaré a Reginaldo, segura de que me dará permiso para salir de Araval. Le contaré».

Sí, Paulita le pondrá al corriente de las cartas anónimas que ha estado recibiendo, y de las insinuaciones lanzadas por la guardesa, y del asombroso e inesperado ofrecimiento del juez de Lars. Le pediré permiso para transponer los hierros de la verja, para ir a jurar por su eterna salvación ante el representante de la ley que ella ha venido a Araval voluntariamente y que libremente permanece en el castillo, cuyas puertas le están abiertas de par en par, que nada en casa de los Nerdalesques turba su paz interior ni inquieta su conciencia; sí, Paulita jurará solemnemente, la mano sobre el pecho, que los Nerdalesques son una familia dichosa y apacible, que el castillo es un hogar doméstico que puede ser tomado como ejemplo y al que el abuelo más vigilante y el más riguroso juez confiarían con absoluta seguridad, a la inocente Laurencia.

Paula Eugarelle correrá a Lars para tranquilizar, acallando sus escrúpulos, la recta conciencia del celosísimo juez. Pero antes tendrá que ir al invernadero para solicitar del abuelo, o de Reginaldo en su defecto, una cosa tan sencilla y natural como la de que le permitan constituirse en testigo de la inocencia de los Nerdalesques.

... ...

Está resuelta a llevar a cabo su inquebrantable determinación, saldrá sola, sin que la vean, si es preciso. La gestión que se propone realizar será un secreto para los habitantes de Araval: lo que hizo una vez podrá hacerlo otra. Utilizará la brecha abierta en el muro de cerramiento por las aguas impetuosas del Gave. Apenas ha surgido en su espíritu esta idea salvado-

(Continuará.)

INFORMACION COMERCIAL Y FINANCIERA

COTIZACIONES DE LA BOLSA DE MADRID

	Antr.	Día 3
Interior 4 %		
F, de 50.000	80 95	81
E, de 25.000	81	81
D, de 12.500	80 90	81
C, de 5.000	80 90	80 95
B, de 2.500	80 90	80 95
A, de 500	81	80 95
G y H, de 100 y 200	78 50	78 50
Exterior 4 %		
F, de 24.000	100	
E, de 12.000	100	
D, de 6.000	100	
C, de 4.000	100	100
B, de 2.000	100	
A, de 1.000	100	100
G y H, de 100 y 200	100 25	
Amortizable 4 %		
E, de 25.000	92 70	
D, de 12.500	92 75	
C, de 5.000	92 25	92 25
B, de 2.500	92 25	92 25
A, de 500	92 25	92 25
Amort. 5 % 1900		
F, de 50.000		
E, de 25.000		
D, de 12.500		
C, de 5.000		
B, de 2.500		
A, de 500		
Amort. 5 % 1917		
F, de 50.000		
E, de 25.000		
D, de 12.000		
C, de 5.000		
B, de 2.500		
A, de 500		
Amort. 5 % 1926		
F, de 50.000	102 25	
E, de 25.000	102 35	
D, de 12.500	102 25	
C, de 5.000	102 35	
B, de 2.500	102 35	
A, de 500	102 35	102 45
Amort. 5 % 1927 I		
F, de 50.000	102 50	102 65
E, de 25.000	102 50	102 65
D, de 12.500	102 50	102 65
C, de 5.000	102 50	102 65
B, de 2.500	102 50	102 65
A, de 500	102 50	102 65
Amort. 5 % 1927 c.		
F, de 50.000	99 55	
E, de 25.000	99 55	99 50
D, de 12.500	99 55	99 50
C, de 5.000	99 55	99 50
B, de 2.500	99 55	99 50
A, de 500	99 55	99 50
Amort. 3 % 1928		
H, de 250.000	78 85	
G, de 100.000	84 75	
F, de 50.000	85 10	
E, de 25.000	85 10	
D, de 12.500	85 10	
C, de 5.000	85 10	84 90
B, de 2.500	85 10	84 90
A, de 500	85 10	84 90
Amort. 4 % 1928		
H, de 200.000	94	
G, de 80.000	93 50	
F, de 40.000	100 80	100 40
E, de 20.000	100 80	100 40
D, de 10.000	100 40	100 40
C, de 4.000	100 40	100 40
B, de 2.000	100 40	100 40
A, de 400	100 40	100 40
Amort. 4 ½ % 1928		
F, de 50.000	100 90	
E, de 25.000	100 75	100 80
D, de 12.500	100 90	100 80
C, de 5.000	100 80	100 80
B, de 2.500	100 80	100 80
A, de 500	100 80	100 80
Amort. 5 % 1929		
F, de 50.000	102 35	102 45
E, de 25.000	102 25	102 45
D, de 12.500	102 40	102 45
C, de 5.000	102 35	102 45
B, de 2.500	102 35	102 45
A, de 500	102 35	102 45
Bonos Oro		
A	243	
B		
f. c.		
f. p.		
Tesoros		
5 % abril 1935 A	103 95	104
— — — B	103 95	104
5 % octubre A	101 50	
— — B	101 50	
5 % abril 1934 A	102 75	
— — — B	102 75	102 65
4 ½ % julio A	104 25	
— — B	104 25	
— noviembre A	104 25	104 35
— B	104 25	104 35
Deuda ferrov. 5 %		
Ferroviaria 5 % A	102	102

	Antr.	Día 3
— B	102	102
— C	102	
Ferrov. 4 ½ %		
4 ½ % 1928, A	100 75	
— B	100 75	
— C	100 35	
4 ½ % 1929, A	100 50	100 50
— B	100 50	100 50
— C	100 50	
Ayuntamientos		
Madrid, 1868 3 %	125	
Exprops. 1909 5 %	98 50	
D. y Obras 4 ½ %	19 50	
V. Mad. 1914 5 %	91	91
— 1918 5 %	90 50	
Mej. Urb. 5 ½ %	96 50	
Subsuelo 5 ½ %	97	
— 1929	89 75	90
Int. 1931, 5 ½ %	101	101
Ens. 1931, 5 ½ %	101	101
Con garantía		
Prensa, 6 %	87	86 50
C. Emisiones, 5 %	99 50	
Hidrográficas, 5 %	96 50	96 50
— 6 %	101 75	
H. Ebro 6 % 1930.	101 75	102
Trasatl. 5 ½ % m.	97 25	97 25
Idem id. id. nov.	97 25	97 50
Idem id. 5 % 1926	99 25	
Idem id. 5 % 1928	94 25	94 75
Turismo, 5 %	96 50	
E. Tánger-Fez	108	
E. austríaco, 6 %	103	
Majzén A	109	
Cédulas		
Hip. 4 %	97 75	97 50
— 5 %	101 75	101 95
— 5 ½ %	104 50	104 75
— 6 %	111 80	111 85

	Antr.	Día 3
C. Local, 6 %	102 20	102
— 5 ½ %	99 25	99
Interprov. 5 %	99 75	99 50
— 6 %	103 60	103 60
C. Local 6 % 1932	107	107
— 5 ½ 1932	111 50	
Efec. Extranjeros		
E. argentino	103	102
Marruecos	97 25	97 25
Céd. argentinas	150	
— Costa Rica	320 50	
Acciones		
Banco C. Local	85 50	
España	613	613
Exterior	30	
Hipotecario	340	340
Central	88	
E. de Crédito	255	260
H. Americano	196	196
L. Quesada	200	
Previsores 25	73	73
— 50	75	75
Río de la Plata	72	72
Guadalquivir	108	108
C. Electra A	171	
— — B	172	
H. Española, C.	201 75	201 75
f. c.	203	
f. p.		
Chade, A, B, C	413	
Idem, f. c.		
Idem, f. p.		
Mengemor	142	142
Alberche o. f. c.	57 25	57 25
Idem, f. p.	59	
Sevillana	93	
U. E. Madrileña	117	117
Telefónicas, pref.	115 60	116
Idem, ordinarias	133	133
Rif, portador	321	321
Idem, f. c.	321	
Idem, f. p.	323	
Idem, nominativas	321	320

	Antr.	Día 3
Duro Felguera	39 50	
Idem, f. c.	39 75	
Idem, f. p.	37 50	
Guindos	260	239
— f. c.	262	236
Petróleos	156 50	156 25
Tabacos	265	265
C. Naval, blancas	27	19
Unión y Fénix	675	675
Andaluces	12 55	
M. Z. A.	170	169
Idem, f. c.	170 75	
Idem, f. p.	172	
Metro Madrid	138 50	138 50
Norte	198 50	197
Idem, f. c.	198 50	
Idem, f. p.	203 50	
Madril. Tranvías	117	
Idem, f. c.	117	
Idem, f. p.	119 50	
El Aguila	350	
A. Hornos	86 75	
Azucareras ordin.	37 75	37 50
Idem, f. c.	37 75	
Idem, f. p.	38 25	
— Cédulas	90	
Españ. Petróleos.	32 50	32
Idem, f. c.	32	31 50
Idem, f. p.	32	
Explosivos	635	632
Idem, f. c.	638	632
Idem, f. p.	639	
Idem en alza	647	
Idem en baja	612	
Obligaciones		
Alberche, 1930	106	
Idem, 1931	106	
Gas Madrid 6 %.	108 75	
— — 5 ½ %.	106	
H. Española	100 50	
— serie D	99	
Chade 6 %	108	108
— 5 ½ %	107	106 50
Sevillana 10.ª	106 75	
R. Levante 1934	104	103 75
U. E. Madril. 5 %	105	
— 6 % 1923	109	109
Idem 1926 6 %	109 25	
Idem 1930 6 %	109	109
Idem 1934 6 %	107	108 50
Telefónica 5 ½ %	106 25	106 10
Rif A 6 %	100	
— B 6 %	106	
— C 6 %	104 50	
S. Ponferrada 6 %	81 50	
Norte, 1.ª	55	
— 2.ª	50 50	
— 3.ª	52 50	
— 4.ª	52	
— 5.ª	53 50	
Alman.-Val. 3 %.	300 50	
Asturias, 3 % 1.ª	50 85	50 85
— 2.ª	50 50	50 50
— 3.ª	50 75	
Alsasua, 4,50 %	66 25	
Huesca-Canf., 4 %	63	
Especiales, 6 %	94	94
Pamplona, 3 %	51 25	
Prioridad B. 3 %.	53 50	
Valencianas, 5,50.	90 40	
Alicante 1.ª, 3 %.	246 50	246
5 % A (Ariza)	67 75	67 75
4,50 % B	59	
4 % C	53 75	
4 % D	58 50	
4,50 % E	60 75	
5 % F	60 75	69 50
6 % G	83 75	
5,50 % H	74 50	
6 % I	83 75	83 75
5 % J	71	
C. Real-Bad.	82	
Córd.-Sevilla	230	
Metro 5 % A	106	105
Idem 5 % B	107	
Idem 5,50 % C	107	
M. Tranvías 6 ½	111	
— — 5 ½ %	105 50	105 50
Azuc. sin estam.	84	
— estam. 1912.	84	
— — 1931.	75	
Idem 5 ½ %	100 50	100 75
— int. pref.	64 50	64 25
E. de Petró. 6 %.	96 35	96 35
Asturiana, 1919	99 25	
— 1920	101	
— 1926	99 25	
— 1929	99 75	
Peñarroya, 6 %	92	91 75
MONEDAS		
Francos máximo	48 45	48 45
— mínimo	48 35	48 35
— suizos, máx.	239	238 75
— mínimo	238 75	238 50
Belgas, máximo	124 50	124 50
— mínimo	124	124
Liras, máximo	59 40	
— mínimo	59 10	
Libras, máximo	36 40	36 25
— mínimo	36 30	36 15
Dólares, máximo	7 37	7 36
— mínimo	7 35	7 34
Marcos oro, máx.	2 96	2 96
— mínimo	2 94	2 94
Esc. port., máx.	33 10	33
— mínimo	32 70	32 60
P. argent., máx.		
— mínimo		
Florines, máximo	5	5
— mínimo	4 98	4 98
Cor. norue., máx.	1 84	1 82
— mínimo	1 82	1 80
Checas, máximo	30 80	30 80
— mínimo	30 60	30 60
Danesas, máximo	1 64	1 62
— mínimo	1 62	1 60
— suecas, máx.	1 89	1 87
— — mínimo	1 87	1 85

Cotizaciones de Barcelona

Acciones	Antr.	Día 3
Tranvías Bar. ord.	50	51
"Metro"	50 50	16 25
Ferroc. Orense	16 75	
Aguas Barna.	195	190
Cataluña de Gas.	117	116 25
Chade, A, B, C	37 75	447
Hullera Española	39 50	48 50
Hispano Colonial	39 65	
Crédito y Docks	37 75	
Asland, ordin.	70 25	
— prefer.	60	
Cros	7	271 50
Petrolitos	6 05	31 50
Hispano-Suiza	90 25	
Indus. Agrícolas	32 25	
Maquinista terres.	262	
Tabacos Filipinas	319	395
Rif, portador	322 50	319 25
Alicante	170 50	170 25
Norte	198	197
Explosivos	632 50	630
Obligaciones		
Norte 3 % 1.ª	55 50	54
— — 2.ª	50 25	50
— — 3.ª	53	53
— — 4.ª	52 50	
— — 5.ª	53 25	
— esp. 6 %	93 75	93 75
Valen. 5 ½ %	90	
Prior. Barna. 3 %	53 75	53 50
Pamplona 3 %	51	81
Asturias 3 % 1.ª	50 25	
— — 2.ª	50 25	
— — 3.ª	50 50	
Segovia 3 %	46	
— 4 %	56	
Córd.-Sevilla 3 %	48 50	
C. Real-Bad. 5 %	81 75	
Alsasua 4 ½ %	65 50	65 50
H.-Canfranc 3 %	62	
M. Z. A. 3 % 1.ª	52	51 75
— — 2.ª	78 50	
— — 3.ª	74	
— Ariza 5 ½	68	
— E, 4 ½	60 85	60 75
— F, 5	69 25	69 75
— G, 6	83 25	84
— H, 5 ½	74 50	74 50
Almansa 4	58	58
Trasatl. 6 % 1920		
— — 1922		
Chade 6 %	107 35	

	Antr.	Día 3
Naviera Nervión	500	500
Sota y Aznar	475	475
Altos Hornos	85	85
Babcock Wilcox	320	
Basconia	1065	
Duro Felguera	36	
Euskalduna		
S. Mediterráneo	28	
Resinera	10	10
Explosivos	619	614
Norte	200 5	198
Alicante	17 25	
Interior 4 %	73	

Cotizaciones de Paris

	Antr.	Día 3
Banque de Paris.	929	950
B. de l'Union	414	422
S. G. Electricité	1347	1380
Société Générale	983	986
Peñarroya	232	232
Riotinto	1465	1470
Wagon Lits	42	42
Et. Kuhlmann	568	574
E. et G. du Nord.	430	432
Senelle Maubeuge.		
Suez Nouveaux	18060	18225
Nord	1010	1025
C. T. de Portugal.	277	274
Madrid	20725	20725
Milán	12210	
Bruselas	25650	25650
Londres	7483	7481
Nueva York	15177	15177

Cotizaciones de Zurich

	Antr.	Día 3
Chade serie A-B-C	907	900
Serie D	179 50	176
Serie E	180	176
Bonos nuevos	43	41
Acc. Sevillanas	182	182
Donau Save Adria.	28 50	28 50
Italo-Argentina	120 50	118 50
Elektrobank	353	350
Motor Columbus	122	120
I. G. Chemie	405	418
Brown Bovery	60	59

Cotizaciones de Londres

	Antr.	Día 3
Pesetas	36 11	36 11
Francos	74 83	74 81
Dólares	4 93	4 93
Libs. canadienses.	4 98	4 98
Belgas	29 17	29 15
Francos suizos	15 25	15 24
Liras		
Marcos	12 26	12 26
Coronas suecas	19 39	19 39
— danesas	22 40	22 40
— noruegas	19 90	19 90
Chnes. austríacos.	26 21	26 31
Coronas checas	119 25	119 06
Marc. finlandeses.		
Escudos port.	110 12	110 12
Dracmas		
Lei	634	634
Pesos argentinos.	17 95	17 95
— uruguayos.	21 75	21 87

Cotizaciones de Bilbao

Acciones	Antr.	Día 3
Banco de Bilbao.	1260	1260
B. Urquijo V	1625	
B. Vizcaya A	1209	
F. c. La Robla	370	
Santander-Bilbao	150	
F. c. Vascongados	38 75	
Electra Viesgo	39 25	395
H. Española	202	201 5
H. Ibérica	78 25	78 25
U. E. Vizcaína		
Chades	460	
Setolazar, nom.	45	55
Rif, portador	325	
Rif, nom.	323	

Comentarios de Bolsa

Mala jornada esta última en Bolsa. Las impresiones recogidas en los medios políticos y en los financieros son poco halagadoras. Con ellas forma el mercado una mezcla explosiva, cuyas consecuencias se ven bien patentes en el mercado.

Por el lado político, las amenazas de crisis, la inseguridad general, causan una desorientación unánime.

Por el lado financiero, la desilusión de Guindos desmorona el corro, y toda la especulación se resiente.

Mal día, en fin, en el mercado. Otros vendrán mejores, dice la gente resignadamente.

Guindos

No ha habido Junta general extraordinaria, pero como si se hubiera celebrado, porque las manifestaciones del presidente del Consejo han sido explícitas y terminantes.

Todo lo que se había cotizado en alza se cotiza ahora en baja: hay devolución de capital; pero queda todo muy verde respecto a las posibilidades de dividendo. "A no ser que se produzcan en lo que resta de año factores muy favorables..." Por ejemplo, el plomo a 21 libras.

Pero el rumor de hace muchos días de que el filón se agotaba, de que no había riqueza explotable a la vista, ha tomado estado oficial, y queda flotando sobre el corro de manera apremiante.

La gente se ha tirado al callejón, como vulgarmente se dice en los corros. Todos los entusiasmos del alza se han tornado en quebrantos. Son muchos los que se habían enganchado en la "carroza triunfal" y que ahora están alcanzados.

Por si fuera poco, hay que nivelar posiciones y liquidar provisionalmente, porque el margen de diferencia en pocos días ha sido de más de 35 enteros.

¿Demasiado pesimismo? Una gran incertidumbre y con profundo descorazonamiento. La noticia ha caído como una bomba, y los hechos están aquí: el lunes, a 263; el martes, a 236.

A esperar.

Banestos

Siempre hay alguna nota de optimismo en medio de la depresión general del sector especulativo.

La característica corresponde a Banestos, que de una sesión a otra recuperan íntegramente el cupón cobrado y pasan de 255 a 260, y las doce pesetas céntimos repartidas.

Nada nuevo se ve en Hipotecarios, que siguen estacionados al cambio precedente de 340.

Obligaciones ferroviarias

Con marcado interés es seguido el rumbo de las obligaciones ferroviarias. Pero obsérvese que no es una tendencia unánime la que se busca, ni una característica general. El corro aparece bastante unido a la marcha de las acciones ferroviarias, pero dentro del grupo hay especialidades y notas peculiares.

Se habla de que está al salir el anuncio de diversas subastas de obligaciones de M. Z. A. Y más aún: de que con seguridad se celebrarán también en Madrid.

Poco falta para confirmar la noticia.

Al efectuar sus compras haga referencia a los anuncios leídos en EL DEBATE

FUERA DEL CUADRO

Además de los valores que figuran en el cuadro se han cotizado los siguientes: Amortizable 4 por 100 1935, F, 99,50; E, 99,60; D, C, B, A, 99,60; Crédito Local, 5 por 100, lotes, 102,25; Majzén, B, 102,75; Hipotecarias de 100 pesetas, a 97; Hipotecarios, a 340 a fin de mes; Banestos, a 260 a fin de mes; Cédulas Guadalquivir, a 10 pesetas; Naval blanca, 19; Hidro Chorro, D, 105; Riegos, 5 por 100, 8°,50 y 89; Fábrica Mieres, 33; Central Aragón, 5 por 100, 79; Bonos Azucarera, 6 por 100, a 100.

BOLSIN DE LA MAÑANA

No se hicieron más que Guindos, que, influenciados por las noticias facilitadas en la Sociedad, se insertaron en baja fuerte, a 258, 257, 256, 252, 250, 243 y 242; en alza, a 248 por 247.

BOLSIN DE LA TARDE

Explosivos, 633, 634 y 635, y queda dinero; Guindos, 236, 237, 238, 239 y 240 y quedan a 240 por 238; Bonos preferentes de la Azucarera, 45 por 44,50. Todo a fin corriente.

COTIZACIONES DE BARCELONA

Bolsín de la mañana.—Nortes, 197; Alicantes, 170; Explosivos, 631,25; Colonial, 39,50; Petrolitos, 31,75, y Ford, 271.

Bolsín de la tarde.—Norte, 197,50 dinero; Alicante, 171,50; Explosivos, 635; Rif, portador, 319,25; Chades, 447.

BOLSA DE PARIS

Acciones: Banque de France, 8.900; Banque de Paris et Pays Bas, 929; Banque de l'Union Parisienne, 414; Crédit Lyonnais, 1.646; Comptoir d'Escompte, 809; Crédit Commercial de France, 531; Société Générale, 983; Société Générale d'Electricité, 1.347; Industrie Electrique, 295; Electricité de la Seine, 372; Energie Elect. du Littoral, 705; Energie Elect. du Nord-France, 462; Electricité de Paris, 709; Electricité et Gaz du Nord, 430; Electr. Loire et Centre, 247; Energie Industrielle, 107; P. L. M., 815; Midi, 657; Orléans, 789; Nord, 1.010; Wagons-Lits, 42 1/2; Peñarroya, 232 1/2; Riotinto, 1.465; Asturienne des Mines, 79; The Lautare Nitrate Co., 20; Etablissements Kulhmann, 568; Suez Nouveaux, 18.060; Saint Gobain, 1.651; Portugaise de Tabac, 277; Royal Dutch, 21.400; De Beers, 495; Soie de Tubize, 82 1/2; Union et Phènix Espagnol, 2.810; Force Motrice de la Truyère, 482; Empréstito Belga, 1934, 925.

Fondos públicos: Rentes Françaises, 3 %, perpétuel, 73,80; idem íd., 4 %, 1917, 76,70; idem íd., 4 %, 1918, 76,70; idem idem, 5 %, 1920, 103,30; idem íd., 4 %, 1925, 82,20; idem íd., 4,50 %, 1932, A, 83,40; idem íd., 4,50 %, 1932 B, 82,20; Crédit Nat., Bonos 5 %, 1919, 516; idem íd. idem, 1920, 502; idem íd. íd., 6 %, 1923, 507; Rentes Emprunt Maroc, 5 %, 1918, 415; Cédulas Argentinas, 225; Rentes Espagnoles, ext., 4 %, 216.

Acciones españolas: Cie. Madrilène du Gaz, 43 1/2; Cie. de Lisboa Gaz, Electricité, 227; Tramways de Buenos Aires, 39; Tabacs du Portugal, 241; Cie. Tabac Filipinas, 4.030.

Obligaciones españolas: Saragosse, 3 %, 1.ère hypotheque, 475; idem íd., 2.ème idem, 735; idem íd., 3.ème idem, 722; Tánger a Fez, 5,50 %, 381.

BOLSA DE BERLIN

Continental Gummiwerke	159 3/4
Chade Aktien A-C	278
Gesfürel Aktien	122
A. E. G. Aktien	36
Farben Aktien	149 3/4
Harpener Aktien	103 1/8
Deutsche Bank & Diskontoges	83 1/2
Dresdener Bank	84
Reichsbank Aktien	179
Hapag Aktien	15 1/2
Siemens und Halske	169 3/4
Siemens Schuckert	118 1/4
Rheinische Braunkohle	210
Bemberg	101 1/4
Elektr. Licht & Kraft	132 1/2
Berliner Kraft & Licht	134 3/4

BOLSA DE MILAN

Navig. Gen. (Rubattino), 52; S. N. I. A. Viscosa, 338; Miniere Montecatini, 167 1/4; F. I. A. T., 323; Adriática, 148; Edison, 227 1/2; Soc. Idro-Elettr. Pien (S. I. P.), 45 1/2; Elettrica Valdarno, 139; Terni, 192; 3,50 por 100, Conversione, 65,45; Banca d'Italia, 1.325.

BOLSA DE BRUSELAS

Chade A-B-C, 8.675; Sofina, ordinario, 10.750; Barcelona Traction, 387 1/2; Brazilian Traction, 275; Banque de Bruxelles, 1.030; Banque Belgue pour l'Etranger, 565; Intertropical Comfina, 115; Angleur Athus, 207 1/2; Priv. Union Minière, 2.960; Gaz de Lisbonne, 431 1/4; Heliópolis, 1.400; Sidro, privilegiée, 477 1/2; Sidro, ordinario 466 1/4; Asturienne des Mines, 157; Katanga, priv., 30.150; ídem, ordinario, 30.000.

BOLSA DE LONDRES

Acciones: Chade, 11 1/2; Barcelona Traction, ord., 14 1/2; Brazilian Traction, 9 9/16; Hidro Electricas securities, ord., 5 3/8; Mexican Ligth and power, ord., 1 1/4; ídem íd. íd., pref., 2; Sidro, ord., 3 3/8; Primitiva Gaz of Baires, 13 1/8; Electrical Musical Industries, 27; Sofina, 1 1/2.

Obligaciones: Empréstito de Guerra, 5 por 100, 105 3/4; Consolidado inglés, 2,50 por 100, 84 1/2; Argentina, 4 por 100, Prescisión, 101 1/4; 5,50 por 100, Barcelona Traction, 65; United Kingdom and Argentine 1933 Convention Trust cert. C., 3 por 100, 78; Mexican Tramway, ord., 1/4; Whitehall Electric Investments, 25 5/8; Lautaro Nitrate, 7 por 100, pref., 5 5/8; Midland Bank, 93; Armstrong Whitworth, ord., 8; ídem íd., 4 por 100, debent., 102 3/4; City of Lond. Elect. Ligth, ord., 36 5/8; ídem íd. íd., 6 por 100, pref., 31 1/2; Imperial Chemical, ord., 36 1/2; ídem íd., deferent., 8 3/4; ídem ídem, 7 por 100, pref., 33 3/8; East Rand Consolidated, 13 3/4; ídem Prop Mines, 63; Union Corporation, 8 3/8; Consolidated Main Reef, 3 13/16; Crown Mines, 14.

BOLSA DE NUEVA YORK

General Motors	53 5/8
U. S. Steels	46 1/2
Electric Bond Co.	13 5/8
American Tel. & Tel.	154 3/4
General Electric	37 1/8
Consol Gas N. Y.	31 1/8
Pennsylvania Railroad	30 1/4
Canadian Pacific	11
National City Bank	34 3/8
Madrid	13,66
París	6,59
Londres	4,93
Zurich	32,35
Berlín	40,24
Amsterdam	67,74
Buenos Aires	27,50

BOLSA DE METALES DE LONDRES

Cobre disponible	35 1/2
A tres meses	35 15/16
Estaño disponible	224 3/4
A tres meses	213 3/8
Plomo disponible	17 3/4
A tres meses	17 3/4
Cinc disponible	15 5/8
A tres meses	15 15/16
Cobre electrolítico disponible.	39 1/2
A tres meses	40
Oro	141
Best Selected disponible	38 3/4
A tres meses	40
Plata disponible	29 1/4
A tres meses	28 7/8

IMPRESION DE BARCELONA

BARCELONA, 3. — Impresión concerniente al sector contado: Como impresión genérica, merece destacarse que el negocio se ha hecho en corta proporción, aunque con firmeza en las cotizaciones. En "ferros" sigue la irregularidad. En Fondos públicos se ha notado un levísimo descenso en Interiores y Exteriores y pequeña reacción para Amortizables, especialmente en 27, libres; pero, en general, con negocio muy reducido. En "ferros" también se ha notado mejor tendencia que durante la sesión de ayer, repitiendo cambios la mayoría de los valores y con leves ventajas en algunas contrataciones, compensadas con pequeños descensos en otras. En industriales, la mayoría repiten cambios, con negocio abundantísimo y firmeza de carácter general.

Impresión sobre el sector a plazos: En baja las Filipinas y Chades, por los cambios registrados en París y Zurich, respectivamente. En "ferros", en especial, mucha pesadez y bastante cansancio, manteniéndose las posiciones, pero sin negocio nuevo. En resumen: todo ha quedado supeditado a las contingencias de orden político que puedan desarrollarse en Madrid.

LINOLEUM
ALFOMBRAS — SALINAS
Carranza, 5. Teléfono 32376

VALMASEDA
ROPA DE CASA
5, ESPOZ Y MINA, 5

Cinematógrafos y teatros

PELICULAS NUEVAS

PRENSA: «Asegure a su mujer»

Tiene esta comedia los caracteres del vodevil. Con algo más grave aun. Que lejos de tocar lo picaresco con superficialidad, y de una manera incidental, lo afronta de manera esencial. Se trata así de una empresa de seguros que se salva de la ruina mediante una idea genial: el seguro de la fidelidad a la mujer. Tema tan escabroso no puede por menos de desenvolverse en un ambiente de procacidad y libertinaje tal que el «film» es absolutamente reprobable. Concúlcanse en él principios fundamentales de la moral cristiana. Todo es atrevimiento, licencia y sensualidad. Lo visual corre parejas con el asunto, y a la par le acompaña el diálogo.

Raul Roulien ha podido reservar para algo más limpio sus grandes dotes de actor. Conchita Montenegro tampoco está a la altura de otras interpretaciones.

L. O.

GACETILLAS TEATRALES

"Blanca Nieves"

todas las tardes, a las 4,30, por la Compañía Infantil B. A. T., en el **TEATRO FONTALBA.** Teléfono 14419.

Y continúa llenándose...

el **ALKAZAR** con **"¿Quién soy yo?"**, el magnífico éxito de Juan Ignacio Luca de Tena. Asombrosa creación de Rafael Rivelles.

Comedia

Viernes, 6 diciembre, 6,30 tarde. Recital poético escénico (primera vez en España), por Graziella de Lara, notable actriz mejicana. Localidades: Daniel. Madrazo, 14.

Un extraordinario "film" en Barceló:

"El rey soldado", por Emil Jannins. Argumento apasionante, historia ejemplar, lujo fastuoso.

Niños que aún no tenéis el álbum

maravilloso de jueves infantiles **BARCELO**, mañana acudid al **BARCELO.**

Seis mil pesetas de regalos

a los admiradores de **"La inglesa sevillana"**. Entérese en la **ZARZUELA** del concurso de **"La inglesa sevillana"**.

"Tabaco y cerillas"

el éxito cómico del año de Paso y Gutiérrez Roig. Todos los días en el **TEATRO BENAVENTE.**

Yehudi Menuhin

La llegada de este gran artista a Madrid, procedente de París, que estaba anunciada para hoy, ha sido aplazada para mañana, jueves, a las nueve y cuarto de la mañana.

Ha comenzado la venta de localidades para el primer concierto que tendrá lugar en el **CALDERON** el próximo viernes, a las seis y media, en Daniel, Madrazo 14.

Menuhin interpretará en este concierto el siguiente programa: Concierto, Mozart; Partita, Bach; Sonata "El trino del diablo", Tartini; Plegaria, Haendel; Capricho vasco y zapateado, Sarasate; el vuelo del moscardón, Korsakoff; la muchacha de los cabellos de lino, Debussy; la danza de las brujas, Bazzini.

Rosarito Iglesias

da mañana su primer recital de poesías en el **TEATRO FONTALBA.** Encargue usted sus localidades al teléfono 14419.

Rosarito Iglesias

dará dos recitales de poesías mañana jueves y el sábado en el **TEATRO FONTALBA.** Encargue usted sus localidades al teléfono 14419.

Cartelera de espectáculos

TEATROS

ALKAZAR.—(Compañía Rafael Rivelles.) 6,45 y 10,45: "¿Quién soy yo?" (éxito único). (5-10-35.)

BENAVENTE.—(Milagros Leal-Soler Mari.) 6,45 y 10,45: "Tabaco y cerillas" (gran éxito cómico). (30-11-35.)

COLISEVM.—6,30 y 10,30: "Peppina"; 126 representaciones; 6 últimos días. Compañía Celia Gámez. (6-10-35.)

COMEDIA.—6,30 y 10,30 (populares, 3 pesetas butaca): "¡Sola!" (lo mejor de Muñoz Seca). (26-10-35.)

COMICO. —(Loreto-Chicote.) 6,30 y 10,30: "Mamá Inés". Populares a mitad de precio. (27-10-35.)

CHUECA.—(Hortensia Gelabert.) 6,30, reposición, "El juramento de la primorosa". Butacas, a 1,50. Noche no hay función cara; dará a radiar la obra Unión Radio por invitación.

ESLAVA.—6,45 y 10,45: "Marcelino fué por vino". Tres pesetas butaca. (21-9-35.)

ESPAÑOL.—6,30 y 10,30: últimas representaciones, precios populares. "El gran galeoto" (creación de Enrique Borrás y Ricardo Calvo). Próximamente, estreno, "Santa María del Buen Aire" (de Enrique Larreta).

FONTALBA.—(Teléfono 14419.) 4,30: "Blanca Nieves", por la compañía infantil B. A. T. 6,30 y 10,30: "En el nombre del Padre" (3 pesetas butaca). Tres últimos días.

IDEAL.—(Teléfono 11203.) 10,30, estreno del sainete "Me llaman la Presumida", de Ramos de Castro, Carreño y maestro Alonso, que dirigirá la orquesta. (14-11-34.)

LARA.—6,30 y 10,30: "Creo en ti (gran éxito). (20-11-35.)

MARAVILLAS.—(Variedades.) 6,30 y 10,30: inauguración. Debut de Pastora Imperio, D'Anselmi y María Antinea. Gran programa de variedades. (Butaca, 3 pesetas.)

MARIA ISABEL.—6,30 y 10,45: "Cataplum...", el mayor éxito de Muñoz Seca (158 y 159 representaciones). (19-9-35.)

MUÑOZ SECA.—(Bassó-Luna.) 6,30 y 10,30 (populares, 3 pesetas butaca): "Mi vida es mía".

TEATRO DE PRICE.—A las 6,30 y 10,45: "Caminitos tiene el mar". Protagonista, Angelillo. Butacas, 3 pesetas.

VICTORIA.—(Teléfono 13458.) 6,30 y 10,30: "Títeres" (insuperable interpretación de Vilches). Butaca, 5 pesetas.

ZARZUELA.—(López Heredia-Asquerino.) 6,30 y 10,30: "La inglesa sevillana", de los Quintero. La mejor comedia por la mejor compañía. (23-11-35.)

FRONTON JAI-ALAI.—(Alfonso XI, 4.) A las 4 tarde. A pala: Elorrio e Iturregui contra Arnáiz y Pasay. A pala: Ricardo y Marquines contra Villaro y Oroz. A remonte: Chacón y Marich contra Unzue y Goicoechea.

VISITAD Exposición permanente de la Construcción. Carrera San Jerónimo, 32. Entrada gratis.

CINES

ACTUALIDADES.—11 mañana a 1,30 madrugada, continua. Butaca, una peseta. Revista femenina, Noticiarios de información mundial comentados en español con los últimos reportajes de la semana y el partido de "football" Madrid-Valencia; Abisinia (El Imperio del Negus), segunda y última jornada, "Me alegro de verle bueno", divertidísimo dibujo de Popeye el marinero.

AVENIDA.—6,30 y 10,30: "Horror en el cuarto negro" (Boris Karloff).

BEATRIZ.—(Teléfono 53108.) Continua desde las cinco (butaca, una peseta): "Mi vida entera" (Fredric March y Mirian Hopkins). (11-11-34.)

BELLAS ARTES.—Continua desde las 3: "¡Ay, que me caigo!" (Harold Lloyd). Butaca, una peseta. (29-12-31.)

CALATRAVAS.—11 mañana a 1 madrugada: Actualidades Ufa, Sinfonía en azul (fantasía en tecnicolor), Guardias marinas (cultural), Noticiario Fox, con llegada a Grecia del rey Jorge, nuevas noticias del conflicto ítaloetíope, la Catedral de Burgos iluminada, "cross-country" en Madrid y otras informaciones mundiales. Gran éxito de "La musa y el Fénix" (episodio de la vida de Lope de Vega).

CALLAO.—6,30 y 10,30: "La bandera" (Annabella y Jean Gabin).

CAPITOL.—(Dirección Metro Goldwyn Mayer. Tel. 22229.) Sesión continua de 4,15 a 9 en patio y mirador. Sesión numerada a las 6,30 en club. Sesión numerada en todas las localidades a las 10,30: "Sequoia".

CARRETAS.—Continua, de 11 mañana a 1 madrugada: Revista Paramount 13 (estreno riguroso), "Gasolina en el desierto" (graciosa cómica por Pamplinas), Irlanda, la isla esmeralda (reportaje en colores de primer reestreno de Capitol), "La tela de araña" (Myrna Loy y William Powell). El jueves: "El último vals de Chopin".

CINE BARCELO.—Teléfono 41300. 6,30 y 10,30: "El rey soldado" (espectacular, grandiosa). (29-10-35.)

CINE GENOVA. — (Teléfono 34373.) 6,30 y 10,30: "Humanidad" (Ralph Morgan e Irene Ware), y "Un marido en apuros" (un "film" de pintorescas y divertidas escenas de fino humorismo, por Charlie Ruggles y Mary Boland).

CINE MADRID.—5, continua; butaca, una peseta: "Aquí hay gato encerrado", y "Si yo fuera el amo".

CINE DE LA OPERA. — (Teléfono 14836.) 6,30 y 10,30: "Vivamos esta noche" (por Lilian Harvey). (14-9-35.)

CINEMA BILBAO.—Teléfono 30796.) 6,30 y 10,30: "Don Quintín el amargao" (cuarta y última semana). (4-10-35.)

CINEMA CHAMBERI.—(Siempre programa doble.) A las 6,30 y 10,30: "Gran gala travesti" (por Iván Petrovich y Liane Hait), y "El crimen del Vanities" (en español, por Víctor McLaglen). (20-2-35.)

CINEMA GOYA.—Teléfono 53217. 6,30 y 10,30: "Os presento a mi esposa", por Sylvia Sidney. (Gran éxito.)

FIGARO.—(La pantalla de la emoción. Teléfono 23741.) 6,30 y 10,30: "En alas de la muerte" ("film" de misterio e intriga por Conrad Nagel).

FUENCARRAL. — (Teléfono 31204.) 6,30, 10,30: "Nobleza baturra" (Imperio Argentina-Miguel Ligero). (12-10-35.)

GONG.—Marqués de Cubas, 11. Continua, de 3 tarde a 1 madrugada. (Butaca, de 3 a 5 y de 9 a 1, 1,25, de 5 a 9, 1,50: "¡Vaya un empleíto!" (por Pamplinas), y "El pan nuestro de cada día" (dirigida por King Vidor). El programa empezará a proyectarse a las 3, 5 y 7 de la tarde, y 9 y 11 de la noche.

HOLLYWOOD. — (Fernández de los Ríos, 34. Teléfono 36572. Próximo Quevedo y Bravo Murillo.) 6,30 y 10,30: La graciosísima película M. G. M.: "La estropeada vida de Oliverio VIII" (por Stan Laurel y Oliver Hardy). (14-7-35.)

MADRID-PARIS.—Continua desde 11 mañana. "Isla de ensueño" (documental). Pathé Journal (noticiario con las informaciones de la semana). "La hija del Molinero" (divertido dibujo). "Abdul Hamid" "El sultán maldito, por Fritz Kortner, Nils Asther y Adriane Ames). (3-12-35.)

METROPOLITANO.—6,30 y 10,30: "La pequeña coronela" (por Shirley Temple; en español).

PALACIO DE LA MUSICA.—(Teléfono 16209.) 6,30 y 10,30: "Las cruzadas" de Cecil B. de Mille (gran éxito). Se ruega al público la puntual asistencia por el largo metraje de este "film". (3-12-35.)

PANORAMA.—Continua de 11 mañana a 1 madrugada. Butaca, una peseta. Revista Paramount. "Hombres contra peces". Revista Femenina. "Sobre el abismo". "El canto de los pájaros" (en tecnicolor, premiado con medalla de oro por la Sociedad Protectora de animales).

PLEYEL CINEMA.—Continua de 4 a 1. "Paso a la juventud" (Martha Eggerth, Jean Kiepura), y "La reina Cristina de Suecia" (Greta Garbo). Butaca, una peseta.

PROGRESO.—6,30 y 10,30, primer reestreno de "El hombre que sabía demasiado" (la más escalofriante interpretación de Peter Lorre). Atlántic Film. (19-11-35.)

PROYECCIONES. — De 4,30 a 9 y 10,30: "Sangre gitana" (con Katharine Hepburn). Sillón de principal, una peseta. (1-10-35.)

RIALTO.—(Tel. 21370.) 6,30 y 10,30: "Rataplán" (por Antoñita Colomé y Félix de Pomés).

ROYALTY.—6,30 y 10,30, segunda semana de "Viva la compañía"; el "film" de la continua carcajada con Noel Noel y Raimond Cordy.

SALAMANCA.—(Hermosilla, esquina a Torrijos. Teléfono 60823.) 6,30 y 10,30, último día de "Nobleza baturra" (cuarta semana de grandioso éxito).

SAN CARLOS.—A las 6,30 y 10,30: "La viuda alegre" (Maurice Chevalier, Jeannette Macdonald). (12-10-35.)

SAN MIGUEL.—6,30 y 10,30: "Peter" (Franciska Gaal). (12-11-35.)

TIVOLI.—A las 6,30 y 10,30, grandioso éxito: "Rumbo al Cairo" (por Miguel Ligero, Ricardo Núñez y Mary del Carmen). (15-10-35.)

VELUSSIA.—Sesión continua. Butaca, una peseta. "El... es ella" (Meg Lemonnier y Charles Redgie).

* * *

(El anuncio de los espectáculos no supone aprobación ni recomendación. La fecha entre paréntesis al pie de cada cartelera corresponde a la de la publicación en EL DEBATE de la crítica de la obra.)

Con unos ricitos rubios
está guapo cualquier nene; un poco de **CAMOMILA INTEA** entre las raíces, al peinarlo, y queda un rubio precioso. No tenga cuidado. **LA LEGITIMA, LA BUENA CAMOMILA INTEA** es vegetal e inofensiva. Todas las perfumerías la tienen. No acepte imitaciones.

CREDITOS
Utilice usted para sus compras la oficina de CREDITOS a pagar en diez mensualidades, creada para comodidad de las familias por
Almacenes San Mateo
(Fuencarral, esquina S. Mateo)

OPOSICIONES A AGENTES DE POLICIA
Academia de estudios universitarios. VENTURA DE LA VEGA, 2. Director: Enrique García Alonso. Preparación intensiva a cargo de don Augusto María Casas Blanco, abogado y jefe de Negociado del Ministerio de la Gobernación, con profesorado especializado, redacción de documentos oficiales y repaso de temas.

NORDDEUTSCHER LLOYD
LLOYD NORTE ALEMAN DE BREMEN
BREMEN
LLOYD-EXPRESS
CHERBOURG (París)-NUEVA YORK
con los supertrasatlánticos
"BREMEN" y "EUROPA"
Travesía trasatlántica, sólo cuatro días y medio
En combinación con este servicio, **BILLETES DIRECTOS PARA**
COLOMBIA, ECUADOR, PERU y CHILE
Servicio frecuente y rápido
VIAJES COLECTIVOS de invierno a los Estados Unidos de Norteamérica (New York, Wáshington, St. Agustine, Miami, Palm Beach, Silver Sprigs, Savannah), con programa completo para una estancia en los Estados Unidos de doce a diez y seis días, respectivamente
Precio económico. Organización completa
PIDANSE PROSPECTOS
VIAJES ALREDEDOR DEL MUNDO
Para informes:
LLOYD NORTE ALEMAN
AGENCIA GENERAL DE MADRID:
Carrera de San Jerónimo, 33. Teléfono 13515.

GRAN FABRICA DE EDREDONES
COLCHAS Y CORTINAJES
DAMASCOS PANAS Y TAPICERIAS
VISILLOS
PARA MUEBLES Y CORTINAS
ALFOMBRAS
CAMILLAS
PRECIOS CON GRANDES VENTAJAS
CASA BARRIO ATOCHA 40

LA VIDA EN MADRID

Tranvía benemérito

Fué el día de ayer un día de «suma y sigue». Siguió el tiempo mostrándose frío, revuelto, desapacible.

Continuó la Comisión parlamentaria su labor investigadora en torno a la denuncia del señor Nombela.

Siguió sus trabajos para descubrir el misterio del atraco del sábado el Juzgado competente, auxiliado por una intensa cooperación policiaca.

Y paralelamente siguió la opinión callejera comentando el asunto, que llegó a la oficial resonancia en el hemiciclo parlamentario.

* * *

Y ahora, con permiso de ustedes, vamos a tomar el tranvía.

Viene de Pozas por Ferraz, Bailén, Mayor, cruza la felipesca plaza de soportales, continúa por Atocha y va a parar al Puente de Vallecas. Este tranvía funciona en flamantísimo servicio desde primero de mes.

—¿Qué tiene de particular este tranvía?—preguntarán algunos.

Pues tiene de particular... que no pasa por la Puerta del Sol.

Este ensayo de enlazar dos sectores madrileños populosos, sin cruzar por la fachada de Gobernación, tiene más importancia de la que parece.

Como que hace posible la quimera de que se resolviera de plano el problema de la circulación.

Todas las grandes urbes tienen desterrado el tranvía del centro de la capital, donde la misma Compañía suple con autobuses el tráfico, en condiciones de notoria ventaja.

La Puerta del Sol sin raíles, parecería diez veces mayor por su sencillez circulatoria, al dejar de ser esa gran cochera de armatostes parados bajo el amenazante emparrado de cables eléctricos.

Ya tenemos una línea que de extremo a extremo cruza el centro sin pasar por la gran plaza de los pasos perdidos. ¡Algo es algo!

Mañana puede desviarse de los caminos de Fuencarral una ruta que baje a Peligros, siga por Sevilla y gane la línea de Atocha, por el Príncipe o por Cruz.

Otro intento puede juntar tranviariamente Argüelles con Salamanca o las Ventas, utilizando todo el curso de la Gran Vía...

Puede hacerse mucho. Empezado el melón...

Puede, en definitiva, convertirse la Puerta del Sol en lugar espacioso... con permiso de los doscientos "taxis" allí parados y de los mil transeúntes "intranseuntes" por su pesada inmovilidad.

CORBACHIN.

Pleno del Patronato de Protección de Animales

En el ministerio de la Gobernación y con asistencia del subsecretario, señor Echeguren, ha celebrado sesión plenaria el Patronato Central para la protección de animales y plantas.

Se trataron diversos proyectos, ya en vías de ejecución, como el de creación del Parque de las Españas en la Ciudad Universitaria; el de Educación Humanitaria aplicado a las escuelas primarias; el de difusión en las mismas de los modelos de carteles premiados en el concurso celebrado al efecto; el encaminado al mejor funcionamiento de los petos en las corridas de toros y novillos y a la supresión de las capeas, y al relativo a la organización de un cursillo de conferencias radiadas.

Fueron entregados los siguientes premios del concurso entre periodistas: primero, a don Andrés Bolarín, de Murcia; segundo, a don Juan Oller Xaus, de Málaga; tercero, a don Gabriel Greiner, de Madrid; accésit, a don Julián Escudero Picazo, de Cuenca.

En defensa del padre Las Casas

El padre Manuel María Martínez, O. P., ha pronunciado en la Unión Ibero Americana una conferencia sobre el tema «Actitud del XXVI Congreso de americanistas en torno al tema principal en él debatido».

Se refirió el conferenciante a la intervención en aquel Congreso de O'Rómulo D. Carlia, que rechazó el testimonio del P. Las Casas, siempre tenido por el más fidedigno en cuanto se refiere al descubrimiento de América. Ni un solo congresista—añadió el conferenciante—se hizo eco de las manifestaciones del señor Carlia que, ante el número y los argumentos de sus impugnadores, hubo de retirar la ponencia. Concluyó encareciendo el valor de este fallo por la calidad y número de las personas que tomaron parte en la discusión, y afirmando que ni por razones científicas ni menos por razones sentimentales puede continuarse tratando con tanta desconsideración al célebre defensor de los indios.

La Exposición bibliográfica de Lope de Vega

La interesante Exposición bibliográfica de Lope de Vega, organizada por la Biblioteca Nacional, continúa abierta en el departamento de manuscritos de la misma, y puede visitarse gratuitamente los días laborables, de cuatro a siete de la tarde.

El estilo de una técnica nacional

En el Instituto de Ingenieros Civiles disertó ayer don Angel García de Vedoya, sobre "El estilo de una técnica nacional".

Expuso la importancia de la técnica especialmente desde el siglo XIX, en que se considera ya, con la economía y la política, como resorte de la vida de los pueblos. La técnica nacional, cuando existe con fuerza independiente, siempre posee un estilo.

Habló de la necesidad de ganar el tiempo perdido, procurando el desarrollo de la enseñanza en todos sus grados y la protección a la industria. De momento hay que atajar el peligro inminente que plantea el intrusismo extranjero. Terminó censurando la xenofilia, síntoma de decadencia.

El señor García de Vedoya fué muy aplaudido.

Junta de la Asociación de Bibliotecarios

La Asociación de Bibliotecarios y bibliógrafos de España ha celebrado junta general.

El presidente, don Teófilo Hernando, recordó que en poco más de un año se han reunido en Madrid el Comité permanente de la Federación Internacional de Asociaciones de Bibliotecarios y el Segundo Congreso Internacional de Bibliotecas y Bibliografía, al que asistieron de más de trescientas delegaciones de países extranjeros. Recordó también que merced a los acuerdos tomados en Madrid, la cooperación intelectual internacional ha dado un paso gigantesco, puesto que el préstamo de libros y la circulación de reproducciones fotomecánicas de manuscritos y documentos entre los distintos países ha quedado perfectamente organizada. Habló también de la "Revista de Bibliotecas y Bibliografía" y del servicio de lectura a los enfermos en el Hospital clínico y de la Cruz Roja.

El señor Hernando recibió un voto de gracias por su acertada gestión.

Seguidamente la señorita Capdevielle dió lectura a las cuentas y balance, que fueron aprobados.

Al renovarse la Junta fueron designados los señores Pérez Bua, vicepresidente, y Lafuente Ferrari, vocal.

Homenaje a un arquitecto

Anoche se celebró un banquete-homenaje al arquitecto don Manuel Cabanyes. La presidencia la ocupaban, con el agasajado, los señores Ortiz, Aguirre (José Luis) y Aníbal Alvarez. Ofreció el banquete el señor Ortiz. El señor Aguirre dedicó varios elogios al agasajado, y éste dió las gracias por el banquete. Aníbal Alvarez leyó numerosas adhesiones.

Asistieron al banquete unas 200 personas, en su mayoría arquitectos.

Clases de los Estudiantes Católicos Normalistas

La Asociación de Estudiantes Normalistas Católicos, como en el curso anterior, ha organizado clases para el ingreso-oposición a las Escuelas Normales.

El plazo de matrícula se ha prorrogado hasta el día 15, en el domicilio social, «Casa del Estudiante», Mayor, 1, de siete y media a ocho y media, todos los días laborables.

También se están organizando otras clases complementarias de asignaturas del profesional.

Exposición del concurso nacional de Arquitectura

Mañana, a las doce de la mañana, en el salón del ministro de Instrucción pública, se inaugurará la Exposición de los trabajos presentados al Concurso Nacional de Arquitectura de este año. Podrá visitarse todos los días laborables, de diez a dos.

En favor de El Pardo

La Asociación de Ingenieros y Arquitectos Sanitarios ha acordado adherirse a la petición formulada al ministro de Hacienda por la Asociación de Ingenieros de Montes para que sea retirado el proyecto de ley relativo a la parcelación de terrenos del monte de El Pardo, que tanto lesionaría los intereses de la salud pública.

Banquete al doctor Muñoyerro

El próximo sábado, a las nueve y media de la noche, se celebrará un banquete en honor del presidente de la Sociedad de Pediatría, doctor Muñoyerro. Los tarjetas pueden recogerse en el Colegio de Médicos y en el Instituto Provincial de Pediatría.

Renovación de Jurados mixtos

Por el ministerio de Trabajo, Justicia y Sanidad se han dictado órdenes para la renovación de los siguientes Jurados mixtos de Madrid:

Transportes terrestres (sección de tracción mecánica); Industria hotelera (sección de vinos, aguardientes y licores); Industria hotelera (sección de dependientes de Casinos y similares); Comercio de la alimentación (sección de comercio e industria de carnes y embutidos; Industria hotelera (sección de restaurantes); Comercio en general (sección de viajantes y corredores de comercio); Comercio de la alimentación; Transportes terrestres (sección de dueños de garages, porteros y lavacoches); Asistentes y conductores de ganado; Trabajo rural; Industria hotelera (sección de restaurantes; subsección de patronos y camareros), y Transportes terrestres (sección de tracción a sangre).

Para hoy

Academia de Dermatología (Sandoval, 5).—7 t., sesión científica.

Cursillo de Cultura Religiosa (Catedral, Colegiata, 15).—6,45 t., don Gregorio Sancho Pradilla, Sagrada Escritura; 7,30, don Daniel García Hughes, Teología moral.

Exposición Orduña (Modesto Lafuente, 47).—11 m., inauguración.

Instituto de Ingenieros Civiles (Alcalá, 47).—7 t., don Emilio Vellando: "Necesidad de una contingentación cualitativa del trabajo exótico".

Sociedad de Historia Natural (Hipódromo).—6 t., sesión científica.

Sociedad Ginecológica (Esparteros, 9) 7 t., sesión científica.

Otras notas

Círculo de Bellas Artes.—Mañana, a las seis y media de la tarde, se celebrará, en el salón-teatro, la presentación de la Escuela de Actores, fundada y dirigida por Luis Pérez de León. Actuarán, además de los alumnos, los artistas Ellen Barton, José Luis Lloret y Carmelita Sevilla.

Los autobuses de la Ciudad Universitaria.—Recibimos quejas por la escasez de autobuses dedicados al servicio entre la Moncloa y la Ciudad Universitaria. Se lamentan nuestros comunicantes de que sólo circulen dos vehículos a la hora en que mayor número de estudiantes han de trasladarse a la Facultad.

BIBLIOGRAFIA

LEY MUNICIPAL COMENTADA

Los casos prácticos de la aplicación de cada artículo de la nueva ley, resueltos, con aportación de Jurisprudencia y fundamentos doctrinales, por **Fernando Albi, Vicente Alvarez y Francisco Naveso**, Secretarios de primera categoría.

Se ha puesto a la venta. Lujosa encuadernación. 464 páginas. Precio: 10 pesetas. Pedidos a los autores. **Fernanflor, 6. MADRID**

CHARLAS DEL TIEMPO

Miércoles 4 diciembre 1935

LUNA creciendo (llena el martes 10). En Madrid sale a las 12,59 de la tarde y se pone a la 1,56 de la noche.

SOL: En Madrid sale a las 7,21 y se pone a las 4,49; pasa por el meridiano a las 12 h., 4 m., 45 s. Dura el día, 9 horas, 28 minutos, o sea, un minuto menos que ayer. Cada crepúsculo, 31 minutos.

PLANETAS: Lucero de la mañana, Venus (a saliente). Lucero de la tarde, Saturno; también, aunque difícil de observar, Marte (a poniente).

MANCHAS DEL SOL

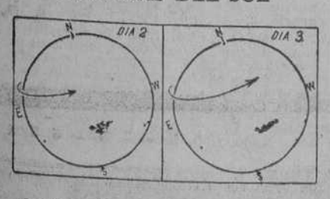

Aspecto del disco solar los días 2 y 3 diciembre 1935, a medio día. Ayer, día 3, casi no se veían ya las manchas de la derecha, que iban desapareciendo por el giro del Sol —indicado por la flecha—. El núcleo central sigue de la misma extensión que el día anterior, demostrando por sus cambios de forma unos trastornos gigantescos

(Datos proporcionados por el señor Gullón, del Observatorio Astronómico de Madrid.)

Nota: Ayer se deslizó el error de poner que esa mancha central tenía 20 millones de kilómetros cuadrados de superficie, cuando debía haberse escrito veinte mil millones

Dicen los extremeños que llovió a su gusto

Un observador inteligente y concienzudo de Extremadura nos escribe lo siguiente, verdaderamente consolador:

«Ha llovido copiosa y maravillosamente, como hace ya varios años que no lo veíamos en este mes de noviembre. La lluvia ha sido tranquila y menuda, con viento del SE.—«aire solano, agua en la mano», se dice en esta región—, y la ha aprovechado el terreno en su totalidad. La tierra ha quedado en condiciones para la siembra, y si siguen estos días templados habrá pastos como en primavera, si no vienen fuertes heladas».

Luego añade: «Muy interesante lo del artículo del domingo dedicado a las lluvias. No solamente en esta provincia de Cáceres, sino también al norte de ella, la lluvia ha disminuído grandemente. Por el año 1915 publicó el Observatorio Central Meteorológico un mapa de lluvias y esta zona se encontraba entre las de más lluvia de la Península (de 1.800 a 2.000 milímetros anuales) y, en cambio, en el año agrícola 1933 a 1934 no llovió más que 600. ¿A qué atribuir este descenso? ¿A las cortas del arbolado? Es posible, pues coincide el descenso con los años que siguieron a la guerra.»

¡Ahí es nada el problema que suscita nuestro amable comunicante! Uno de los más batallones y discutidos de la Meteorología práctica. Procuraremos dedicarle algún artículo dominguero.

Lectores: Sigue amenazando llover en la mitad poniente de la Península y en el norte; allí para no variar de costumbre.

METEOR

Boletín meteorológico

Lluvias recogidas.—Coruña, 3 milímetros; Santiago, 8; Pontevedra, 23; Vigo, 9; Gijón, 18,2; Oviedo, 14; Santander, 26; Igueldo, 13; San Sebastián, 16; Burgos, 0,1; Soria, 0,6; Salamanca, 0,3; Navacerrada, 16; Badajoz, 0,1; Vitoria, 5; Logroño, 10; Zaragoza, 0,3; Gerona, 0,3; Baeza, 3; Granada, 0,2; Mahón, 0,3.

Para catarros y enfriamientos, **"MANZANILLA ESPIGADORA"**. Bote para **veinte, cincuenta y cien tazas.**

ANTIGÜEDADES

Liquido las existencias. **PLAZA DE LAS CORTES, 10, esquina Prado, 31.**

EL MEDITERRANEO EN LOS DIAS DE LA BATALLA DE LEPANTO

DON ABELARDO MERINO EN EL MUSEO NAVAL

Disertó ayer tarde don Abelardo Merino en el Museo Naval sobre «El Mediterráneo en los días de la batalla». He aquí un resumen, necesariamente muy sucinto, de la interesante y extensa disertación.

Inicia su conferencia el señor Merino comentando el valor del mar en la historia de la civilización. Habla de la típica efervescencia política y cultural en torno a los mediterráneos, y especialmente del Mediterráneo por antonomasia. A continuación expone la más moderna teoría sobre la formación de este importantísimo mar interior, cuna de la civilización. Describe la característica contextura de las costas mediterráneas, que forman una estrecha zona litoral por que la cultura ha recorrido su camino, predominantemente de este a oeste. Y expone las leyes de geografía política que presiden la vida de los pueblos mediterráneos: típica fragmentación de Estados en autóctonas pequeñas soberanías, y deseos de dominación que impulsan a los pueblos litorales a la conquista de la orilla opuesta.

Un enjundioso resumen de la Historia antigua y medieval del Mediterráneo nos lleva a la situación de los pueblos costeros en el siglo XVI: la civilización nitótica, la talasocracia cretense, Palestina, Grecia lanzada al mar, los periplos fenicios, el comercio cartaginés, Roma y Cartago en lucha, el «Mare nostrum» romano, el mundo bizantino y el mundo musulmán, Aragón dominador de la cuenca occidental del Mediterráneo en la Baja Edad Media, y en 1453 la caída de Constantinopla bajo la dominación turca.

Durante el siglo XVI se nos presenta en aguda crisis la vitalidad mediterránea. Los turcos habían cerrado las vías comerciales que llevaban al gran mar interior euroafricano las riquezas de Oriente. Las potencias puramente mediterráneas entran en una etapa de máxima decadencia. Y los turcos, que poseían un espléndido Ejército de tierra, improvisan una numerosísima flota. Es el momento de Lepanto.

A continuación don Abelardo Merino nos hace recorrer en un interesante periplo político y militar el litoral del Mediterráneo. Castilla no sintió la preocupación mediterránea hasta la época de los Reyes Católicos. Ya en plena Edad Moderna, en el último tercio del siglo XVI, Felipe II—clausurada la gran empresa de Lepanto—decide fortificar Cartagena, el más importante puerto del Levante español; ya en 1584 las murallas construídas estaban ruinosas y abandonadas. Tortosa fué importante nido de piratas, y Barcelona, centro destacado de construcción naval.

Francia no contaba frente al peligro turco, por la escasa importancia de su flota y por el peso de su avenencia con los turcos en tiempos de Francisco I, aliado con el sultán para combatir al emperador. El gran ducado de Saboya —regido por Filiberto—era incondicionalmente adicto a España, así como Génova, prestando ambos Estados decidida colaboración a Felipe II en la magna empresa naval. La orden toscana de San Estéfano—creada especialmente para combatir por mar el poderío islámico—envió galeras al magno combate naval. Nápoles y Sicilia, virreinatos españoles, prestaron decidido apoyo a la empresa; recordamos que en Messina se reunieron las tropas. Y Palermo era una importantísima base naval. Respecto a la Orden de San Juan, modernamente radicada en Malta por la donación de Carlos V, ya sabemos su colaboración en Lepanto, estudiada en conferencia anterior por el marqués de Saltillo.

Extensamente habla de Venecia el señor Merino: de su historia y formidable desarrollo derivado de su privilegiada situación geográfica; de su importancia comercial durante la Edad Media; de sus dominios de mar y tierra; de la magnitud de su formidable arsenal; de la organización y jerarquía de su flota. Recuerda y explica el conferenciante la mediocridad del combatiente de galeras veneciano, que fué causa de importantes disensiones entre los jefes de la Santa Liga.

La enorme extensión del litoral dominado por los turcos obligó a la Sublime Puerta a organizar una formidable Armada, para la que suministraron personal las poblaciones costeras y especialmente las islas del Egeo. Eran admirables, por su perfección, las galeras que se construían en el arsenal de Constantinopla.

Hubo muchos aplausos.

Un niño herido grave al alcanzarle el tren

En el paso a nivel de las Peñuelas, de la línea de circunvalación, un tren mercancías dió un fuerte golpe al niño de siete años Mariano Vaquero Notario, que vive en Ercilla, 41. El pequeño fué trasladado a la Casa de Socorro, donde los médicos de guardia le apreciaron lesiones graves. Luego pasó al Hospital Provincial.

* * *

La niña de trece años Lucía Mínguez Fernández, domiciliada en la calle de Adiero, 1, fué asistida en la Casa de Socorro del Puente de Vallecas de dos heridas contusas en la región parietal y ligera conmoción cerebral, lesiones que fueron calificadas de pronóstico reservado. Las heridas le fueron producidas por su padre Jesús Mínguez Toqueros, de cuarenta y cinco años, de oficio panadero, al golpearla con la hebilla de la correa, porque la niña metía ruido en la cama.

Notas musicales

El compositor ruso Prokofieff ha tenido la gentileza de ofrecer al público madrileño las primicias de su concierto en «sol menor». La palabra concierto tiene en estos tiempos significación arbitraria, confinando con la fantasía; pero siempre flota el virtuosismo del solista, como elemento indispensable. En la nueva obra de Prokofieff, muy difícil y complicada, me ha parecido ver cierta indecisión en los procedimientos, como si el autor hubiese querido acumular, por medio de tanteos, la intervención de la orquesta en personaje principal, sin abandonar por ello la parte violinística, plagada de dificultades. Esto trae inevitablemente dos primeros planos que, al maniobrar, se estorban mutuamente. Todo el primer tiempo es una lucha incesante entre el violín y la orquesta. En el «Andante» y en el final la situación se despeja notablemente, ya que el violín vence a la orquesta, la que se resigna, salvo algún que otro momento, a servir de fondo. El concierto estaba muy bien arropado entre la «Sinfonía clásica» y la marcha de «El amor de las tres naranjas», las dos obras también de Prokofieff. El compositor obtuvo un gran éxito personal, tanto por la belleza de estas composiciones como por su presencia, algo exótica y simpática. En la primera parte, la Sinfónica, dirigida por el maestro Arbós, interpretó admirablemente dos joyas musicales, la sinfonía en «sol mayor» de Haydn y el concierto en «mi mayor» de Bach, para violín, estando a cargo de Robert Soetens la parte violinística. Decididamente, y a juzgar por los aplausos, «tenemos en casa» al gran cantor Juan Sebastián.

Joaquín TURINA

* * *

En el programa de la Orquesta Filarmónica figuraba el cuarto concierto en «sol mayor», para piano, de Beethoven. En nada se parece este concierto a sus cuatro hermanos y, si se quiere, al resto de la obra beethoveniana. El autor abandona las grandes líneas y los macizos elementos de construcción y se entretiene en hacer obra detallista, con paisajes dieciochescos, pulidos y cincelados, evitando las cadencias tradicionales por medio de trinos, que no resuelven, y derivando el proceso tonal hacia horizontes nuevos. Casi suprime el «Andante», reemplazándolo, como en la sonata «Aurora», por una introducción o episodio, que lleva carácter dramático, en donde el piano recita o canta, dialogando con un diseño muy acusado de la orquesta. Es una obra preciosa y originalísima. Cubiles captó muy bien el espíritu misterioso y sentimental del «Andante» y envolvió el concierto en un ambiente íntimo de poesía que confinaba con la música de cámara. Una espléndida audición de la Sinfonía de Franck, la «Corrida de feria» de Bacarisse y la bacanal del «Tanhauser» completaban el programa. Cubiles, el maestro Pérez Casas y los profesores de la Filarmónica fueron calurosamente ovacionados por el auditorio.

Madrid no atiende a la Asistencia Social

"Ha dado 25.000 pesetas para esta campaña y son precisos varios millones"

A la hora de la comida del mediodía habló ayer por «radio» el vicepresidente de la Comisión de Asistencia social, señor Otero, en forma de charla ligera que repetirá todos los martes, para interesar al vecindario en favor de los comedores de indigentes, de los refugios nocturnos, y de la regeneración de los mendigos que viene realizando el Ayuntamiento.

—Es esta Corporación la que hoy, al decir al pueblo madrileño que mantiene tantas obras benéficas: «ya está hecha la limpia que me exigías», puede pedirle con autoridad ayuda. Pedro Madrid—añadió el señor Otero—no se ha decidido aún a cumplir los deberes de caridad que le corresponden. Se han reunido en la suscripción abierta veinticinco mil pesetas; pero no los millones que se necesitan para asistir a los desvalidos.

1.130 instituciones de Beneficencia en Madrid

Continuó diciendo que los comedores de los nuevos pabellones, y los cientos de camas habilitados para las personas faltas de cobijo están listos y limpios.

Aparte de esos servicios para personas desvalidas y sin trabajo, sostiene el Ayuntamiento a ochocientos de los tres mil mendigos, recogidos, y esos ochocientos hombres tienen derecho a vivir.

Contra los fraudes de las carnicerías

Al recibir a los periodistas les dió cuenta de los últimos donativos recibidos para el servicio de Asistencia social: uno de 500 pesetas, del doctor B.; otro de 500, de don C. A. B.; y dos suscripciones de 10 pesetas mensuales de otros dos médicos que ocultan, también sus nombres tras iniciales.

—Respondiendo a la petición que le dirigen algunas amas de casa manifestó el señor Villamil que se vigilarán los precios de las carnicerías para evitar frandes, y que se las obligará, rigurosamente a que tengan en sitio visible la lista de precios.

* * *

El Colegio de la Paloma ha comenzado a editar un pequeño periódico, dirigido y redactado exclusivamente por los alumnos, en el que éstos manifiestan sus impresiones, especialmente las deportivas. A través de todos los pequeños artículos, llenos de ingenuidad manifiéstase un espíritu alegre, disciplinado y unido.

DUBOSC OPTICO

Gafas y lentes

Con cristales finos para la conservación de la vista.

L. Dubosc, Optico. Arenal, 21. MADRID

EPILEPSIA

O ACCIDENTES NERVIOSOS

Curación radical con las pastillas **ANTIEPILEPTICAS**

DE OCHOA

Pidan prospectos. **Apartado 694 MADRID**

LO QUE DICE LA PRENSA DE MADRID

(Martes 3 de diciembre de 1935)

Acerca de la situación política escribe **«Ahora»**: «Los problemas del momento son la suerte de los proyectos económicos, saber si va a haber Presupuesto o simplemente fórmula económica que salve la dificultad constitucional, ver cómo se atiende al problema del trigo en coordinación con los demás intereses económicos, adelantar en la reforma electoral..., y si de algo se habló en los dos Consejos de ministros celebrados ayer, no se transparenta el acuerdo, sino más bien la discrepancia.»

Y **«El Sol»**, que en su nuevo avatar, según "vox populi", está inspirado por el señor Chapaprieta, dice que éste «mantuvo inflexiblemente su resolución de continuar la discusión de sus proyectos y plantear en sazón las votaciones de quórum que las oposiciones de la Cámara reclamasen... Nos encontramos, pues, al comenzar la semana parlamentaria, con el asunto del proyecto de derechos reales, del que será inútil que ciertos grupos parlamentarios intenten apartarse para intercalar otro, llámese cuestión triguera, cuestión electoral o reforma constitucional."

«El Liberal» y «La Libertad», ¡cómo no!, piden la inmediata disolución de las Cortes.

* * *

«La Epoca» escribe sobre la Sociedad de Naciones, comparándola con la Santa Alianza:

«Mas no por ello es de esperar que varíen sus posiciones amigos y adversarios de la Sociedad de las Naciones. Ni los últimos necesitan de prueba documental para ratificar su idea sobre la significación de dicho organismo, ni todas las pruebas del mundo habrían de conmover a los que han puesto la turbina de sus intereses en la corriente impulsada por la Sociedad de las Naciones.»

«La Nación» habla de la reforma constitucional:

«Cierto que la Constitución dice el dislate de que unas Cortes han de ser las que señalen expresamente los artículos que puedan revisar las futuras, pero eso se arregla con tomar el acuerdo de que estas últimas puedan modificar desde el artículo primero hasta el 125 inclusive.

«Informaciones» trata de las leyes contra el terrorismo:

«Probablemente no será útil ninguna, si se continúa viviendo en un ambiente moral en el que encuentra excusas y disculpas por vaga idea de injusticia social, lo que no viene a ser sino producto de la más vulgar criminalidad; si cuando los criminales caen en las manos de la justicia, los que han de acusar, como víctimas o como testigos, sienten que se han aflojado los lazos de solidaridad social y tienen miedo, y si cuando, fallando todos esos resortes, llega una condena, se desata esa falsa sensibildad que hace a los hombres y a las corporaciones sentir como una tragedia abrumadora o como una vergüenza la ejecución de una sentencia.

Sobre el mismo tema dice **«El Siglo Futuro»**:

«Dice el Gobierno que va a llevar al Parlamento nuevos proyectos de ley para salir al paso al terrorismo. ¿No les basta con las que hay?

A nosotros nos sobrarían la mitad, porque cumpliríamos severamente la otra mitad. Y en eso está el remedio de la desaforada criminalidad: en cumplirla.»

Y **«Diario de Madrid»** tituló su editorial de ayer sobre política española «Anticipos del juicio final». Y concluye con estas líneas.

«Ya hemos visto cómo la opinión lo que ha tenido hasta ahora que hacer apremiantemente es luchar contra esas intransigencias exageradas, en busca de la ponderación; no por placer del valvén loco, sino por necesidad de mantener el ten con ten, precisamente el equilibrio. Y ya se ha visto cómo, en efecto, a pesar de las amenazas y los peligros, su sensatez es la que lo ha ido logrando. Sin ella, sin ese espíritu que ha impuesto ese criterio equilibre, sin lo que ha contrapesado la furia extremista de una banda y otra, lastrando la República, en fin, ¿la República existiría a estas horas? ¡Si fuese posible lograr que la pasión política y España entera meditasen sobre esto profundamente!

LA SEÑORITA EMELINA VASCONCEL

tiene el agrado de participar a su distinguida clientela madrileña que se ha incorporado de nuevo a su consultorio de Conde de Peñalver, 7, para atender a los cuidados de belleza, rogando a las señoras que reserven su hora personalmente. Las consultas para el tratamiento de belleza son gratuitas.

Una pluma SHEAFFER'S todos los gustos para y para todos los bolsillos

SHEAFFER'S

VACUUM FIL PEN

NUEVO MODELO CON DEPOSITO TRANSPARENTE DE TINTA Y LLENE POR EL VACIO.

En un solo golpe: **VACIA, LIMPIA Y LLENA LA PLUMA.**

CUATRO CUALIDADES -

que perfeccionan una pluma fuente en su grado máximo.

¡SOLO LA VACUUM FIL DE SHEAFFER'S LAS TIENE TODAS!

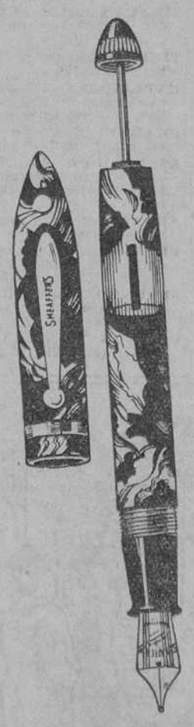

Plumilla de platino, exclusiva de Sheaffer's. Escribe con una suavidad admirable y la tinta fluye con mayor regularidad.

Forma equilibrada de la pluma. Reduce y equilibra su peso, evitando el cansancio de la mano.

Garantía Lifetime (para toda la vida) simbolizada por este punto blanco. Al comprar la pluma exija el boletín que ampara esta garantía.

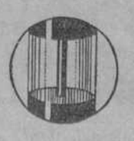

Llene VACUUM. Una cabida de tinta considerablemente superior. Un llene rápido, fácil y cómodo. Visibilidad constante de la tinta que contiene la pluma.

AGENTES: E. PUIGDENGOLAS, S. L. BARCELONA

El partido entre Inglaterra y Alemania

Se jugará esta tarde en Londres. Sería una gran sorpresa que los alemanes mejoren el papel de austríacos e italianos

EL CAMPEONATO CASTELLANO DE "BASKET BALL"

Football

El equipo alemán en Londres

(De nuestro corresponsal)

LONDRES, 3.—Al mismo tiempo que el equipo alemán bajaba a tierra desde el avión en que llegaba a la Gran Bretaña, una delegación de protesta, integrada por representantes de los Sindicatos unidos, fué recibida por el ministro del Interior. En la nota oficiosa publicada después se vuelve a insistir en que el partido Inglaterra-Alemania no goza de sabor político alguno.

El West-Ham gana al Austria

(De nuestro corresponsal)

LONDRES, 3.—Esta tarde el equipo del West-Ham ha ganado al Austria F. C. por dos tantos a uno. El equipo austríaco, que se encuentra integrado casi totalmente por jugadores de clase internacional, fué acompañado de mala suerte, pues uno de los tantos lo consiguió un austriaco en su misma portería y el otro fué de remate después de que el portero hubiera parado un "penalty".

Desde luego, el juego del equipo austríaco ha causado gran sensación por su gran dominio y la habilidad demostrada de retener el balón por bajo. Otro equipo del mismo país perdió por el mismo tanteo ante el Blackburn Rovers. El defecto mayor que se le encuentra, que se dice es común a otros equipos del continente, es una falta en la terminación de las jugadas inteligentes.

Inglaterra-Alemania

Esta tarde se jugará en Londres, campo del Tottenham, el partido entre los equipos representativos de Inglaterra y Alemania, uno de los más interesantes de la temporada actual, que ha despertado buena expectación en el Continente y ha llegado a interesar a los ingleses. Dichos equipos se alinearán, como sigue:

Inglaterra. — Hibbs (Birmingham), Male (Arsenal)—Hapgood (Arsenal), Crayston (Arsenal)—Barker (Derby County)—Bray (Manchester City), Birket (Middlesbrough)—Carter (Sunderland) — Camsell (Middlesbrough) — Westwood (Bolton Wanderers)—Bastin (Arsenal).

Alemania. — Jacob (Jahn, Regensburg), Haringer (Wacker, Munich)—Muenzenberg (Alemania, Aachen), Janes (Fortuna, Duseldorf)—Goldbrunner (Bayern, Munich) — Gramlich (Eintracht), Lehner (Schwahen, Augsburg) — Szepan (Schalke, O4) — Homann (Benrath)—Rasselnberg (Vfl. Benrath) —Fath (Wormalia, Worms).

* * *

En el equipo inglés, un solo jugador actuó contra España, que es el guardameta Hibbs.

Es también el único jugador que se ha opuesto ya contra Alemania.

En el bando alemán jugaron contra España nada menos que siete, que son: Janes, Muezenberg, Gramlich, Lehner, Homann, Rasselnberg y Fath.

* * *

El equipo alemán presenta la mejor formación posible, de valor muy aproximado—algo inferior—al que jugó contra España en Colonia.

En cuanto al equipo inglés tiene que ser forzosamente discutible allí donde hay muchos internacionales, con la misma clase y forma. Un gran equipo, sin duda alguna. El interior derecha es el que ha marcado más tantos en la Primera División en lo que llevamos de temporada, contribuyendo a que su equipo, el Sunderland, figure en cabeza. Jugador y equipo son conocidos de los aficionados españoles.

El delantero centro es un jugador de superclase. Vino a España, pero no actuó en el Stádium por lesión. Por esta circunstancia no representó a Inglaterra en muchas ocasiones.

Barker es un medio centro de ataque y por esto ha sido preferido tal vez a Yaung, del Huddersfield. En él residirá el margen del tanteo.

Señalamos el margen puesto que nadie puede dudar de la victoria inglesa.

* * *

De los 22 jugadores sólo uno no es internacional todavía, el medio derecha Crayston.

* * *

Arbitrará el sueco Ollsson, el mismo que dirigió el partido Inglaterra-Italia.

* * *

Por primera vez en su historia futbolística, los ingleses vestirán elástica azul porque son los visitados. y los alemanes tienen el mismo color blanco.

* * *

Los alemanes deben quedar mucho peor o, mejor dicho, menos bien que los austríacos.

Porque el "football" austríaco—con perdón de nuestro seleccionador señor García Salazar, que opina lo contrario—es mejor que el alemán. No importa que los alemanes ganasen aquella consolación de Nápoles y luego a los finalistas en Dresde, vencedores éstos últimos de los campeones del mundo.

El equipo austríaco estaba deshecho entonces, de modo que cualquier equipo le podría vencer.

Con perdón del señor García Salazar, repetimos que, en igualdad de circunstancias, es más fácil vencer a Alemania en Barcelona que a Austria en Madrid.

Basket ball

Campeonato castellano

El domingo próximo comenzará el Campeonato castellano de «basket ball». Tenemos a la vista el calendario completo, pero por falta de espacio nos limitamos a dar los partidos fijados para el domingo próximo, que son los siguientes:

Primera categoría, grupo A:

Standard Club-Rayo Club.
Madrid F. C.-Canal Club.
Regimiento 31-Gimnástica.
C. U. Mercantil-América Club.

Todos los partdos, en los campos de los Club citados en primer lugar, a excepción del último que se jugará en el campo del Madrid.

* * *

Jugarán los mismos Clubs, pero con equipos de la categoría B.

Lawn tennis

En el Club de Campo

Esta tarde, a las tres, se jugará en el Club de Campo el siguiente partido: Alday-Sauto contra Fernández-Carvajal.

AJEDREZ

LOS MADRILEÑOS SE LUCEN ANTE CAPABLANCA

Euwe adelanta un punto a Alekhine

—La magnífica fiesta de la noche del lunes en el Madrid F. C. se vió honrada con la presencia del señor embajador de Cuba y personal de la Embajada, distinguidas damas y aficionados paisanos del insigne ex campeón, directivos de la potente Sociedad, de las Federaciones Nacional y Centro y representantes de clubs madrileños.

De dicha sesión de 30 simultáneas son las siguientes partidas:

¡Un nuevo éxito del Madrid F. C.!

Capablanca, blancas; Fuentes, negras.

1. P4R, P4R; 2. C3AR, C3AD; 3. A5C, P3TD; 4. A4T, C3A; 5. O—O; P4CD; 6, A3C, P3D; 7. C5C, P4D; 8. P×P, C5D; 9. T1R, A3D; 10. P3AD, C×A; 11. P×C, O—O; 12. P4D, P×P; 13, D×P, C×P; 14. C3A, A2C; 15. A5C, D2D; 16. CD2D, P4AD; 17. D4TR, P3A; 18. A3R, C×A; 19. T×C, TR1R; 20. TD1R, T×T; 21. TT×T, T1R; 22. D3T, D×D;23. T×T+; R2A; 24. P×D, R×T; 25. P4A, A5A; 26, R1A, A×CGA; 27. C×A, A8A; 28. P×P, P×P; 29.P4C, P5A; 30. C4D, A×P; 31. C×P, R2D; 32. R2R, R3A; 33. C7T+; R3C; 34. C8A+, R4C; 35. R2D, R×P; * 36. R2A, A4R; 37. C7R, A×P; 38. P4T, R4A; 39. P5T, A3D; 40. C5A, P3C; 41. P×P, P×P; 42. C4T, P4C; 43. C5A, A4R; 44. P3A, A5D; 45. R2D, R4D; 46. C7R+, R3D; 47. C5A+, R4R; 48. C3C, P4A; 49. C2R, P5C; 50. P×P, P×P; 51. C3C, R5A; 52. C2R+, R5R; 53, C3C+, RGA; 54. C5A, A4R; 55. C4T+, R7A; 56. C6C, A3A.

Abandonan las blancas.

* Ya está la partida ganada teóricamente. El maestro Fuentes va a lucirse en el final.

Capablanca, blancas; Ciga, negras.

1. P4R, P4R; 2. C3AR, C3AD; 3. A5C, P3D; 4. P4D, A2D; 5. C3A, C×P; 6. C×C, P×C; 7. D×P, A×A; 8. C×A, D2D; 9. C3A, C2R; 10. O—O, C3A; 11. D3D, A2R; 12. C5D, O—O; 13. D3CR, P4A; 14. D3CD, R1T; 15. D×P, TD1A; 16. D5C, A3A; 17. P×P, T1CD; 18. D4T, A×P; 19. A×A, T×A; 20, TD1C, T×T; 21, T×T, D×P!; 22. C3R, D×P+; 23. R1T, tablas.

Pareció prematuro el ofrecimiento de tablas. Pero la emoción no la daba la seguridad de conservar por lo menos la ventaja adquirida.

Capablanca, blancas; Ojeda, negras.

1. P3CD, P4R; 2. P4D, P3AR; 3. A2C, P3D; 4. P3R, C3TR; 5. CD2D, C2A; 6. CR3A, P3CR; 7. P4TR, A2C; 8. P5T, C2D; 9. A4A, D2R; 10. D2R, C3C; 11. FT×P, PT×P; 12. T×T+, C×T; 13. O—O—O, A2D; 14. P×P, PD×P; 15. T1T, O—O—O; 16. A3D, T1C; 17. T7T, D1R?; 18. C4R, R1C; 19. T×A!, T×T!; 20. C×P6A, D3R; 21. C×P, R1A; 22. C6A×A, C×C; 23. C×C, D×C; 24. A×T, D×A; 25. D4C+, R1D; 26. D4D+, abandonan.

Parece que el maestro Capablanca creyó que el señor Ojeda era el campeón del club, y que para el maestro Fuentes, y no para el señor Ojeda, iba destinada la rara apertura de "fianchetto" de dama. Si no es campeón del club, tiene madera para llegar a serlo.

—Se proyecta una nueva exhibición del genial Capablanca en el Casino de Madrid.

* * *

AMSTERDAM, 3.—La vigésimoquinta partida del campeonato mundial de ajedrez ha sido ganado brillantemente por el "chalenger", Euwe. En este momento, Euwe lleva ocho victorias, por siete Tlekhine, y diez tablas. El holandés tiene, pues, 13 puntos por 12 el campeón.

Dr. JACQUES

OPOSICIONES Y CONCURSOS

Cuerpo de Judicatura.—Aprobado: 147, don Enrique Gómez Díaz, 28,70.

Convocados para hoy del 157 al 170.

Médicos forenses.—Aprobado: 88, don Lorenzo Corredera Nodal, 51,66.

Oficiales de Sala de A. Territoriales. Aprobados: 8, don Manuel de la Cruz Presa, 8; 10, don Luis Delgado Orbaneja, 7,80; 11, don Guillermo Escribano Ucelay, 10,20; 12, don Manuel Fernández A., 6,10; 13, don José Fontsare Aytés, 11,50, y 14, don Daniel Gálvez Cuadra, 7,70.

Escuelas y maestros

Concurso de más de 15.000 habitantes. Rectorado de Madrid.—269, Fermín Augusto Lorenzo Martínez; 270, María de la Concepción Maestro y Maestro; 271, Domingo Rodríguez Martín; 272, Rafael Rojas Palacios; 273, Máximo Alonso Ruiz; 274, María del Pilar Castilla Marín.

Maestro condecorado.—Ha sido concedida la Cruz Militar de segunda clase al maestro de Ponferrada don Felipe Sánchez Rincón.

RADIOTELEFONIA

Programas para hoy:

MADRID, Unión Radio (E. A. J. 7, 274 metros).—8: Campanadas. "La Palabra".—9: Campanadas. Cotizaciones de Bolsa. Calendario astronómico. Boletín sanitario semanal. Santoral. Bolsa de trabajo. Gacetillas. Programas del día.—9,15: Fin.—13: Campanadas. Señales horarias. Boletín meteorológico. "El "cock-tail" del día". Música variada.—13,30: Sexteto de Unión Radio: "En la época de Rococó", "La Gioconda".—14: Cartelera. Cambios de moneda extranjera. Música variada.—14,30: Pasatiempo radio-cinematográfico. (Mosaico musical de grandes "films".) Sexteto de Unión Radio: "La Dolorosa", "La morería", "La calesera", "La chulaponа", "¡Adiós, montañitas mías!".—15,15: "La Palabra". Sexteto de Unión Radio: "Au petit jour", "La tienda fantástica", "El niño judío".—15,50: Noticias de última hora.—16: Campanadas. Fin. — 17: Campanadas. Música variada. "Guía del viajero". — 17,30: Conferencias de divulgación sanitaria del ministerio de Trabajo y Justicia. Música variada. — 18: Relación de nuevos socios de la Unión de Radioyentes. Música de baile.—19: Cotizaciones de Bolsa. "La Palabra". Música de baile.—19,30: La hora agrícola. Cursillo de cunicultura, por don Emilio Ayala Martín. Música de baile. 20,15: "La Palabra". Música de baile.—21: "La opinión pública y los problemas económicos", por don Miguel Vidal Guardiola.—21,15: Concierto por la orquesta de Unión Radio, con la colaboración de la señorita María Teresa Estremera (cantante) y los señores Enrique Iniesta y Jesús Fernández Lorenzo (violinistas).—22: Campanadas.—22,5: "La Palabra". Continuación del concierto.—23,15: Música de baile.—23,45: "La Palabra".—24: Campanadas. Cierre.

Radio España (E. A. J. 2, 410,4 metros).—14: Notas de sintonía. Orquesta de Radio España: "Paco Maleño". "La leyenda del beso". "Mendi-Mendiyan". "Rapsodia cubana". "¿Quo Vadis?". "El guitarrico". "La vida breve". "Ave María". "Sansón y Dalila". Noticias de Prensa.—15,30: Fin.—17,30: N. S. Fantasía de zarzuelas.—18,30: Curso de historia de la música, por Julio Osuna. 18,45: Peticiones de radioyentes.—19: Noticias de Prensa. Música de baile.—19,30: Fin.—21,30: N. S. Concierto de banda.—22,30: Estampas del pasado: "La Puerta de Valencia", por el cronista de Madrid, Antonio Velasco Zazo.—22,45: Música del maestro Vives.—23,15: Música de baile.—23,45: Noticias de Prensa.—24: Cierre.

SANTORAL Y CULTOS

DIA 5.—Jueves.—Santos Sabas, abad; Basso, Dalmacio, Pelino, obispos; Anastasio, Julio, Félix, Grato, Potamia, Crispina, mártires; Nicesio, Juan, obispo, confesores.

La misa y oficio divino son de la dominica, con rito simple y color morado.

Adoración Nocturna.—San Juan de Sahagún y Santa María Micaela del Santísimo Sacramento.

Ave María.—A las 12, misa, rosario y comida a 40 mujeres pobres, que costea doña Consuelo Ortoll.

Corte de María.—De los Peligros, Religiosas Trinitarias y Vallecas. De la Asistencia, iglesia del hospital de los Flamencos.

Cuarenta Horas. — Religiosas Jerónimas.—A las 8, exposición; a las 9, misa cantada; a las 5, novena a la Inmaculada.

Parroquia de los Angeles.—Novena a la Inmaculada. A las 7,30, misa y meditación; a las 6,30, ejercicio, sermón por don Rafael Sanz de Diego.

Parroquia de Covadonga.—Novena a la Inmaculada. A las 5, ejercicio, sermón, por don Rafael Sanz de Diego.

Parroquia de los Dolores.—Novena a la Inmaculada. A las 6, ejercicio, sermón, por el reverendo padre Rosendo Ramonet.

Parroquia del Pilar.—Novena a la Inmaculada. A las 6, ejercicio, sermón, por el reverendo padre Juan Echevarría.

Parroquia de Santiago y San Juan Bautista.—Novena a la Inmaculada. A las 5,30, ejercicio, sermón por don Félix Verdasco.

Parroquia de San Antonio de la Florida.—Novena a la Inmaculada. A las 5,30, ejercicio, sermón, por el señor Jiménez Lemaur.

Parroquia de San Ginés.—Novena a la Inmaculada. A las 5,30, ejercicio, sermón, por don Enrique Vázquez Camarasa.

Parroquia de San José.—Novena a la la Inmaculada. A las 11, misa; a las 6, ejercicio, sermón por don Diego Tortosa.

Parroquia de San Marcos.—Novena a la Inmaculada. A las 6, ejercicio, sermón por don Enrique Vives.

Parroquia de San Millán.—Novena a la Inmaculada. A las 10, misa cantada; a las 6, ejercicio, sermón por fray Juan Fernández.

Parroquia de San Nicolás.—Novena a su titular. A las 10, misa cantada; a las 6, ejercicio, sermón por el reverendo padre Antonio García del Figar.

Parroquia de San Pedro el Real.—Novena a la Inmaculada. A las 7, ejercicio, sermón por el señor Jiménez Lemaur.

Parroquia de Santa Cruz.—Novena a la Inmaculada. A las 6, ejercicio, sermón por don Alfonso L. Guerrero y Portocarrero.

Parroquia de San Sebastián.—Novena a la Inmaculada. A las 6,30, ejercicio, sermón por el reverendo padre Gonzalo Barrón.

Parroquia de Santa Teresa y Santa Isabel.—Novena a la Inmaculada. A las 5,30, ejercicio, sermón por don Hilario Vera Gil.

Parroquia de Santos Justo y Pástor.—Novena a la Inmaculada. A las 5,30, ejercicio, sermón por don Rogelio Jaén.

Comendadoras de Calatravas.—Novena a la Inmaculada. A las 9, comunión general y ejercicio; a las 4,30, ejercicio, sermón por el reverendo padre Eduardo Dodero.

Esclavas del Sagrado Corazón.—Novena a la Inmaculada. A las 5,30, ejercicio, sermón por don Rogelio Jaén.

Escuelas Católicas de San Martín.—Novena a la Inmaculada. A las 8, ejercicio, sermón por el reverendo padre Gonzalo Barrón.

Iglesia de Calatravas.—Novena a la Inmaculada. A las 6,30, ejercicio, sermón por el señor Vázquez Camarasa.

Iglesia de Jesús Nazareno.—Novena a la Inmaculada. A las 7,45 y a las 8, misas y ejercicio; a las 5,30, ejercicio, sermón por don Alberto de Azpeitia.

Iglesia de María Magdalena.—Novena a la Inmaculada. A las 6,30, ejercicio, sermón por don Manuel Rubio Cercas.

Iglesia de Nuestra Señora de la Concepción del Rosario.—Novena a la Inmaculada. A las 8, misa y ejercicio; a las 5,30, ejercicio, sermón, por fray Silvestre Sancho Morales.

Iglesia de San Antonio de los Alemanes.—Novena a la Inmaculada. A las 10, misa; a las 5,30, ejercicio, sermón por don Faustino García de la Parra.

Iglesia de San Fermín de los Navarros.—Novena a la Inmaculada. A las 8,30, misa de comunión; a las 5,30, ejercicio, sermón por el reverendo padre Florencio Nanclares.

Iglesia de Santa María Magdalena.—Novena a la Inmaculada. A las 5,30, ejercicio, sermón por don Andrés de Lucas.

Oratorio del Caballero de Gracia.—Novena a la Inmaculada. A las 6, ejercicio sermón por don Jesús García Colomo.

Oratorio del Olivar.—Novena a la Inmaculada. A las 8, misa y ejercicio; a las 10, misa solemne; a las 6, ejercicio, sermón, por fray Juan Burgos.

Padres Agustinos Recoletos.—Novena a la Inmaculada. A las 9, misa cantada; a las 5,30, ejercicio, sermón, por un padre de la Residencia.

Religiosas de Concepción Jerónima.—Novena a la Inmaculada. A las 9, misa cantada; a las 5, ejercicio, sermón, por el reverendo padre Andrés de Ocerin.

Religiosas Clarisas de San Pascual.—Novena a la Inmaculada. A las 10, misa solemne; a las 4,30, ejercicio, sermón, por el reverendo padre Andrés de Ocerin.

Religiosas Trinitarias.—Novena a la Inmaculada. A las 6,30, ejercicio, sermón por don Mariano Benedicto.

Santuario del Perpetuo Socorro.—Novena a la Inmaculada; a las 8, misa y ejercicio; a las 10, misa solemne; a las 5,30, ejercicio, sermón, por el reverendo padre Nicasio Muin.

SANTA BARBARA, PATRONA DE LOS MINEROS

Hoy, a las once de la mañana, se celebrará en la iglesia parroquial de San José la misa solemne que anualmente se dedica a Santa Bárbara, Patrona de los mineros. El sermón estará a cargo del reverendo padre Francisco Peiró, S. J.

Durante toda la mañana se dirán misas rezadas en sufragio de los ingenieros, auxiliares y mineros fallecidos.

La entrada será por la calle del Marqués de Valdeiglesias y la salida por la calle de Alcalá.

* * *

(Este periódico se publica con censura eclesiástica.)

†

Rogad a Dios en caridad por el alma

DEL SEÑOR

D. José Canto Salgado

Que falleció en La Guarda (Lugo) el día 25 de noviembre de 1935

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.

R. I. P.

Su desconsolado hijo, don Eduardo; sus hermanos, don Benito, doña María y doña Juana (ausentes)); sus sobrinos, tíos, hermanos políticos, primos y demás parientes

RUEGAN a sus amigos le encomienden a Dios en sus oraciones.

La misa de Réquiem que se celebre, a las diez de la mañana, hoy día 4 de diciembre en la iglesia parroquial de Santa Teresa y Santa Isabel (Chamberí), y las que el día 9 se celebren en la misma iglecia de Chamberí, a las nueve y media, diez, diez y media y once y media, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

†

Doña Adolfina Motta

MINAYO

HA FALLECIDO

el día 3 de diciembre de 1935

a los 72 años de edad

DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

R. I. P.

Su esposo, don Pascual Mitena; su hermana, doña Catalina, viuda de Bayod; hijos políticos y nieta, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes

LE RUEGAN una oración.

La conducción del cadáver al cementerio de la Necrópolis tendrá lugar hoy, día 4, a las diez de la mañana, desde la casa mortuoria, calle de Coloreros, 2.

No se reparten esquelas.

YBARRA Y Cía, S. en C. NAVIEROS SEVILLA

Servicios regulares de cabotaje entre Bilbao y Marsella y puertos intermedios

LINEA MEDITERRANEO-BRASIL-PLATA

Salidas regulares cada veintiún días para **Santos, Montevideo y Buenos Aires** por los grandes moto-trasatlánticos correos españoles

Salidas de Barcelona:		Sálidas de Cádiz:
17 diciembre	"CABO SAN AGUSTIN	20 diciembre
14 enero	"CABO SAN ANTONIO"	17 enero
4 febrero	"CABO SANTO TOME"	7 febrero

Acomodaciones para pasajeros de primera clase. Buques especializados para el transporte moderno de pasajeros de tercera en camarotes exclusivamente.

Seguridad, rapidez, economía, esmerado trato, comida excelente.

En Sevilla: Oficinas de la Dirección. Apartado núm. 15; telegramas "Ibarra". Señores Hijos de Haro, Ltda. Aduana, 23; telegramas "Haro".—En Madrid: VIAJES CARCO, AVENIDA DE PI Y MARGALL, 10. TELEGRAMAS "CARCO". TELEFONOS 12880-12889.—En Barcelona: Señores Hijos de Rómulo Bosch, S. en C. Vía Layetana, 7; telegramas "Rómolubosch".—En Cádiz: don Juan José Ravina. Beato Diego de Cádiz, 12; telegramas "Ravina".

AGENCIAS EN TODOS LOS PUERTOS

ANUNCIOS POR PALABRAS

Hasta ocho palabras ..... 0,80 ptas.
Cada palabra más ..... 0,10 "
Más 0,10 ptas. por inserción en concepto de timbre

ESTOS ANUNCIOS SE RECIBEN EN:

Agencia Alas, Alcalá, 12.
Agencia La Prensa, Carmen, 16.
Agencia Ekos, Postas, 23.
Agencia Laguno, Preciados, 58.
Agencia Rex, Pi y Margall, 7.
Agencia Corona, Fuencarral, 63 moderno.
Agencia Publicitas, Av. Pi y Margall, 9.
Agencia Prado, Montera, 15.
Señores Hijos de Valeriano Pérez, Pl. Progreso, número 9.
Agencia Los Tiroleses, Peligros, 2.
Publicidad Alor, Carmen, 36.
Publicidad Domínguez, Pl. Matute, 10.
Agencia Reyes, Preciados, 27 (Plaza Callao).
Sociedad Alfa, Limitada, Alonso Cano, núm. 5. Tels. 40507-45256. Madrid.
Agencia R. Cortés, Valverde, 8, 1.º

ABOGADOS

SEÑOR Cardenal, abogado. Cervantes, 19. Consulta tres-siete. (5)

AGENCIAS

DETECTIVES, vigilancias reservadísimas, investigaciones familiares, divorcios, documentos, informaciones jurídicas. Instituto Internacional (fundado 1918). Preciados, 59, principal. Teléfono 17125. (3)

AUTO-Oficina. Matrículas, carnets, transferencias. Rapidez, economía. Tetuán, 8. Teléfono 15659. (7)

PATENTES, marcas, nombres España y extranjero. Tavira y Botella, Caracas, 10. Madrid. (T)

REDACCION y tramitación documentos, oficinas oficiales y particulares. Preciados, 33. (4)

TESTAMENTARIAS, consultas cinco pesetas. Certificaciones penales, últimas voluntades, 10 pesetas. Hortaleza, 110, tercero derecha. (E)

AGUAS MINERALES

SERVIMOS domicilio toda clase aguas minerales. Cruz, 30. Teléfono 13279. (V)

ALMONEDAS

LIQUIDACION. Comedor estilo español, mesa consejo. Leganitos, 17. (20)

NOVIOS. Casa completa: alcoba, comedor y recibimiento, 550, 850 y 1.200. Fernández de los Ríos, 31. Garrido. (V)

POR los del Rastro liquidamos todas las existencias de imágenes, verdaderas obras de arte y todos los enseres. Calle Almirante, 4. Madrid. (3)

ALMONEDA particular (ocasión), todos muebles, colchones extra. Barbieri, 3, bajo. (T)

CAMA, colchón, almohada, 50 pesetas. Luna, 13. (5)

SALON dorado, comedor, despacho español, muebles isabelinos, arañas, cuadros, porcelanas, espejo grande, máquina Singer, salamandra. Leganitos, 13. (5)

OCASION, sin estrenar, estupendo despacho Renacimiento, tresillo pie regio, comedor español elegante, alcobas, comedor moderno, recibimiento, muchos objetos. Desengaño, 12, primero. (2)

LUNA, 13. Alcobas, comedores, camas doradas, plateadas, infinidad de muebles; precios baratísimos. Luna, 13. (5)

URGENTE ausencia vendo magnífico comedor, despacho, tresillos cuero y tapizados, sillerías, vitrinas y mesa una pata, isabelinos, alfombras arañas, cuadros y muebles hall. Velázquez, 30, primero izquierda. (V)

GRANDIOSA ocasión. Comedor completo 265. Muchos muebles, precios increíbles. Losmozos. Santa Engracia, 65. (5)

PARTICULAR vende urgentísimamente comedor, despacho, tresillos, alfombras. Carretas, 19, principal. (10)

FANTASTICA ocasión. Elegantísimo despacho español, alcoba, comedor, tresillo, recibimiento. Fuencarral, 21, entresuelo. (4)

ALQUILERES

SIA, del Banco General de Administración, informa gratuitamente pisos, hoteles y locales. De 10 a 1. Avenida Eduardo Dato, 32. Teléfonos 26404-26405. (3)

INFORMACION gratuita pisos desalquilados, "El Centro", mudanzas, guardamuebles, traslados provincias. Menéndez Pelayo, 3. San Bernardo, 95. Goya, 56. (21)

TIENDAS nuevas, sótano, agua, económicas. Ramón la Cruz, esquina Alcántara. (3)

TIENDA, 150; nave, 60; sótano, 100. Embajadores, 104. (2)

EXTERIORES, 175 pesetas, casa nueva, calefacción central, baño, ascensor, cinco habitaciones. Donoso Cortés, 41. (T)

CHAMARTIN alquilo hermoso hotel, precio rebajado. Teléfono 55883. (T)

ESPLENDIDO piso, 38 duros, calefacción central, gas, teléfono, mejor orientación. Ibiza, 19. Entrada Retiro, autobús puerta. (3)

ARENAL, 21. Casa nueva, alquílanse cuartos y tiendas. (3)

PLANTA baja, espaciosa, propio imprenta o almacén. Martín Heros, 13, junto plaza España. Teléfono 52153. (T)

SEGUNDO, ocho habitables, dos fachadas, dos escaleras, calefacción, baño, 225 pesetas. Castelló, 49. (2)

COLINDANDO plaza Callao, interior bajo, 6 habitables, 210. Miguel Moya, 4. (2)

PISOS desalquilados, amueblados, lista peseta. Preciados, 10. Montera, 24. (5)

TIENDA un hueco, vivienda y sótano. Malasaña, 30. (16)

PISOS desalquilados desde 30 pesetas, todos sitios. Centro Alquileres, Príncipe, 4. (3)

MAGNIFICO cuarto, orientación Mediodía, frente Retiro, dos baños. O'Donnell, 9. (2)

ALQUILO tiendas casa esquina, Metro, tranvía, autobús, sótano habitable. Padilla, 74. (2)

ALQUILASE centro barrio Salamanca amplio principal, lujosamente decorado, confort, entrada única, propio oficinas, academia, colegio, consulado, alquiler moderado. Informes: teléfono 35892. (10)

HOTEL Parque Metropolitano. Andrés Mellado, 3, tercero derecha. (V)

ALQUILO espléndido cuarto todo lujo, tres baños, 750 pesetas. Velázquez, 24. (2)

INTERIORES, 65; exteriores, 80; tiendas, 150. Embajadores, 104. (2)

HOTELITO alquílase, confort, calefacción, 225 mensuales. Teléfono 53195. (3)

NAVES industria, almacenes, con vivienda, patio, entrada camiones. Linneo, 14, vaquería. (3)

HOTEL todo confort. Zurbano, 73. Doce a dos. (T)

EXTERIOR, 7 habitaciones, baño, 135 pesetas. San Hermenegildo, 8. (5)

MIGUEL Alonso. Transportes económicos. Casa especial para mudanzas. Dos Amigos, 5. Teléfono 15721. (2)

POR ausentarme, alquílase hotelito propio pequeña industria o garage, bonita vivienda. Ayala, 136 moderno. (5)

GRAN nave de 10 × 25 para industria, taller, almacén, depósito. Martínez Izquierdo, 14. (21)

JUNTO Gran Vía, confort. Pelayo, 3. (A)

EXTERIORES confort, soleadísimos, siete habitables, grandes, dos recibimientos. Moya, 6, y 8, frente cine Prensa. (T)

SE alquila local 70 metros cuadrados, 15 duros. Vicente Caballero, 11. (V)

ESTUDIO amplio. Españoleto, 10. (3)

CUARTO cómodo, 175 pesetas. Plaza Oriente, 8. (3)

TIENDA dos huecos frente mercado. Tortosa, 5 (glorieta Atocha). (3)

EXTERIOR, seis habitaciones, baño, calefacción central, 34 duros. Príncipe Vergara, 89. (6)

ANTIGÜEDADES

OBJETOS arte, plata antigua. Pedro López, Pez, 15. Prado, 3. Madrid. Alameda, 25. San Sebastián. (21)

ANTIGÜEDADES, cuadros, objetos arte. Galerías Ferreres. Echegaray, 25. (T)

AUTOMOVILES

NEUMATICOS y radio. Para comprar barato Casa Ardid. Génova, 4. Envíos provincias. (T)

AUTOMOVILISTAS! Neumáticos seminuevos. Los más baratos. Santa Feliciana, 10. Teléfono 36237. (21)

AUTOMOVILES, camiones, ómnibus usados, diferentes marcas, económicos. Garage Cotisa. Alcántara, 28. (3)

VAUXHALL, coche inglés, llegaron nuevos modelos aerodinámicos, rueda independiente. Alcántara, 28. (3)

GARAGE Cotisa, amplísimo, estación todos servicios. Alcántara, 28. (3)

CARNET garantizo conducir automóviles, motocicletas, camiones, mecánica, Código, 100 pesetas. Marqués Zafra, 18. (5)

ANTES de comprar o vender su automóvil visite: Ayala, 7. (5)

AUTOACEDO, el automóvil sin motor que no requiere gasto. Precio 895 pesetas. Visite al exclusivista de su localidad o diríjase a Manufacturas "Nestal". Apartado 241. Madrid. (4)

GARAGE, dos camionetas, taller, 100 pesetas. Embajadores, 104. (2)

ESCUELA Automovilista. Enseña conducir automóviles, 49 pesetas; carnet garantizado. Niceto Alcalá Zamora, 56. (2)

AUTOMOVIL Fiat 509, conducción, baratísimo. Alcalá, 106. Casado. (V)

AUTOMOVILES

0,25 kilómetro, automóviles siete plazas, matrículas 55.800, abonos. Teléfono 20218. (V)

ABONO coche particular, todo lujo, baratísimo, conducido dueño. Teléfono 52291. (T)

0,75 hora; viajes, 19 céntimos kilómetro. Alquiler automóviles nuevos. Torrijos, 20. Teléfono 61261. Regalamos lotería. (7)

AUTOMOVILES 1935. Alquiler 1 peseta hora; viajes, 0,20 kilómetro. Blasco Garay, 12. Doctor Castelo, 19. Teléfonos 47174-60006. (T)

ENSEÑAMOS conducir, rapidez, economía, coches nuevos, carnet garantizado, 90 pesetas. Cuesta Santo Domingo, 12. (5)

ZACARIAS Mateos enseña conducir automóviles. Academia Laureano. No confundirse. Glorieta San Bernardo, 7. (2)

LUJOSISIMOS automóviles bodas, abonos, viajes a 0,40 kilómetro; sin chófer, 2 pesetas hora. Sánchez Bustillo, 7. (2)

RECAUCHUTADOS Badals, por integrales, únicos garantizados; máximo resultado. Cubiertas, cámaras ocasión. Ronda Atocha, 39 (antes Castro-Ford). (V)

ENSEÑANZA automóviles nuevos. Lecciones especiales para señoritas. Santa Engracia, 6. (3)

AUTOMOVILISTAS. Cadenas, líquido incongelable para radiadores, antideslizantes, faros, limpia parabrisas, lubrificantes, accesorios, la casa más surtida. García Palacios. Bárbara Braganza, 2, esquina Conde Xiquena. (3)

BERLINA Citroen C-6, F., 2.500, magnífico estado, toda prueba. Teléfono 53195. (3)

CITROEN 7, cuatro puertas, último modelo, urge venta. Lope Rueda, 13. (T)

PEUGEOT nueve caballos, cuatro puertas, último modelo. Hortaleza, 106. (7)

HUPMOBILE, 2.000; patente pagada, toda prueba, conducción, urgente. Teléfono 70117. (7)

FORD del 33, cuatro puertas, lujo, como nuevo. Vallehermoso, 4. (3)

BALILLA descapotable, último modelo, admito cambios. Henry. Alcalá, 72. (3)

BALILLA cuatro puertas, último modelo, admito cambios. Henry. Alcalá, 72. (3)

RENAULT celtaquatre, último modelo, cuatro puertas, baratísimo. Alcalá, 72. (3)

BALILLA dos puertas, ganga, admito cambios. Henry. Alcalá, 72. (3)

RENAULT monaquatre, lujo, 4.750 pesetas, último precio. Henry. Alcalá, 72. (3)

CALZADOS

ZAPATOS descanso. Señora, 9,75; caballero, 12,50. Jardines, 13, fábrica. (21)

COMADRONAS

MERCEDES Garrido. Asistencia embarazadas, pensión, consultas. Santa Isabel, 1. (20)

—¿Y qué antigüedad tienen estas momias?
—No hemos podido averiguarlo. Se trata de momias de mujer.
("Everybody's", Londres.)

—Oye, tú que estás fuerte en matemáticas: la vecina de al lado me debe una taza de harina, dos pedazos de asperón y media libra de azúcar. ¿Crees que quedaremos en paz si le pido la mantequilla para el desayuno y un par de huevos?
("Smith's", Sydney.)

—Es una pena que haya desaparecido de estos rincones todo vestigio de vida selvática.
—No lo crea usted, señora. ¡Armamos cada partida de mus los sábados...!
("Smith's", Sydney.)

PROFESORA partos, consulta reservada embarazadas, médico especialista. Alcalá, 157, principal. (5)

PAZ Iscar, consulta, hospedaje, médico especialista. Glorieta Bilbao, 7. (8)

EX profesora Maternidad Buenos Aires Consulta diaria. Bravo Murillo, 24. 41120 (V)

PARTOS. Estefanía Raso, asistencia embarazadas, económica. Mayor, 40. (11)

NARCISA. Consultas profesionales, hospedaje embarazadas. Conde Duque, 44. (2)

EMBARAZADAS. Consulta médica gratuita. Hortaleza, 61. Provincias sello. (2)

PROFESORA partos. Consulta, hospedaje embarazadas. Médico especialista. Carmen, 33. Teléfono 26871. (2)

SISINIA, antigua comadrona. Consulta diaria. Corredera Alta, 12. (6)

EMBARAZO, matriz, médico especialista. Palma, 11, principal; 5 a 8. (2)

COMPRAS

ALHAJAS, papeletas Monte. Casa Popular da mucho dinero. Esparteros, 6. (V)

ALHAJAS, papeletas del Monte. Paga más que nadie. Granda. Espoz y Mina, 3, entresuelo. (T)

PAGAMOS mucho, muebles, objetos. Pardiñas, 17. Vamos rápido. 52816. (5)

IMPORTANTISIMO: Particularmente compro mobiliarios, objetos plata, ropas, porcelanas. Hidalgo. 74330. (V)

COMPRO cosas usadas, buhardillas, sótanos, 71879. Román. (7)

LA Casa Orgaz. Compra y vende alhajas oro, plata y platino, con precios como ninguna otra. Ciudad Rodrigo, 13. Teléfono 11625. (2)

INMEJORABLEMENTE pago muebles, tapices, objetos. Merodio. Recoletos, 4. Teléfono 59823. (3)

MUEBLES, objetos, pisos enteros, trajes caballero, porcelanas, condecoraciones bastones mando, alfombras, pago inmejorablemente. Villanueva, 5. Teléfono 62384. (3)

CASA Magro. Alhajas, escopetas, aparatos fotográficos, máquinas de escribir, coser, papeletas Monte, gabanes, pellizas. Fuencarral, 93. Teléfono 19633. (20)

ALHAJAS, papeletas Monte, objetos oro, plata, antiguos y modernos. Pago todo su valor. Plaza Santa Cruz, 7, platería. (2)

COMPRO, pagando mucho, alhajas, papeletas Monte, máquinas fotográficas, escribir, toda clase objetos. Preciados, 39, esquina Veneras. (3)

COMPRO libros todas clases, bibliotecas. González. 70406. (4)

COMPRO skis segunda mano. Teléfono 23664. (T)

COMPRO muebles, máquinas Singer, espejos, ropas, buhardillas. Teléfono 72852. (7)

BIG King dispone magnífica casa para permutarla por hotel condiciones sanatorio. Fuencarral, 64. (V)

CONDECORACIONES

CONDECORACIONES, espadería, hordados, especialidad regalos. Celada. Mayor, 21. Madrid. (3)

CONSULTAS

BELLISIMA, en pocos días, con métodos científicos de Palacios Pelletier. (T)

CALVICIE, métodos para evitarla y curarla Palacios Pelletier. (T)

ARRUGAS, desaparecen rápidamente. Consulta Palacios Pelletier. Teléfono 54760. (T)

CONSULTA científica cosmética. Pida hora Pelletier. Teléfono 54760. (T)

REJUVENECIMIENTO del cutis por método Palacios Pelletier. Padilla, 78. (T)

ALVAREZ Gutiérrez. Consulta vías urinarias, blenorragia. Preciados, 9. Diez-una, siete-nueve. (4)

HOMEOPATICA. Enfermedades agudas y crónicas. Glorieta San Bernardo, 4. Farmacia. (2)

ESPECIALISTA enfermedades piel, venéreas. Progreso, 20, principal izquierda. (9)

ENFERMEDADES génitourinarias, sexuales, matriz. Consulta particular. Hortaleza, 30; tres-seis. (5)

MEDICINA, cirugía, especialidades. Honorarios después alta. Mayor, 68. (T)

DENTISTAS

MAGDALENA, 26. Alvarez, dentista; especialidad dentaduras, consultas gratis. Teléfono 11264. (5

CREDITO Dental. Puentes, dentaduras a plazos. Extracción permanentemente muelas sin dolor, 5 pesetas. Presupuestos gratis. Carretas, 19. (10)

ENSEÑANZAS

CLASES especiales exámenes enero. Bachillerato, ingreso Universidad, derecho, latín, francés, preparatorios Normal, filosofía. Academia España. Montera, 36. (21)

ALEMAN, profesora diplomada, da clases, conversación, traducciones, preparación exámenes. Señorita Trude. Alberto Aguilera, 5. (3)

CLASES de dibujo lineal y artístico. Teléfono 42048. (3)

FRANCES, inglés para bachillerato, oposiciones. Garantizo éxito exámenes. Profesorado diplomado. Ibiza, 10. Colegio. (3)

INGENIERO, clases particulares matemáticas, preparaciones bachillerato. Honorarios academia. Sagasta, 34. (4)

CORTE. Fernández de la Hoz, 38, principal derecha. Faustina Estrada. (10)

PROFESOR ciencias ofrécese lecciones a domicilio, económico. 27932. (2)

PROFESORA alemana, diplomada, católica, ofrécese clases. Teléfono 33140. (2)

CASA, domicilio, 4,75; enseño corte, confección, económico, 13308. (3)

ACADEMIA Domínguez. Cultura general, taquigrafía, mecanografía, 5 pesetas. Alvarez Castro, 16. (2)

FRANCESA, lecciones domicilio, alternas, 35 pesetas. Teléfono 60490. (V)

INTENDENTE mercantil, especializado en preparaciones Escuela Comercio da clases. Escribid: Profesor. Prensa. Carmen, 16. (2)

CORTE, confección, método rápido. Academia Bilbao. Sagasta, 10. (2)

SEÑORITA francesa, formal, culta, referencias, ofrécese en familia distinguida enseñanza o colegio, bachillerato, español, francés. Escribid: Rex. 928. Pi Margall, 7. (4)

MAESTRA primaria, católica, práctica, domicilio, referencias. Teléfono 52552. (T)

LICENCIADA en Letras, alemana, Universidad Colonia y Oxford, lecciones inglés, francés, alemán, latín. Plaza San Miguel, 7, segundo centro izquierda. (T)

EXTRANJEROS: Práctica, perfeccionamiento conversación, gramática española, lectura, literatura. Profesor poliglota. Alcalá, 38 (Negresco). (E)

PROFESOR francés enseñanza rápida, precios económicos. San Marcos, 33. (5)

PROFESORA taquigrafía, 5 pesetas mes. Teléfono 73668. (8)

LECCIONES inglés, domicilio, señoritas, niños. Teléfono 60490. (V)

SEÑORITA francesa (París), diplomada, lecciones. Goya, 106. Teléfono 54863. (V)

ESPECIFICOS

ASMA. Catarros bronquiales. Remedio eficaz, Jarabe Medina de Quebracho. (3)

HOMEOPATIA, dentición, neuralgias, etc. Catálogo gratis. Glorieta San Bernardo, 4. (2)

FINCAS

Compra-venta

FINCAS rústicas, urbanas, solares, compra o venta, alquiler villas, pisos amueblados. Administración "Hispania". Oficina la más importante y acreditada. Alcalá, 60, lindando Palacio Comunicaciones. (3)

SE vende una hermosa finca en población industrial, consistente en fábrica hoy funcionando, movida con fuerza eléctrica propia, salto de agua y magnífico hotel propio para verano. Detalles: Domingo Agustín. Núñez de Arce, 4. Madrid. (T)

FINCA 22 fanegas, con cantera escayola, yeso, fábrica en marcha, salto agua 2 metros, 890 olivos, muchos frutales; facilidades pago. González. Paseo de la Esperanza, 51. (3)

AVENTURAS DEL GATO FELIX

"Jeromín", la gran revista para niños, publica todos los jueves una plana completa de Aventuras del Gato Félix, diferentes de las que publica EL DEBATE.

... ...

—Mientras siguen las excavaciones, voy a registrar esta casa.

—Esto debía ser el palacio del rey.

—¡Anda! Yo que creía que estas cosas eran sólo de estos tiempos, y ahora resulta que no.

CASA vendo calle Recoletos, orientación Mediodía, precio por sus cargas 377.000 pesetas, trato directo. Teléfono 11353. (10)

PROPIETARIO, directamente, vendo solar céntrico, facilidades pago, exento contribución ley Paro. Teléfono 18771. (3)

POR imprescindible viaje a América, mal vendo casa en barrio Salamanca; renta 20.500 pesetas, tiene Banco 86.500 pesetas; último precio, 150.000 pesetas, desembolso 63.500 pesetas. Dirigirse: Señor Iturberea. Plaza la República, 6, piso segundo centro Madrid. Absténganse en absoluto corredores. (3)

COMPRO salto 30 caballos fuerza, para industria próximo ferrocarril Norte. Informarán: Apartado 7.035. (3)

ARTEAGA: Compra, venta, hipotecas, fincas, casitas, solares. Hortaleza, 22. (V)

EN pinares de Chamartín alquilo o vendo hotelito, jardín, calefacción, garage. Teléfono 48040. (A)

OCASION. Casa moderna, exenta tributos 20 años, 325.000 pesetas; renta 33.000. Apartado 1.102. (2)

COMPRARIA casa hasta 250.000, deducir hipoteca Banco. Teléfono 62981. De 3 a 4. Absténerse corredores. (3)

FINCAS, compras, ventas, permutas. Administración de casas. Antigua y acreditada Agencia Villafranca. Génova, 4. Cuatro-seis. Teléfono 32245. (3)

GANGA. Haciéndome hotelito seis piezas cedo cinco mil pies. Raimundo Fernández Villaverde, 21. Camacho. (3)

CHAMARTIN, hotelito, solar, 13.000 pesetas. Teléfono 43714. (3)

SOLAR magnífico vendo a 20 pesetas pie. Apartado 12.215. (6)

CASAS céntrica, renta segura, 7 por 100. Tratar sin intermediarios. Ave María, 3, segundo izquierda. De 6-8. (A)

CASAS en Madrid vendo y cambio por rústicas. Brito. Alcalá, 94. Madrid. (2)

VENDO casa próximo Corredera, plantas cinco, 40.000 pesetas. Hortaleza, 2, bar. (2)

VENDO buenos solares, máximum facilidades. Benigno Serrano. Eduardo Dato, 21. Siete-nueve. (2)

GANGA. Casa rentando 4.150 duros año, adquiérese 10.000 más 16.200 Banco. Frutos. 21947. (4)

CASA un millón pesetas puede adquirirse 500.000, inútil intermediario. Teléfono 50506. De once a tres. (3)

HERMOSA casa barrio Argüelles, próxima Rosales, esquina, mucha fachada, todo confort, renta 98.000 pesetas, tiene del Banco 450.000 pesetas, precio 980.000 pesetas. Villafranca. Génova, 4. Cuatro-seis. (3)

AVENIDA República, Puente Vallecas, vendo terreno, fachada tres calles. Teléfono 53778. (3)

VENDO solar facilidades, calle Cartagena, 6.000 pies. Ayala, 61. Corral. (3)

VENDO solar testamentaría, desmontado, 5.500 pies Cea Bermúdez, casi esquina Vallehermoso. Razón: Vallehermoso, 74, portería. (T)

VENDO casa exenta contribución veinte años, precio veintitrés mil duros. DEBATE 57.335. (T)

COMPRO casa 100.000 hasta 400.000. Lista, 76, portería. (T)

HACIENDA, labor, viñedos, ganados, permuto por casas, directamente propietario, sin corredores. Teléfono 62654. Madrid. (T)

COMPRO solar a cambio casa nueva, situada barrio Salamanca. Orduña. Pardiñas, 24. De 2 5. (2)

COMPRO solar barrio Chamberí y Salamanca, diseño, precio. Apartado 9.128. (2)

DARIA 50.000 pesetas segunda hipoteca, urbana Madrid. Lucamar. Eduardo Dato, 7. (T)

COMPRO solar contado 2.500 pies Vallehermoso. Escribid: 8.610. Alas. Alcalá, 12. (3)

SOLARES magníficos vendo Velázquez, Hermosilla, Pardiñas, Príncipe Vergara, Diego León, Doctor Castelo, baratísimos. Orduña. De 2 a 5. Pardiñas, 24. (2)

VENDO barato solar 26.000 pies calle Alcántara y en 500.000 pesetas hermosa casa calle Lista, trato directo. Escribid: Alarcón. Alcalá, 126. (3)

PARTICULAR vende barata mitad casa céntrica. Teléfono 33930, por la mañana. (3)

CASA cinco plantas 55.000 pesetas, Banco 72.500, renta 14.300, mitad contribución. Escribid: Fernández. Fuencarral, 63, anuncios. (8)

VENDO baratísimo facilidades pago hotel dos plantas, esquina, calefacción, garage, jardín, próximo Becerra. Señor Valles. Meléndez Valdés, 59. Tardes 7-9. (3)

SOLARES vendo plazos, contado, permutas y posponiendo al Banco. No intermediarios. Venta directa. Razón: Moriyón. Gaztambide, 19. (3)

OCASION. Por ser varios los dueños véndese casa cuatro plantas frente Retiro, 275.000 pesetas. Teléfono 77348. (T)

VENDO finca regadío 40 fanegas carretera primer orden a 15 kilómetros. Razón: Alcalá, 129. Inocencio Suárez. De 2-3. (V)

FOTOGRAFOS

FOTO Aida. Los mejores retratos de bodas y niños. Ampliaciones bellísimas. Puerta del Sol, 9 (esquina a Arenal). (2)

FOTOGRAFIAS industriales, casa especializada. Glorieta Bilbao, 1. Teléfono 32436. (3)

FOTOGRAFIA Nira. Especialidad en ampliaciones, grupos y niños. Plaza Progreso, 12, tienda. (T)

GUARDAMUEBLES

GUARDAMUEBLES, cinco pesetas. Recogida gratis. Paseo Marqués Zafra, 18. (5)

GUARDAMUEBLES, el más importante. Mudanzas económicas. Fuencarral, 9. Polo. (8)

HIPOTECAS

ARTEAGA. Primeras, segundas, casitas, colocaciones capitales. Hortaleza, 22. (V)

ARTEAGA: Por seguir en reforma sus nuevas oficinas, aplaza día 8 su traslado a Hortaleza, 15. (V)

BIG King. Hipotecas mejores condiciones que Banco Hipotecario. (V)

BIG King: Hipotecas varias, largos plazos amortización, proindivisos. (V)

LEA anuncios Big King sección "Préstamos". Le interesa. (V)

RODENAS. Agente préstamos Banco Hipotecario. Hortaleza, 80. (16)

HAGO rápidamente segunda sobre casa, hotel o solar. Valverde, 6, principal. 5-7. (3)

HIPOTECA previa necesito para construir varias casas en solar propio. Alcalá, 2, continental. Buzón 40. (2)

COLOCO 200.000 segunda, 7 %, tres años, varias cantidades más. Benigno Serrano. Eduardo Dato, 21. Siete-nueve. (2)

SOBRE casa Madrid colocaría 100.000 pesetas. Apartado 440. (3)

TOMARIA 150.000 pesetas, buena hipoteca previa. Blanco. Dato, 10. (5)

POR ausentarme dejaré colocadas 80.000 pesetas en fincas Madrid, provincias. Sólo trataré interesado. Teléfono 24371. (V)

DESEA directamente capitalista 200.000 pesetas primera hipoteca, entregadas varias veces hasta junio próximo, intereses descontados un año. Escribid: DEBATE 57.345. (T)

EN buen sitio y con una planta necesito previa 150.000; otra, 75.000. Benigno Serrano. Eduardo Dato, 21. Siete-nueve. (2)

HASTA 70.000 pesetas primeras, segundas. Escribid: Castillo. Teruel, 4. (V)

HUESPEDES

PENSION Domingo. Aguas corrientes, desde siete pesetas. Mayor, 9. (20)

PENSION Sol. Aguas corrientes, calefacción todas habitaciones, pensión desde 7-8-9 pesetas. Puerta del Sol, entrada Correo, 2, principal. (V)

SE alquila cuarto Covarrubias, 34. Once habitaciones, calefacción, dos escaleras, bien decorado. (T)

H. París Palace. Precios especiales para familias y estables, todo confort. Avenida Pi Margall, 16. Teléfono 15437. (A)

PARTICULAR, tres amigos Fuencarral, 95, segundo izquierda. (3)

RESTAURANT Mercedes. Montera, 29. Cuatro platos, vino, postre, 1,70. Habitación, 2,50; completa, 6 pesetas. (3)

ESTABLES, desde 6,25; pensión, edificio, instalación nuevos, calefacción central, ascensor, frente Palacio Prensa. "Baltymore". Miguel Moya, 6, segundos. (3)

CEDESE habitación a caballero, pensión, 5,50. Barquillo, 45, primero. Señores Domínguez. Hay teléfono. (3)

HOTEL Niza. Completa, 8, 10 pesetas. Eduardo Dato, 8. (10)

CONVALECIENTES. Pensión sanísima. Francos Rodríguez, 104, 2.º centro. (16)

PENSION Cristóbal. Confortabilísima, desde 10 pesetas. Preciados, 4, principal. (16)

ESTABLES, aprovecharse. Habitaciones exteriores, 4,50 pesetas; tres platos, postre, baño, teléfono. Arrieta, 8, entresuelo izquierda. (2)

PARTICULAR bonita exterior, dormir, 100 mes, baño, teléfono, calefacción, ascensor. Conde Aranda, 5, primero izquierda. (A)

HERMOSO gabinete, único, tranquilo, económico. García Paredes, 52, cuarto C. (A)

CEDO gabinete propio despacho sin muebles, todo confort. Núñez Balboa, 13, principal. (A)

SEÑORA alquila habitación, confort, con, único. General Porlier, 11, primero izquierda. (V)

PARTICULAR cede bonita y confortable habitación exterior, baño, ascensor, calefacción, gas. Españoleto, 12, tercero derecha. (V)

ALQUILASE habitación, teléfono, baño. Escosura, 58, segundo centro derecha. (V)

ADMITENSE huéspedes familia formal, económica. Calle Prado, 15, principal izquierda. (V)

CAPITAN de Marina, treinta años edad, solicita pensión, único, céntrica, económica, baño. Escribid: Apartado 1.261. (V)

PENSION Estrella. Habitaciones individuales, dos, tres amigos. Carrera San Jerónimo, 34, segundo, esquina Santa Catalina. (V)

TOMARIA dos amigos, 5,50 completa; baño, teléfono, ascensor, calefacción central. Miguel Moya, 6, tercero derecha. (V)

FAMILIA, dos amigos. San Bernardino, 5, tercero D. (V)

OPOSITORES, funcionarios, casa nueva, muy tranquila, sol, calefacción central. Teléfono 31893. (V)

CEDO gabinete, alcoba soleada. Hileras, 7, segundo derecha. (V)

CASA todo confort barrio Salamanca daría pensión matrimonio, amigos, estables, económico. Teléfono 62780. (V)

CEDO habitación a caballero estable. Montera, 33, principal derecha. (V)

PARTICULAR bonito gabinete, persona estable, todo confort. Castelló, 34, tercero centro. (V)

ESTABLES, habitaciones, uno, dos amigos, Calle Prado, 3, principal derecha. (A)

ALQUILO habitación confortable, caballero o matrimonio, únicos. 26608. (A)

PARTICULAR cede gabinete, alcoba, dos, tres amigos. Mayor, 59 moderno (razón portería). (V)

PARTICULAR cede habitación, todo confort, a persona honorable. General Porlier, 19, segundo centro. (T)

PARTICULAR, honorable, admite huéspedes desde 5,50; todo nuevo, confort, céntrico. 28585. (T)

PARTICULAR, casa lujo, todo confort, preciosa habitación para dos, con pensión. Cervantes, 44. Pregunten señores Martínez. (T)

DESEO estables, bonita habitación propia hermanos, matrimonio, en familia honorable. Príncipe Vergara, 30, segundo derecha. (T)

HOTEL Puerto Rico. Mayor, 6. Aguas corrientes, calefacción; rebajo precios sacerdotes. (2)

LA mejor pensión de Madrid, 10 pesetas. Príncipe, 15. (2)

ESPLENDIDA habitación, dos hermanas, dos amigas. Conde Xiquena, 8, principal. (E)

ADMITENSE huéspedes, en familia, cocina vasca. Fomento, 32, principal. Desde 5 pesetas, baño. Teléfono 28935. (2)

FAMILIA honorable, reducida, ofrece pensión confortable. Doctor Castelo, 12. Teléfono 59642. (3)

ALQUILO habitación confort, teléfono, matrimonio, dos amigos, con, sin. Alcalá, 38. Informarán portería. (5)

GRATIS facilito casas distinguidas, religiosas. Preciados, 10. Montera, 24. (5)

HABITACION, baño, ascensor. Lista, 50, tercero derecha. Alvarez. (16)

PENSION Areneros. Confort, desde 7,50. Alberto Aguilera, 5. (8)

PENSION Castillo. Arenal, 23. Católica, calefacción. Teléfono 11091. (T)

CEDO hermosa habitación dos amigos. León, 26, primero izquierda. (11)

HABITACION todo confort, dos amigos, matrimonio, completa 10 pesetas. Marqués Cubas, 25, ático izquierda. (9)

ESTANCIA confort, comida selecta, a persona honorable, precio moderado. Narváez, 19, primero. (9)

COLINDANDO Gran Vía, pensiones céntricas, desde 7 pesetas. Miguel Moya, 4. Concepción Arenal, 3. (2)

HABITACION, uno, dos amigos. Travesía Ballesta, 9, segundo derecha. (2)

RESIDENCIA Hogar señoritas, dirigido familia distinguida; calefacción. Pavía, 2. (4)

FAMILIA vascongada daría pensión, exterior, ascensor, baño, calefacción, teléfono. Juan de Austria, 6, tercero izquierda (Chamberí). (4)

CEDO habitación matrimonio o señorita, todo confort. Viriato, 1. (4)

PROPORCIONAMOS huéspedes y gratuitamente relaciones hospedajes. Preciados, 33. (4)

PROPORCIONAMOS buenísimas pensiones, habitaciones particulares. Centro Hospedajes. Príncipe, 4. (3)

CEDO habitación madre, hija, dos amigas, derecho cocina. Mayor, 66. (3)

SE precisa despacho y alcoba amueblado, para dos hermanos en casa céntrica, confort, etc. Escribid: 8.602. "Alas". Alcalá, 12. (3)

ESPLENDIDAS habitaciones todo confort, matrimonio e individual, céntricas. Teléfono 27333. (2)

CEDO habitación exterior, caballero formal, preferible empleado estable, sin. Palma, 69, primero derecha. (8)

PENSION económica, confort. Alberto Aguilera, 5, segundo centro izquierda. (8)

PENSION único, pago fin mes, casa señora, señorita. Escribid: Ingeniero. Pi Margall, 7. Rex. (4)

A señorita formal cédese habitación económica, con, sin. Fernández Ríos, 23, primero D. (3)

PENSION El Grao. Aguas corrientes, calefacción, exteriores, completa, desde 7,50. Preciados, 33. (4)

FAMILIA admite estable económico, confort, Pardiñas, 8, primero izquierda. (4)

PARTICULAR desea dos, tres huéspedes, completa desde 3 pesetas; confort. Madera, 1, segundo derecha. Teléfono 28936. (3)

ALQUILASE habitación confort. Santa Engracia, 5, primero izquierda. (T)

SEÑORA cede habitación confort, soleada, a caballero, señorita extranjera. Lope Rueda, 28 moderno, portería. (E)

TRES amigos desean habitación céntrica, calefacción, teléfono. Dirigirse escrito detallado: J. L. Sagasta, 24, tercero izquierda. (3)

ALQUILO gabinete confortable a señorita. Alvarez Castro. Teléfono 35783. (T)

MATRIMONIO alemán alquila dos habitaciones, para dormir, respectivamente, a matrimonio y caballero extranjero. Baño, teléfono, calefacción central, ascensor. Plaza San Miguel, 7, segundo centro izquierda. Cinco minutos de la Puerta del Sol. (T)

CEDESE, calle Mayor, lujosa, confortable habitación. Teléfono 28526. (T)

SITIO inmejorable, casa nueva, particular, habitación exterior, sol, calefacción, pensión completa, incluido ropa baño, 7 pesetas. Teléfono 34665. (5)

HABITACIONES exteriores, confort, matrimonio, dos amigos. Avenida Menéndez Pelayo, 13, primero A derecha, escalera izquierda. Frente Retiro. (5)

PARTICULAR desea dos estables, exteriores espléndidos, confort. Goya, 109. (5)

PENSION, aguas corrientes, duchas, calefacción, teléfono. Serrano, 8. (T)

HABITACION confort, en familia culta. Salamanca. 51998. (T)

LAIE. Pensión todo confort, trato esmerado, económica. Avenida Conde Peñalver, 7, tercero derecha. (5)

CABALLERO desea habitación sin, casa lujosa, moderna, calefacción, baño, proximidad garage, hasta 200 pesetas. Escriban: Dutreuil. La Prensa. Carmen, 16. (2)

PENSION recién instalada, todo confort. Carrera San Jerónimo, 28, segundo izquierda. (3)

AMPLIO gabinete, matrimonio, amigos, con. Avenida Pablo Iglesias, 8, segundo C. (11)

CASA seria, sala, alcoba, amigos, matrimonio. Trujillos, 6, segundo izquierda. (5)

HUESPEDES en familia, como en su casa. Augusto Figueroa, 11, segundo derecha. (T)

ALQUILASE gabinete espacioso, todo confort, familia distinguida, barrio Salamanca. 13603. (T)

PARTICULAR, exterior, soleada, señoras solas, a caballero, señora. 21276. (V)

EXTRANJERA, casa lujo, daría pensión completa. Luchana, 27, cuarto centro izquierda. (2)

ALQUILO gabinete exterior. Alburquerque, 11, principal B. (3)

EXTERIOR, dos amigos, completa, 5 pesetas; calefacción, baño, ducha, teléfono. Cardenal Cisneros, 51, principal. (3)

HABITACIONES confort, calefacción. Benito Gutiérrez, 16, tercero derecha. (3)

FAMILIA admitiría dos amigos o matrimonio. Avenida Menéndez Pelayo 4, principal. (3)

HABITACION confort, económica, matrimonio, dos amigos. Fuencarral, 129, ático centro izquierda. No molestar portero. (16)

PENSION, desde 5 pesetas; baño, teléfono, balcón calle, habitaciones independientes. Pontejos, 2, entresuelo. (16)

DESEO habitación individual, tenga aguas corrientes, con desayuno y comida, sin cena, en pensión céntrica, haya calefacción, ducha y teléfono. Marín. Montera, 15, anuncios. (16)

HABITACIONES confort, económicas, cerca glorieta Bilbao. Teléfono 43413. (8)

LABORES

DIBUJOS, iniciales, figurines, patrones. "Casa de los Dibujos". Carmen, 32 y Hortaleza, 43. (5)

MADERAS

ADRIAN Piera. Sucursal quinta. Bravo Murillo, 73, esquina a Ramiro II. (3)

MAQUINAS

MAQUINAS escribir a 100 pesetas, escribiendo perfectamente. Morell. Hortaleza, 17. (21)

MODISTAS

GENEVIEVE. Modista francesa. Alcalá, 106, bajo. Teléfono 51361. (T)

MODISTA a domicilio o particular. Teléfono 47298. (8)

SEÑORA: vestirá elegante y económico en Fuencarral, 31 moderno, principal derecha. (V)

SI quiere vestir bien, económico, mande cortar, probar sus vestidos en Duque Alba, 11, tercero. Martí. (2)

PELETERA económica. Confección, reforma, teñido pieles. Bretón Herreros, 9. (V)

MODISTA. Vestidos, 12; abrigos, 15. Teléfono 73668. (8)

EX oficiala Lacoma, vestidos, abrigos, 15 pesetas. Andrés Mellado, 34. (3)

MODISTA. Abrigos, desde 15 pesetas. Acuerdo, 31, entresuelo. (3)

MUEBLES

COMEDOR cubista, sillas tapizadas, completo, 315 pesetas. Veguillas. Desengaño, 20. (10)

MUEBLES, camas metal, nuevos modelos, económicos. Torrijos, 2. (23)

CAMAS plateadas, precios sin competencia. Puente, Pelayo, 31. (T)

ALMACENES Reneses. Mesas noche, muchos modelos bonitos. Nicolás Salmerón, 2. (7)

PATENTES

CONCEDESE licencia explotación patente número 128.816, por "Mejoras en los hornos de mufla". Vizcarelza. Agencia Patentes. Barquillo, 26. (3)

CONCEDESE licencia explotación patente número 128.831, por "Un procedimiento para fabricar nitrato de cal en forma globular". Vizcarelza. Agencia Patentes. Barquillo, 26. (3)

CONCEDESE licencia explotación patente número 115.900, por "Un vehículo de dos ejes para carriles". Vizcarelza. Agencia Patentes. Barquillo, 26. (3)

CONCEDESE licencia explotación patente número 115.955, por "Mejoras en los hornos eléctricos giratorios para la reducción del mineral de hierro". Vizcarelza. Agencia Patentes. Barquillo, 26. (3)

CONCEDESE licencia explotación patente número 115.954, por "Un método mejorado para la reducción de mineral de hierro". Vizcarelza. Agencia Patentes. Barquillo, 26. (3)

CONCEDESE licencia explotación patente número 128.740, por "Un procedimiento para fabricar calzado higiénico". Vizcarelza. Agencia Patentes. Barquillo, 26. (3)

CONCEDESE licencia explotación certificado de adición número 124.679 (a la patente número 98.222), por "Un recalentador-vaporizador para calderas de vapor". Vizcarelza. Agencia Patentes. Barquillo, 26. (3)

LOS concesionarios de las patentes que se detallan están dispuestos a conceder licencia de explotación de las mismas, con arreglo al artículo 89 de la ley del Ramo. (4)

112.969. Eisen-U-Stahlwerk Walter Peyinghaus. Adición: "Un sistema de lubrificación de las cajas de ejes para cojinetes". (4)

115.399. Christe Joannides. "Un procedimiento perfeccionado, y su aparato especial correspondiente, para la producción de placas dentales". (4)

116.336. Wild & Company Limited. "Perfeccionamientos en la fabricación de tejidos de punto". (4)

122.135. Pilkington Brothers Limited. "Perfeccionamientos en las máquinas continuas para el alisado y pulimentado del vidrio". (4)

122.164. Pilkington Brothers Limited. "Perfeccionamientos en los dispositivos para graduar la extracción de líquidos". (4)

122.096. Pilkington Brothers Limited. "Perfeccionamientos en los aparatos para el alisado y pulimentado continuos del vidrio". (4)

125.275. Thos Firth & John Brown Limited. "Perfeccionamientos en los tubos para recalentadores de vapor". (4)

128.869. Small. "Perfeccionamientos en la formación de superficies rugosas o antideslizantes para bloques de pavimentación". (4)

PARA informes o noticias sobre estas patentes y cuanto se relacione con la Propiedad Industrial, dirigirse a Clarke, Modet & C.º Alcalá, 61. Madrid. Teléfono 52422. (4)

PRESTAMOS

ARTEAGA: Agencia préstamos, hipotecas, casitas, valores, usufructos, comerciantes, pensionistas, muebles, mercancías, automóviles. (V)

ARTEAGA: Colocación grandes, pequeños capitales. Hortaleza, 22. (V)

BIG King: Hipotecas menor interés que Banco Hipotecario. (V)

BIG King: Préstamos y compra usufructos, nudas propiedades. (V)

BIG King: Dinero automóviles, radios, muebles, máquinas escribir. (V)

BIG King: Solvencia máxima moral, bancaria. Fuencarral, 64. (V)

CAPITALISTAS: Operaciones de imposible pérdida y doble garantía, productivísimas. Valverde, 6, principal; 11-1, 5-7. (3)

SE facilita dinero a empleados, comerciantes, jubilados por mercancías, automóviles y sobre cualquier garantía; gran rapidez en las operaciones. Escribid: D. V. López. Fuencarral, 47. (3)

RADIOTELEFONIA

REPARACIONES radios todas marcas, garantía, rapidez y economía. Vivomir. Alcalá, 67. (T)

GARANTIZAMOS reparaciones radio. Empresas Radio-Eléctricas. Peligros, 2. (9)

PRESENCIE reparación instantánea de su radio. Hortaleza, 23. Sanarradio. 13753. (16)

RESTAURANTES

SOLICITO socio aporte pequeño capital para ampliar negocio en marcha. Teléfono 22224. De 12 a 1. (3)

VENTA-Berri. Se come bien y barato, platos regionales. El salón preferido para bodas y banquetes. Postas, 32. (5)

TRABAJO

Ofertas

BUEN sueldo percibirán residentes pueblos, provincias, trabajándome. Apartado 494. Madrid. (5)

COLOCACIONES generales, pagando después. Isabel Católica, 17; tardes. (5)

ARTEAGA: Agencia préstamos. Colocación grandes, pequeños capitales, garantizados. Hortaleza, 22. (V)

NODRIZAS, las mejores; cocineras, doncellas particulares, asistentas, hoteles, pensiones, sanatorios; proporcionamos gratuitamente de todo llamando 16279. Palma, 7. Agencia. (T)

GANARA dinero fácilmente vendiendo entre sus amistades modernos cronómetros suizos, a precios absolutamente sensacionales. Escriba: Apartado 55. San Sebastián. (9)

CABALLERO edad 25 a 30 años, cualidad ser buen vendedor, encontrará colocación bien remunerada en venta de aparatos acreditados para el hogar. Demostradas aptitudes, podrá ser encomendado producción provincias. Escribid, enviando fotografía, indicando referencias y ocupación anterior, al Apartado 599. Madrid. (2)

PROPORCIONAMOS servidumbre informada seriamente. Preciados, 33. 13603 (4)

FALTAN aprendizas adelantadas, fábrica bolsos. Eduardo Dato, 20. (3)

SE desea cocinera, poca familia. Conde Duque, 24. (3)

NECESITO agentes bien relacionados ramo comestibles. Señor Mayor. Calle Mayor, número 4. (3)

COBRADOR, con garantía casa comercio, 30, 40 años, casado, referencias. Escribid: 8.592. "Alas". Alcalá, 12. (3)

NECESITO agentes especializados balanzas alemanas, autosemiautomáticas. Reserva para colocados quieran mejorar. Teléfono 57668. (16)

DONCELLA sencilla, 17 a 20, se necesita, con informes. Ayala, 4. (T)

SEÑORITAS formales, venta productos belleza, fianza. Corredera Baja, 6, tercero. (2)

¡¡SEÑORAS!! Facilitamos gratuitamente servidumbre seriamente informada. Teléfono 13735. (3)

AUTOACEDO, automóvil sin motor. Concedo exclusivas partidos judiciales de Madrid vacantes a personas solventes. Representante exclusivo, Aznar. Tutor, 18. Madrid. (V)

FALTA cocinera, con obligación. Plaza de las Cortes, 11, primero derecha. (T)

COCINERA joven, buena presencia, muy competente, necesito. Jorge Juan, 90, segundo izquierda. Presentarse de tres a seis. (T)

REMUNERACION fija y comisiones a personas bien relacionadas buena sociedad, para trabajar seguros importante compañía en Madrid y su provincia. Recoged señas: Montera, 15, anuncios. (16)

Demandas

JOVEN católico, 20 años edad, habiendo cumplido servicio militar, se ofrece para dependiente tejidos, ordenanza, cobrador o cosa análoga, completamente informado. Señor García. Paseo Florida, número 37 antiguo. (T)

SANTIAGO Fernández ofrécese para portero, ordenanza o cosa análoga, con informes. Paseo San Vicente, 40. (T)

INSTITUCION La Milagrosa proporciona servidumbre cristiana, informada. 57269. (23)

TAPICERO, ebanista, económico, muebles, cortinas, fundas, barnizados. 33524. (2)

MECANOGRAFA, ofrécese trabajar por mañanas, modestas pretensiones. Teléfono 10320. (10)

DONCELLAS, cocineras, amas, nodrizas informadas. Católica Hispanoamericana. Fuencarral, 88. Teléfono 25225. (5)

CONTABLE, mecanógrafo, católico, edad 29 años, ofrécese con práctica varios años en sociedad, inmejorables informes, solicita para Madrid o provincias. Escribid: 8.549. "Alas". Alcalá, 12. (3)

OFRECESE señora cuarenta años, de compañía o clínica, buenos informes. Teléfono 58910. (2)

SEÑORITA educar niños, regentar casa, inmejorables informes. Rafael Calvo, 24. Pío Martín. (3)

CORSETERA económica. Teléfono 72529. (3)

JOVEN contable necesita trabajo, comercio, oficina, análogo, informadísimo. Lagasca, 112, principal. (V)

SABIENDO bien obligación, modestas pretensiones, solicita trabajo, teniendo un niño de corta edad, no importa ganar menos. Informan: calle San Vicente, 78, portería. (V)

BUEN contable, organizador, informadísimo, ofrécese tardes. Jiménez. Ríos Rosas, 21. (3)

FALTAN muchísimas cocineras, doncellas, amas secas, chicas hoteles, pensiones, sanatorios. Palma, 7. Agencia. (T)

OFRECESE oficiala modista su casa o domicilio. Molino Viento, 5, principal izquierda. (T)

OFRECESE joven formal para matrimonio solo, poca familia. Teléfono 26871. (2)

OFRECESE para niños, enfermos, persona formal, toda confianza. La Milagrosa. 57269. (23)

BORDADORA en blanco. Ayala, 55. Teléfono 62972. (V)

SEÑORITA hispanoamericana recibe trabajos máquina y traducciones, muy económica. 33407. De dos a tres. (8)

AMA gobierno, hablando francés, buenas referencias. Teléfono 23698. (3)

FRANCESA acompañaría niños, señorita. Alcalá, 69. (8)

OFRECESE chófer, económico, 25 años, soltero, informes. Casino Militar. Conserje. (T)

CHOFER católico, económico, informado, seguido, alterno, horas. Asistenta económica. Calle Toledo, 110, portería. (T)

OFRECENSE dos vascongadas, doncellas, muy católicas, jóvenes. Goya. Teléfono 56733. (T)

SE ofrece joven, para todo, buenos informes. Teléfono 75576. (T)

SEÑORA repasaría ropa tarde. Viuda de García. Barbieri, 26. (E)

OFRECESE doncella sabiendo corte o chica para todo. Pinar, 8, bajo. (E)

SOLICITA portería de hombre matrimonio solo, formal y trabajador, inmejorables referencias. Monteleón, 4, portería. (E)

DONCELLA sabiendo cocina, para matrimonio. Amaniel, 20. (2)

COCINERA vascongada, se ofrece. Santiago, 11, segundo izquierda. (2)

ASISTENTA económica, sabiendo cocina. Lavapiés, 6, principal. (7)

OFRECESE taquimecanógrafa, sabiendo francés, práctica oficina, buenos informes. Campo. Santa Isabel, 11, tercero. (V)

OFRECESE ama, de la montaña, abundante leche, 24 años, sin pretensiones. San Joaquín, 8. (V)

SEÑORITA maestra superior, desea casa, interna, para niños o señora sola. Madrid o fuera. Hermosilla, 95, primero izquierda. (V)

OFRECESE costurera, modista, a domicilio. Montalbán, 10, portería. (T)

OFRECESE doncella formal, informada, buenísimas referencias. Preciados, 33. 13603. (T)

SE ofrece cocinera y doncella, sabiendo obligación, inmejorables informes; preferible juntas. San Bernardo, 52. (T)

TRASPASOS

TRASPASO clínica dental, acreditada, pueblo manchego importantísima riqueza, cuatro horas Madrid. Teléfono 55875. (T)

BAR o local entre Preciados-Arenal. Teléfono 22464. (2)

TRASPASASE hotel-pensión, todo confort. Razón: Dato, 6 (Gran Vía). (10)

OCASION. Mercería-perfumería, baratísima. Trato directo. Apartado 378. (T)

PERFUMERIA bonita, bien instalada, buen sitio, cedería muy barata por imposibilidad atenderla. Razón: Teléfono 40424: de 2 a 3. (T)

MODERNA lechería, chocolatería, esquina Gran Vía. Reducido precio. Príncipe, 18. (T)

TRASPASASE pensión acreditada. Preciados, 35, primero izquierda. (5)

PORTAL céntrico, traspaso baratísimo, directamente a interesado. 75303. (3)

TRASPASO mercería, 4.000, con géneros. Moreno. Malasaña, 26. (3)

TRASPASO pensión, lo más céntrico, capacidad 44, 26 balcones, aguas corrientes, calefacción. Teléfono 18934. (4)

TRASPASASE cacharrería céntrica, renta 75 pesetas, urgente. Razón: Rafael Martínez. Columela, 4. (T)

TRASPASO tinte céntrico, poca renta. Razón: Núñez de Balboa, 1, tinte. (T)

TRASPASO colegio acreditadísimo, barato. Cruz, 20. 11716. (5)

SE traspasa, por ausencia, despachito bien puesto tintorería, propio otro comercio. Hermosilla, 10. (V)

POR 6.000 pesetas traspaso pequeña industria con cacesarrería, excelentes beneficios y mucha clientela. Razón: Zorrilla, 19, bajo derecha; de 4 a 7 tarde. (T)

TRASPASO pensión cerca Sol, o ayuda financiera y corporal. Teléfono 15258. (V)

VARIOS

JORDANA. Condecoraciones, banderas, espadas, galones, cordones, bordados de uniformes. Príncipe, 9. Madrid. (23)

ACUCHILLADO, encerado, 0,70 metro cuadrado. Teléfonos: 36991, 16210. (T)

SEÑORAS: Arreglo, tiño bolsillos. Príncipe, 22, fábrica. Especialidad encargos. (3)

MUDANZAS en camionetas, desde 15 pesetas. Teléfono 32244. (V)

CONTRA humedad calzado caucho Garay, inmejorable, baratísimo: chanclos, botas, zapatos katiuska. Toledo, 12. Tres Cruces, 9. (3)

IMPERMEABLES, capitas, botas katiuska. Hules y gomas. Carretas, 21. (3)

ACUCHILLADO y encerado 0,75 metro. Teléfonos 45524, 36881. (V)

PINTOR, pinto habitaciones, 7 pesetas, respondo trabajos. Teléfono 47322. (T)

PINTO habitaciones 7 pesetas; respondo trabajo. Teléfono 40938. (V)

SANTA Teresa. Espejos manchados los deja nuevos. Teléfono 70530. (2)

TRATAMIENTO americano, eléctrico, adelgazar, reumatismo, circulación. Eduardo Dato, 11, segundo derecha. (T)

PINTORES católicos, especializados todos trabajos, económicos. Teléfono 266-9. (4)

GABINETE de belleza, masajista diplomada, únicamente señoras. General Pardiñas, 17, principal. Teléfono 62052. (V)

BURLETE colocado, desde 18 céntimos metro, garantizamos trabajo. Teléfono 26629. (4)

PINTO portadas, rótulos, habitaciones garantizadas, desde cuatro pesetas. Teléfono 44748. (T)

MATRIMONIO joven, serio, coche propio, relacionaríase matrimonio, excursión París, pagándose gastos. Escribid: Velázquez, 71, portería. (T)

INSTALACIONES eléctricas, trabajos económicos, presupuestos gratis. Teléfono 28526. (T)

NUEVAS acometidas eléctricas, 16 pesetas. Teléfono 28924. (T)

MUDANZAS desde 12 pesetas; traslados provincias, camiones guateados. Teléfono 57268. (E)

ONDULADORA domicilio, muy práctica; marcel, 1,50; corte, 0,75. Teléfono 74476. (7)

VENTAS

JOYERIA Infantil. Alhajas pequeñitas, finas y de imitación. Montera, 7. (V)

CUADROS antiguos, modernos, exposiciones permanentes. Galerías Ferreres. Echegaray, 25. (T)

¡¡AGUA, agua!! Grupos elevadores para últimos pisos, económicos. Móstoles. Cabestreros, 5. (20)

NACIMIENTOS. Gran surtido en figuras estilo hebreo. Casitas con movimiento. Hortaleza, 9. Teléfono 11497. (21)

CERA Imperio, la mejor para abrillantar pisos, venta directa. Teléfono 55497. Sírvese domicilio. (3)

PIANO colin Ronisch, seminuevo, baratísimo. Casa Corredera. San Mateo, 1. (3)

PIANOS, autopianos, garantizados, alquileres. Casa Corredera. Valverde, 20. Teléfono 16734. (3)

PIANOS baratísimos, plazos, reparaciones, afinaciones. Puebla, 4. Muñoz. Teléfono 20328. (10)

VENDO, por ausentarme, comedor, dormitorio, despacho, tresillo, cuadros, alfombras, arañas, objetos, radiogramola Philips. Villanueva, 5. (3)

ABRIGO piel nutria de Australia poco uso, baratísimo. Torrijos, 16, tercero B. (V)

DERRIBO. Puertas, ventanas, lunas, cristales, tuberías, friso, maderas. Alcalá, 10. (V)

PIANOLA, gran ocasión, con rollos, véndese. Teléfono 15240. (A)

PARTICULAR, despacho español muy bonito, barato, prohibido traperos. Menéndez Pelayo, 41, segundo centro izquierda. (2)

PIANOS, alquileres baratísimos. Plaza Santo Domingo, 11, bajo. (10)

BURLETE 0,10 metro. "La Pelota de Goma". Pez, 27. Teléfono 19387. (2)

VENDO máquina escribir Underwood. Negociantes, no. Marcenado, 26, principal izquierda. (4)

LACTOMETRO Granell. Descubre en el acto la adulteración de las leches. Precio, 2,50 pesetas. Bazares Médicos. Fábrica: Calle Delicias, 21. Teléfono 75207. Madrid. (2)

LIBRERIA cinco metros, altar, muebles varios. Traspaso local. Puebla, 19. (10)

VENDO cien pollonas Leghorn, nacidas marzo; incubadoras 260 huevos. Barco, 37. Teléfono 26345. (2)

ESTUFA americana, de 300 pesetas, por 125, con tubería. Avenida Menéndez Pelayo, 21, portería. (2)

INMEJORABLES puertas cristales, huecos balcón, persianas hierro usadas. Princesa, 60. (3)

VENTA subasta canarios alemanes. Avenida Eduardo Dato, 6. (4)

SI, pero... Aceite superior, litro una cincuenta. Jardines, 16. Almacén. (4)

VENDO mesa reconocimiento seminueva, sesenta pesetas. Teléfono 35783. (T)

CAMAS plegables, colchón, almohada, 32 pesetas. Torrijos, 2. (23)

NO dejen de acudir a la monumental almoneda, donde apreciarán toda clase de muebles, lámparas, tapices, tresillos lujo, alcobas, comedores, cuadros, jarrones, objetos arte, relojes, vitrinas, apliques, piano colín (decorado único en España), todo baratísimo. Torrijos, 60, hotel. (2)

MAGNIFICOS dogos alemanes. Hermosilla, 69, bajo. Seis-ocho. (5)

LIQUIDO enseres peluquería señoras, muñecas, lunas. Torrijos, 60. (2)

MULTICOPISTA ocasión, armario luna, cama turca. Alcalá, 38, cuarto. (E)

SE vende depósito de hierro de cuatro metros cúbicos, apropiado para aceite, agua. Razón: Dato, 10. (3)

PARA anunciar en periódicos con descuentos, hijos de Valeriano Pérez. Progreso, 9. (7)

LIQUIDO restos cristalería, artículos regalo. Torrijos, 60, hotel. (2)

APARATO medicinal portátil, rayos ultravioletas, económico. 73668. (8)

CANARIOS extra, 20 pesetas; blancos, 50. Luchana, 8, pajarería. (8)

LA lluvia en canarios: pajarería "Las Flores". Malasaña, 20. Mil ejemplares flautas, a 12 pesetas. No hay quien venda más barato. Palomas, gatos Angora, perros grifones y varias razas. (8)

DERRIBO: Vendo cristales, madera, puertas, huecos fachada. Alonso Barco, 4, esquina Ronda Atocha. (3)

LOS del Rastro liquidan pensión completa. Camas, cacharros, ropas. Riego, 10, entresuelo B. (3)

RADIO todas ondas, universal, nuevo. Ramón de la Cruz, 64, quinto. (16)

VENDENSE contadores eléctricos y aspirador Electrolux. Fuencarral, 64, segundo derecha. (V)

PARTICULAR vende Ford, 17 HP., del 33, estado nuevo, ruedas superconfort, faros Bosch, 6.500 pesetas, verdadera ganga. Hartzenbusch, 1. (V)

VENDO Alcubilla completo, nuevo, 900 pesetas. Solá. Quiosco Puerta del Sol. (V)

ESTOS ANUNCIOS SE RECIBEN EN:

Librería Fe, Puerta del Sol, 15.
Quiosco Sánchez Herrero, calle Alcalá, entre Barquillo y Ministerio de la Guerra.
Quiosco de la calle de Alcalá, frente al Banco de España.
Quiosco Puerta del Sol, frente al Bar Flor.
Quiosco calle de Goya, esquina a Alcalá.
Quiosco de la Glorieta de Bilbao, esquina a Sagasta.
Quiosco de la glorieta de la Iglesia.
Quiosco de la glorieta de Quevedo.
Quiosco de la glorieta de San Bernardo, esquina a Carranza.
Quiosco de la calle de Ferraz, esquina a Marqués de Urquijo.

No basta con neutralizar su ardor de estómago.

Es necesario evitar que el exceso de ácido se reproduzca.

Profesores eminentes están de acuerdo en que no basta neutralizar los ácidos que se forman en el estómago, puesto que con ello únicamente se disimulan los efectos sin combatir las causas. Incluso suele ser esto perjudicial, pues el neutralizante más usado (CO_3 H Na) despide gas carbónico, que irrita aún más la mucosa gástrica.

Por la fórmula especial del Elixir Estomacal Sáiz de Carlos, en la que no figura ningún calmante ni producto que pueda ser perjudicial, está reconocido por Médicos y enfermos como el medicamento ideal para curar las dolencias del estómago e intestinos.

Rápidamente hace cesar la HIPERCLORHIDRIA y restituye al jugo gástrico su normalidad.

El Elixir Estomacal Sáiz de Carlos es agradable al paladar. Se toma al final de las comidas, una cucharada mezclada con agua, y sus efectos se aprecian desde las primeras dosis.

Laboratorios Sáiz de Carlos
Serrano, 28. — MADRID
Envíen un folleto de su Elixir Estomacal a la siguiente dirección:
Nombre .....
Calle ....., núm. .....
Población .....
Provincia .....

VENTA EN FARMACIAS

ELIXIR ESTOMACAL
SAIZ DE CARLOS

NOTAS GRAFICAS DE ACTUALIDAD

En desagravio por la profanación que hace días se cometió en el sagrario de la parroquia de Soto de Cerrato, se ha celebrado en las eras del pueblo una solemne función religiosa, en la que ofició el obispo de Palencia, y a la que asistieron las Juventudes Católicas. Abajo: el prelado rodeado de fieles

(Fotos Maupoey)

Un grupo de «dubats», que combaten al lado de Italia en el frente del Ogaden, recibiendo provisiones que les llegan por una caravana de camellos

(Foto Vidal)

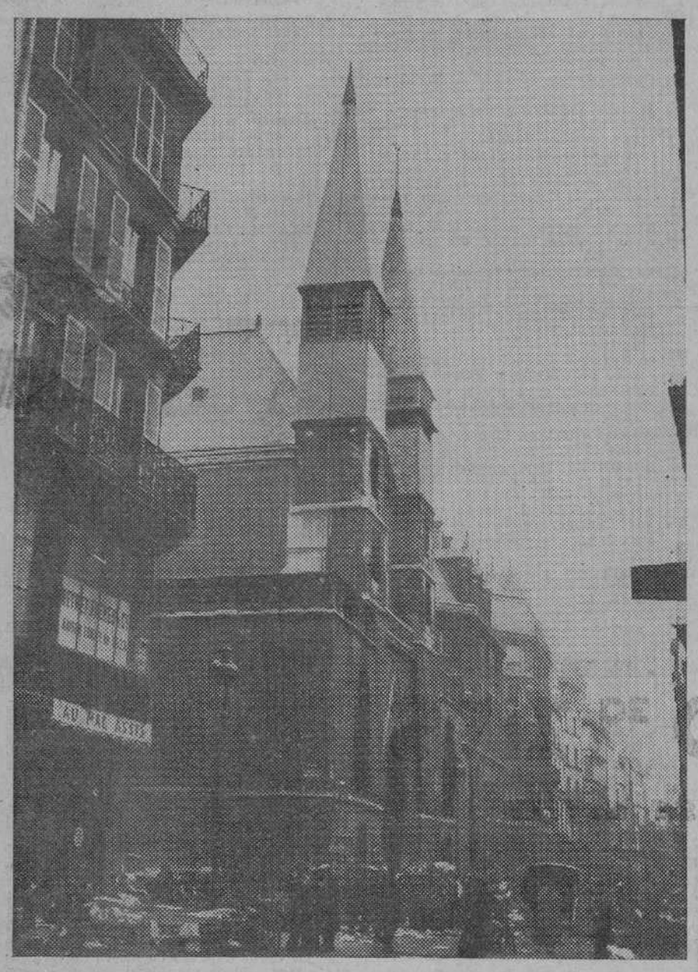

El domingo se celebró en esta iglesia de Halles, con motivo de cumplirse el séptimo centenario de su construcción, una solemne ceremonia, en la que ofició el cardenal Verdier, arzobispo de París

(Foto Ortiz)

— o —

Capablanca, el genial ex campeón del mundo, que ha jugado treinta partidas de ajedrez simultáneas, en los locales del Madrid F. C.

(Foto Santos Yubero)

Su alteza real, la princesa Victoria, hermana mayor del rey de Inglaterra, que acaba de fallecer, a los sesenta y siete años de edad

(Foto Archivo)

En las federaciones deportivas italianas se amontonan las copas que sus miembros ofrecen al Gobierno para contrarrestar las sanciones

(Foto Díaz Casariego)

— o —

En la Exposición de Olympia se ha lanzado ese curioso aparato eléctrico para planchar pantalones y corbatas →

(Foto Vidal)